

DEPEST

Registro de Corporaciones
y Marcas



F0001152091

de Registro:

10

1934
THE



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is Biblioteca Carnegie, San Juan.

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is cooperar al desarrollo de la comunidad y especialmente a los asuntos de carácter técnico

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$206.00
Doscientos seis 00/100 dollars por concepto de cuotas

FIFTH

The amount of the assets of the association is doscientos cincuenta y nueve 95/100 Dollars and they consist of the following items, to wit:

<u>Acción del Banco de Puerto Rico</u>	<u>\$ 20.00</u>
<u>Certificado provisional del Banco de Puerto Rico</u>	<u>\$ 7.68</u>
<u>Deuda del Banco de Puerto Rico como liquidador del Banco Comercial</u>	<u>\$ 78.88</u>
<u>Balance en caja</u>	<u>\$ 153.39</u>
	<u>\$</u>
<u>Total amount</u>	<u>\$ 259.95</u>



OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	Etienne Totti	San Juan	Dec. 17, 1934	Dec. 31, 1935
Vice-President	El vocal de mayor edad, según los estatutos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico. (Ricardo Skerrett)			
			Dec. 17-1934 to	Dec. 31-1935
Treasurer	Francisco Fortuño	San Juan	Dec. 17, 1934	Dec. 31, 1935.
Secretary	Rafael Nones	"	Dec. 17, 1934	Dec. 31, 1935.

Witness our hands the 20 day of March A. D., 1935

Etienne Totti
Trustee (or Director).
Rafael Nones
Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO }
MUNICIPALITY OF San Juan }

Etienne Totti and Rafael Nones
trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say that the facts stated in the foregoing report are true.

Etienne Totti
Rafael Nones
20th day of March
Jose Allegre
Notary Public
[Official title]

AFFIDAVIT No. 1216
Subscribed and sworn to before me this _____ day of _____
A. D., 1935





Handwritten signatures and text, including 'John' and 'Mary'.

Handwritten text, possibly a date or name, appearing as bleed-through.

Handwritten text, possibly a name, appearing as bleed-through.

Handwritten text, possibly a name, appearing as bleed-through.

Handwritten signature, possibly 'John'.

Handwritten text, possibly a name, appearing as bleed-through.

Handwritten text, possibly a name, appearing as bleed-through.

Handwritten text, possibly a name, appearing as bleed-through.

Handwritten text, possibly a name, appearing as bleed-through.

Handwritten text, possibly a name, appearing as bleed-through.

1935 10
THE



94
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is Biblioteca Carnegie, San Juan.

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is cooperar al desarrollo de la comunidad y especialmente a los asuntos de carácter técnico

15329-1137
FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$302.30
Por cuotas, dividendos del Banco de Puerto Rico y devolución de parte de los fondos del Banco Comercial cuotas

FIFTH

The amount of the assets of the association is _____

Dollars and they consist of the following items, to wit:

2 acciones del Banco de Puerto Rico	\$	40.00
Deuda del Banco Comercial	\$	67.64
Balance en caja	\$	283.39
	\$	
	\$	
Total amount	\$	391.03

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	<u>Etienne Totti</u>	<u>San Juan</u>	<u>Dic. 27, 1935</u>	<u>Dic. 31, 1936</u>
Vice-President	<u>El vocal de mayor edad, según los estatutos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.</u>			
	<u>Blás C. Silva</u>	<u>(Vice-presidente)</u>	<u>Dic. 27, 1935</u>	<u>Dic. 31, 1936</u>
Treasurer	<u>Francisco Fortuño</u>	<u>San Juan</u>	<u>Dic. 27, 1935</u>	<u>Dic. 31, 1936</u>
Secretary	<u>Rafael Nones</u>	<u>" "</u>	<u>Dic. 27, 1935</u>	<u>Dic. 31, 1936</u>

Witness our hands the 3 day of March A. D., 1936

x Etienne Totti
Trustee (or Director).
Rafael Nones
Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO }
MUNICIPALITY OF San Juan }

Etienne Totti and Rafael Nones

trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say the facts stated in the foregoing report are true.

x Etienne Totti
Rafael Nones

AFFIDAVIT No. 2070
Subscribed and sworn to before me this 6 day of March
 A. D., 1936

Mariano Acosta, Island
Notario Publico
[Official title]



1936
THE

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO



ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is Biblioteca Carnegie, San Juan, P. R.

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is cooperar al desarrollo de la comunidad y especialmente a los asuntos de carácter técnico.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$258.15 por cuotas, y dividendos del Banco de Puerto Rico

FIFTH

The amount of the assets of the association is _____

Dollars and they consist of the following items, to wit:

2 acciones del Banco de Puerto Rico	\$	40.00
Deuda del Banco Comercial	\$	67.64
Balance en caja	\$	297.05

Total amount \$ 404.69

B28332-1937

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	Etienne Totti	San Juan	Dic. 18, 1936	Dic. 31, 1937
Vice-President	El Vocal de mayor edad según los estatutos de la Sociedad			
	Blas C. Silva	Vice Presidente,	Dic. 18, 1936	Dic. 31, 1937
Treasurer	Francisco Fortuño	S. Juan,	Dic. 18, 1936	Dic. 31, 1937
Secretary	Rafael Nones	" "	Dic. 18, 1936	Dic. 31, 1937

Witness our hands the _____ day of _____ A. D., 1937

x *Etienne Totti*
Trustee (or Director).
Rafael Nones
Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO
MUNICIPALITY OF *San Juan* }

Etienne Totti and *Rafael Nones*
trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths
say the facts stated in the foregoing report are true.

x *Etienne Totti*
Rafael Nones

AFFIDAVIT No. 2285.

Subscribed and sworn to before me this Seventeenth day of February
A. D., 1937

Mariano Acosta Deland
Notary Public
[Official title]



1871

1871

V. D. 103

Handwritten signature

Handwritten signature

THE PEOPLE OF THE DISTRICT OF COLUMBIA

RESOLVED

THAT THE PEOPLE OF THE DISTRICT OF COLUMBIA

Handwritten signature

AND WHEREAS THE DISTRICT OF COLUMBIA IS A TERRITORY UNDER THE DIRECT CONTROL OF THE UNITED STATES

AND WHEREAS THE DISTRICT OF COLUMBIA IS A TERRITORY UNDER THE DIRECT CONTROL OF THE UNITED STATES

IN WITNESS WHEREOF I HAVE HEREUNTO SET MY HAND AND SEAL AT WASHINGTON THIS 10TH DAY OF MARCH 1871



1937

THE

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO



ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is BIBLIOTECA CARNEGIE, San Juan, Puerto Rico

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is cooperar al desarrollo de la comunidad y especialmente a los asuntos de carácter técnico.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$217.00

FIFTH

The amount of the assets of the association is

Dollars and they consist of the following items, to wit:

<u>2 acciones del Banco de P. R.</u>	\$	<u>40.00</u>
<u>Deuda del Banco Comercial</u>	\$	<u>67.64</u>
<u>Balance en caja</u>	\$	<u>249.20</u>
<u>Total</u>	\$	<u>356.84</u>

Total amount 356.84

8297 25/1938

1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910

1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920

1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930

OFFICERS NAMES P. O. ADDRESSES DATE OF ELECTION DATE OF EXPIRATION OF TERMS

President Francisco Fortuño San Juan Dic. 27, 1937 Dic. 31, 1938

Vice-President El Vocal de mayor edad según los estatutos de la Sociedad

Blas C. Silva San Juan Dic. 27, 1937 Dic. 31, 1938

Treasurer Oscar Y. Otero San Juan Dic. 27, 1937 Dic. 31, 1938

Secretary Antonio S. Burés San Juan Dic. 27, 1937 Dic. 31, 1938

Witness our hands the fourteenth day of March A. D., 1938

James J. [Signature]

Trustee (or Director).

Antonio S. Burés

Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO

MUNICIPALITY OF San Juan

Francisco Fortuño and Antonio S. Burés

trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say the facts stated in the foregoing report are true.

James J. [Signature]

Antonio S. Burés

AFFIDAVIT No. 3887

Subscribed and sworn to before me this fourteenth day of March

A. D., 1938.



Manuel Friate

Notary-Public

[Official title]



10
THE
1938

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

[Handwritten signature]

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is BIBLIOTECA CARNEGIE, SAN JUAN, PUERTO RICO

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is cooperar al desarrollo de la comunidad y especialmente a los asuntos de carácter técnico.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$680.37
NOTA: Incluyendo el sobrante de \$249.20 que habia al terminar el año 1937.

FIFTH

The amount of the assets of the association is _____

Dollars and they consist of the following items, to wit:

GASTOS ----- \$ 498.98
BALANCE EN CAJA ----- \$ 181.39

Total amount ----- \$ _____

[Handwritten mark]

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	FRANCISCO PONS,	SAN JUAN, P. R.	Dec. 17, 1938	Dec. 31, 1939
Vice-President	A. S. ROMERO,	SAN JUAN, P. R.	Dec. 17, 1938	Dec. 31, 1939

Treasurer	OSCAR Y. OTERO,	SAN JUAN, P. R.	Dec. 17, 1938	Dec. 31, 1939
Secretary	A. S. BURES,	SAN JUAN, P. R.	Dec. 17, 1938	Dec. 31, 1939

Witness our hands the 28 day of February A. D., 1939.

Francisco Pons
Trustee (or Director).

Antonio S. Bures
Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO
MUNICIPALITY OF San Juan, P.R.

Francisco Pons and Antonio S. Bures
trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say the facts stated in the foregoing report are true.

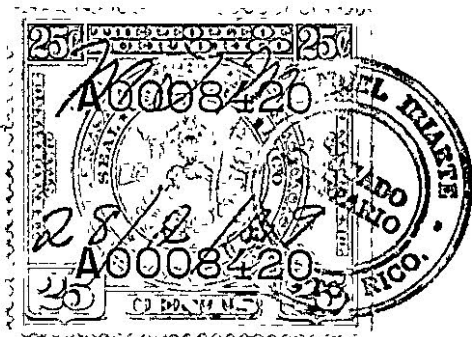
Francisco Pons

Antonio S. Bures

AFFIDAVIT No. 4594

Subscribed and sworn to before me this 28th day of February
A. D., 1939.

Mamuel Prioste
Notary Public
(Official title)





1939

OH

THE
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

ANNUAL REPORT
(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is
BIBLIOTECA CARNEGIE

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is
COOPERAR AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y ESPECIALMENTE A LOS
ASUNTOS DE CARACTER TECNICOS.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$922.04

18139 1938

FIFTH

The amount of the assets of the association is

Dollars and they consist of the following items, to wit:

EN EL BANCO POPULAR DE PUERTO RICO	\$ 189.85
DEUDA BANCO COMERCIAL	\$ 54.95
DOS ACCIONES BANCO DE PUERTO RICO	\$ 40.00
	\$
	\$

Total amount \$ 284.80

SIXTH The amount of expenditures made by said association during the last calendar year is

NOVECIENTOS TRECE DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (913.58)

SEVENTH

The liabilities of the said association are the following, to wit:

\$	
\$	
\$	
\$	NONE
\$	
\$	
\$	Total amount

EIGHTH

The names of all the trustees (or directors) and officers, their post-office addresses, the date on which they were elected and the time when the term of office of each expires are as follows:

DATE OF EXPIRATION OF TERMS	DATE OF ELECTION	P. O. ADDRESSES	NAMES OF TRUSTEES (OR DIRECTORS)
31, 1940	16, 1939	"	Reinaldo Ramirez
31, 1940	16, 1939	Box 3205 - S. Juan	Oscar Y. Otero
31, 1940	16, 1939	"	Antonio S. Burés
31, 1940	16, 1939	"	Francisco Fortuño
31, 1940	16, 1939	"	Cecilio Delgado
31, 1940	16, 1939	"	Manuel V. Domenech
31, 1940	16, 1939	"	Rafael M. Palmer
31, 1940	16, 1939	"	Milienne Totti
31, 1940	16, 1939	"	Francisco Pons

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	Reinaldo Ramirez	San Juan	Dic.16,1939	Dic. 31, 1940
Vice-President	Oscar Y. Otero	San Juan	Dic.16,1939	Dic. 31, 1940
Treasurer	Francisco Fortuño	San Juan	Dic.16,1939	Dic. 31, 1940
Secretary	Antonio S. Burés	San Juan	Dic.16,1939	Dic. 31, 1940

Witness our hands the 3rd day of February A. D., 19 40

x Reinaldo Ramirez
Trustee (or Director).
Antonio S. Burés
Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO }
MUNICIPALITY OF San Juan, P.R. }

Reinaldo Ramirez and Antonio S. Burés
trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths
say the facts stated in the foregoing report are true.

x Reinaldo Ramirez
Antonio S. Burés

AFFIDAVIT No. 5037

Subscribed and sworn to before me this 3rd day of February
A. D., 1940

Mamuel Triath
Notary - Public
[Official title]





Faint, illegible text impressions, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher.

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

Additional faint, illegible text impressions at the bottom of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

10



THE
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

1940

094

ANNUAL REPORT
(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is

BIBLIOTECA CARNEGIE, S Juan.

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is
COOPERAR AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y ESPECIALMENTE A LOS ASUNTOS DE
CARACTER TECNICOS.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$888.11

NOTE: Including balance at the close of operations for the year 1939.

918985-1939

FIFTH

The amount of the assets of the association is

Dollars and they consist of the following items, to wit:

EN EL BANCO POPULAR DE PUERTO RICO \$ 44.28

DEUDA BANCO COMERCIAL \$ 54.95

DOS ACCIONES BANCO DE PUERTO RICO \$ 40.00

\$
\$

Total amount \$ 139.23

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	RAFAEL DEL VALLE ZENO	San Juan	Dic. 21, 1940	Dic. 31, 1941
Vice-President	ANTONIO RIBOT COLOMER	"	Dic. 21, 1940	Dic. 31, 1941

Treasurer WILLIAM MARQUEZ " Dic. 21, 1940 Dic. 31, 1941
Secretary ANTONIO S. BURES " Dic. 21, 1940 Dic. 31, 1941

Witness our hands the 14th day of March A. D., 1941

Rafael del Valle Zeno
RAFAEL DEL VALLE ZENO (Presidente)
Trustee (or Director).
Antonio S. Bures
ANTONIO S. BURES (Secretario)
Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO
MUNICIPALITY OF San Juan, P.R. }

R. del Valle Zeno and Antonio S. Bures
trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths
say the facts stated in the foregoing report are true.

Rafael del Valle Zeno
Antonio S. Bures

AFFIDAVIT No. 5516

Subscribed and sworn to before me this 14th day of March
A. D., 1941.

Mmanuel Friate
Notary Public
[Official title]





THE

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SAN JUAN, PUERTO RICO

ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is

SAN JUAN, PUERTO RICO

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is

COOPERAR AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y ESPECIALMENTE A LOS ASUNTOS DE CARACTER TECNICO.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$1,309.23

INCLUDING BALANCE AT THE CLOSE OF OPERATIONS FOR THE YEAR 1940.

FIFTH

The amount of the assets of the association is

Dollars and they consist of the following items, to wit:

DEPOSITADO EN BANCO POPULAR DE PUERTO RICO	\$	121.80
DEUDA BANCO COMERCIAL	\$	30.69
DOS ACCIONES DEL BANCO DE PUERTO RICO	\$	40.00
UN ARCHIVO DE ACERO DE CUATRO GAVETAS Y TARJETERO	\$	52.00
33 PLACAS DE AUTOMOVILES Y 6 INSIGNIAS DE LA SOCIEDAD	\$	56.25
Total amount	\$	300.74

SIXTH

The amount of expenditures made by said association during the last calendar year is
\$1,187.43

SEVENTH

The liabilities of the said association are the following, to wit:

_____	\$
_____	\$
NONE	\$
_____	\$
_____	\$
_____	\$
Total amount	\$

EIGHTH

The names of all the trustees (or directors) and officers, their post-office addresses, the date on which they were elected and the time when the term of office of each expires are as follows:

Names of Trustees (or Directors)	P. O. Addresses	Date of Election	Date of Expiration of Terms
ANTONIO S. BURES ✓	P.O. BOX 3205, SAN JUAN	DIC. 20, 1941	DIC. 31, 1942
SERGIO CUEVAS ✓	"	"	"
FRANK M. RAMIREZ ✓	"	"	"
WILLIAM MARQUEZ ✓	"	"	"
CECILIO DELGADO ✓	"	"	"
CANDELARIO CALOR MOTA ✓	"	"	"
LUIS F. CARATINI ✓	"	"	"
RAFAEL DEL VALLE ZENO ✓	"	"	"
REINALDO RAMIREZ ✓	"	"	"

TODOS SON DIRECTORES



OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	ANTONIO S. BURES	SAN JUAN	DIC. 20, 1941	DIC. 31, 1942
Vice-President	SERGIO CUEVAS	SAN JUAN	"	"
Treasurer	WILLIAM MARQUEZ	"	"	"
Secretary	FRANK M. RAMIREZ	"	"	"

Witness our hands the 28 day of February A. D., 1942

Antonio S. Bures
 ANTONIO S. BURES PRESIDENTE
 Trustee (or Director),
Frank M. Ramirez
 FRANK M. RAMIREZ SECRETARIO
 Trustee (or Director).

THE PEOPLE OF PUERTO RICO }
 MUNICIPALITY OF _____

_____ and _____
 trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths
 say the facts stated in the foregoing report are true.

Antonio S. Bures, PRES.
Frank M. Ramirez, SEC.
12th day of March
Manuel Priate
 Notary Public
 [Official title]

AFFIDAVIT No. 6758
 Subscribed and sworn to before me this _____
 A. D., 1942



1942



THE

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SAN JUAN, P. R.

ok
abu

ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is San Juan, P. R.

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is Contribuir al adelanto de la Ingenieria en Puerto Rico y de las artes e industrias auxiliares.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$1,531.05 incluyendo el balance al cierre de las operaciones para el año 1941.

FIFTH

The amount of the assets of the association is \$589.92

Dollars and they consist of the following items, to wit:

Depositado en Banco Popular	\$ 397.75
Deuda Banco Comercial	\$ 30.69
Un archivo de acero con 4 gavetas y tarjetero	\$ 52.00
30 placas de automóvil y 24 insignias de la Sociedad	\$ 109.50
	\$
Total amount	\$ 589.92



SIXTH

The amount of expenditures made by said association during the last calendar year is \$1,133.32

SEVENTH

The liabilities of the said association are the following, to wit:

	\$
NONE	\$
	\$
	\$
	\$
	\$
Total amount	\$

EIGHTH

The names of all the trustees (or directors) and officers, their post-office addresses, the date on which they were elected and the time when the term of office of each expires are as follows:

NAMES OF TRUSTEES (OR DIRECTORS)	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
Angel (2) Silva ✓	Box 3205 S. J.	Dec. 19, 1942	Dec. 31, 1943
Antonio S. Romero ✓	" " "	" " "	" " "
Frank M. Ramirez ✓	" " "	" " "	" " "
William Márquez ✓	" " "	" " "	" " "
Candelario Calor Mota ✓	" " "	" " "	" " "
Luis F. Caratini ✓	" " "	" " "	" " "
Jorge A. Rodríguez ✓	" " "	" " "	" " "
Rafael del Valle Zeno ✓	" " "	" " "	" " "
Antonio S. Burés ✓	" " "	" " "	" " "

TODOS SON DIRECTORES

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	Angel (2) Silva	S. Juan	Dic. 19, 1942	Dic. 31, 1943
Vice-President	Antonio S. Romero	S. Juan	Dic. 19, 1942	Dic. 31, 1943

Treasurer	William Márquez	-S. Juan	Dic. 19, 1942	Dic. 31, 1943
Secretary	Frank M. Ramírez	-S. Juan	Dic. 19, 1942	Dic. 31, 1943

Witness our hands the _____ day of _____ A. D., 19 _____

Angel (2) Silva **Presidente**
 Angel (2) Silva *Trustee (or Director).*

Frank M. Ramirez **Secretario**
 Frank M. Ramirez *Trustee (or Director).*

THE PEOPLE OF PUERTO RICO
 MUNICIPALITY OF San Juan

Angel (2) Silva and _____
 trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say the facts stated in the foregoing report are true.

Angel (2) Silva
Frank M. Ramirez

AFFIDAVIT No. 8614
 Subscribed and sworn to before me this 25 day of Feb.
 A. D., 19 44

Manuel Priante
 Notary Public
 [Official title]





1943
THE

OK
all
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SAN JUAN, P. R.

ANNUAL REPORT

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is San Juan, P. R.

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is Contribuir al adelanto de la Ingenieria en Puerto Rico y de las artes e industrias auxiliares.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$2,207.03 including the balance at the close of the operations for the year 1942.

FIFTH

The amount of the assets of the association is \$953.71

Dollars and they consist of the following items, to wit:

Depositado en Banco Popular	\$ 748.15
Deuda Banco Comercial	\$ 22.81
Un archivo de acero de cuatro gavetas y tarjetero	\$ 52.00
Placas de automóvil e insignias de la Sociedad	\$ 130.75
	\$
Total amount	\$ 953.71



SIXTH

The amount of expenditures made by said association during the last calendar year is \$1,458.88

SEVENTH

The liabilities of the said association are the following, to wit:

Table with 2 columns: Description and Amount. Row 1: NONE \$0. Row 2: \$0. Row 3: \$0. Row 4: \$0. Row 5: \$0. Row 6: Total amount \$0.

EIGHTH

The names of all the trustees (or directors) and officers, their post-office addresses, the date on which they were elected and the time when the term of office of each expires are as follows:

Table with 4 columns: NAMES OF TRUSTEES (OR DIRECTORS), P. O. ADDRESSES, DATE OF ELECTION, DATE OF EXPIRATION OF TERMS. Rows include: Angel (2) Silva, Luis F. Caratini, Jorge A. Rodríguez, William Márquez, Candelario Calor Mota, Luis M. Guillermety, Francisco Fortuño, Rafael del Valle Zeno, Antonio S. Burés.

TODOS SON DIRECTORES

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	Angel (2) Silva	S. Juan	Dic. 18, 1943	Dic. 31, 1944
Vice-President	Luis F. Caratini	"	Dic. 18, 1943	Dic. 31, 1944

Treasurer	William Márquez	S. Juan	Dic. 18, 1943	Dic. 31, 1944
Secretary	Jorge A. Rodríguez	"	Dic. 18, 1943	Dic. 31, 1944

Witness our hands the 16 day of Feb. A. D., 1944

Angel (2) Silva **Presidente**
 Angel (2) Silva *Trustee (or Director).*
Jorge A. Rodríguez **Secretario**
 Jorge A. Rodríguez *Trustee (or Director).*

THE PEOPLE OF PUERTO RICO
 MUNICIPALITY OF _____

_____ and _____
 trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say the facts stated in the foregoing report are true.

Angel (2) Silva
Jorge A. Rodríguez - Sec.

AFFIDAVIT No. 8605
 Subscribed and sworn to before me this 18 day of Feb.
 A. D., 1944.

Mannel Friate
 Notary Public
 [Official title]



1944
1944



10

THE

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SAN JUAN, P. R.

OK
1944

(Section 10, Act of March 9, 1911, as amended)

ANNUAL REPORT

The association above named, incorporated and registered under the laws of Puerto Rico, does hereby make the following report in compliance with the provisions of Section 10 of an Act entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911, as amended.

FIRST

The legal name and title by which said association is known is SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SECOND

The place where its principal office in the Island of Puerto Rico is located is SAN JUAN, PUERTO RICO

THIRD

The object (or objects) for which said association is organized is CONTRIBUIR AL ADELANTO DE LA INGENIERIA EN PUERTO RICO Y DE LAS ARTES E INDUSTRIAS AUXILIARES.

FOURTH

The amount of receipts of said association during the last calendar year is \$2,040.66 incluyendo el balance al cierre de las operaciones para el año 1943.

FIFTH

The amount of the assets of the association is \$443.26

Dollars and they consist of the following items, to wit:

DEPOSITADO EN BANCO POPULAR	\$ 373.96 ✓
DEUDA BANCO COMERCIAL	\$ 17.30
UN ARCHIVO DE ACERO DE CUATRO GAVETAS Y TARJETERO	\$ 52.00
	\$
	\$
Total amount	\$ 443.26

SIXTH

The amount of expenditures made by said association during the last calendar year is

\$1,666.70

SEVENTH

The liabilities of the said association are the following, to wit:

N O N E

\$

\$

\$

\$

\$

Total amount

\$

EIGHTH

The names of all the trustees (or directors) and officers, their post-office addresses, the date on which they were elected and the time when the term of office of each expires are as follows:

NAMES OF TRUSTEES (OR DIRECTORS)	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
✓ FRANCISCO FORTUÑO	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ ETIENNE TOTTI	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ CECILIO DELGADO	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ RAMIRO MARQUEZ	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ RAFAEL DEL VALLE ZENO	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ REINALDO RAMIREZ	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ JOSE E. CULPEPER	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ ANTONIO S. BURES	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
✓ ANGEL (2) SILVA	Box 3205 - S. J.	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945

TODOS SON DIRECTORES

OFFICERS	NAMES	P. O. ADDRESSES	DATE OF ELECTION	DATE OF EXPIRATION OF TERMS
President	FRANCISCO FORTUÑO	SAN JUAN	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
Vice-President	ETIENNE TOTTI	"	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945

Treasurer	RAMIRO MARQUEZ	SAN JUAN	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945
Secretary	CECILIO DELGADO	SAN JUAN	Dic. 16, 1944	Dic. 31, 1945

Witness our hands the 12th day of MARCH A. D., 1945

Francisco Fortuño
 Trustee (or Director).
Cecilio Delgado
 Trustee (or Director).
 Secretario

THE PEOPLE OF PUERTO RICO
 MUNICIPALITY OF SAN JUAN, P. R.

FRANCISCO FORTUÑO and CECILIO DELGADO

trustees (or directors) of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say the facts stated in the foregoing report are true.

Francisco Fortuño
Cecilio Delgado

AFFIDAVIT No. 9175

Subscribed and sworn to before me this 12th day of March
 A. D., 1945

Manuel Friate
 Notary Public
 [Official title]



1945



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

(Insértese aquí el nombre completo de la asociación)

(Handwritten initials)

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

INFORME ANUAL

La asociación arriba indicada, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente:

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en

Dept. del Interior, Santurce, P. R.

TERCERO

El objeto (objetos) para el cual fué organizada la asociación es

COOPERAR AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y ESPECIALMENTE A LOS ASUNTOS DE CARACTER TECNICO.

CUARTO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$1,734.64
incluyendo el balance al cierre de operaciones del año 1944

QUINTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$1,588.01

SEXTO

El total del activo de la asociación es \$146.63
y el mismo consiste de las siguientes partidas, a saber:*

DEPOSITADO EN EL BANCO POPULAR DE P. R. \$ 146.63

\$
\$
\$
\$
\$
\$

Total \$ 146.63

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

56

7

Nombres de los síndicos (o directores)

Dirección postal

Fecha de elección

Fecha de vencimiento del cargo

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	LUIS F. CARATINI,	Box 2184,	Dic. 1945	Dic. 1946
Vicepresidente	JOSE E. CULPEPER	Canals 31, Santurce	"	"

Secretario	CECILIO DELGADO	C/o Dept. Int.	"	"
Tesorero	JORGE A. RODRIGUEZ	C/o Dept. Int.	"	"

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

Luis Caratini
Luis F. Caratini, Presidente Director.

Cecilio Delgado
Cecilio Delgado, Secretario Director.

AFFIDAVIT NÚM. 10919

Jurado y suscrito ante mí hoy 26 de Diciembre A. D., 19 44

Manuel Trias
José Luis Péllico
[Título Oficial]



INFORME ANUAL

Ley de Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda bajo esta Ley archivará en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico tarde de marzo 15, un informe de sus operaciones suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una acción contra la asociación, y conviata que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archivare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

(Insértese aquí el nombre completo de la asociación)

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

I N F O R M E A N U A L

La asociación arriba indicada, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente:.....

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en SAN JUAN,

Puerto Rico

TERCERO

El objeto (objetos) para el cual fué organizada la asociación es.....

Cooperar al desarrollo de la Comunidad y especialmente a los
asuntos de carácter técnico.

CUARTO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es.....

\$1,507.20

QUINTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es.....

\$1,130.54

SEXTO

El total del activo de la asociación es \$476.66
y el mismo consiste de las siguientes partidas, a saber:*

<u>Depositado en el Banco Popular</u>	<u>\$ 376.66</u>
<u>Un archivo de acero de 4 gavetas y tarjetero</u>	<u>\$ 52.00</u>
<u>21 placas de automovil y 2 insignias</u>	<u>\$ 48.00</u>
	<u>\$</u>
	<u>\$</u>
<u>Total</u>	<u>\$ 476.66</u>

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

SETIMO

El pasivo de la asociación es el siguiente:

	\$1,130.54	\$
		\$
		\$
		\$
		\$
Total		\$ 1,130.54

OCTAVO

Los nombres de los síndicos (o directores) y oficiales, su dirección postal, la fecha de su elección y la fecha de vencimiento del cargo de cada uno, son como sigue:

Nombres de los síndicos (o directores)	Dirección postal	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
LUIS F. GARATINI	Box 2184, San Juan	Dic. 22/45	Dic. 31/46
JOSE E. GULPEPER	Canals 31, Santurce	"	"
CECILIO DELGADO	Box 3205, San Juan	"	"
JORGE A. RODRIGUEZ	" "	"	"
MANUEL ZENO	" "	"	"
LUIS A. VELEZ	" "	"	"
CANDELARIO CALOR MOTA	" "	"	"
ANGEL (2) SILVA	" "	"	"
FRANCISCO FORTUÑO	" "	"	"
TODO S. SON DIRECTORES			

omb

Nombres de los síndicos (o directores)

Dirección postal

Fecha de elección

Fecha de vencimiento del cargo

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	LUIS F. CARATINI	San Juan	Dic. 22/45	Dic. 31/46
Vicepresidente	JOSE E. CULPEPER	"	"	"
Secretario	CECILIO DELGADO	"	"	"
Tesorero	JORGE A. RODRIGUEZ	"	"	"

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

Luis Caratini

 LUIS F. CARATINI, Presidente
 Director.

Cecilio Delgado

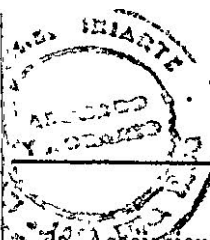
 CECILIO DELGADO, Secretario

AFFIDAVIT NÚM. 11002

Jurado y suscrito ante mí hoy 28 de Enero A. D., 1947

Manuel Triate

 Notario Público
 [Título Oficial]



INFORME ANUAL

de Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda esta Ley archivará en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico de marzo 15, un informe de sus operaciones suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una acción contra la asociación, y convieta que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transecurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archivare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”

end

1947

1949 APR 18 AM 9 00

Handwritten initials

INFORME ANUAL

SECRETARY
PUERTO RICO

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

La asociación que se indica más adelante, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente:_____

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en_____

San Juan, Puerto Rico

TERCERO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$ 1,460.00
(Insértese el total del dinero recaudado por concepto de cuotas, donativos, etc.)

CUARTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$ 1,387.15
(Insértese el total de los gastos incurridos por concepto de pago de local, luz, remuneración a empleados, etc.)

QUINTO

El activo de la asociación consiste de las siguientes partidas, a saber: *

<u>Depositado en el Banco Popular</u>	\$ <u>449.51</u>
<u>Un archivo de acero de 4 gavetas y tarjetero</u>	\$ <u>52.00</u>
<u>12 placas de automóvil y 11 insignias</u>	\$ <u>51.50</u>
_____	\$ _____
_____	\$ _____
<u>Total</u>	\$ <u>553.01</u>

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	LUIS E. CARATINI	San Juan	Dic. 22/46	Dic. 31/47
Vicepresidente	FRANCISCO FORTUÑO	"	"	"
Secretario	CECILIO DELGADO	"	"	"
Tesorero	RAMIRO MARQUEZ	"	"	"

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

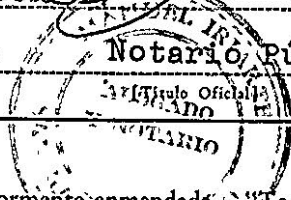
Manuel Martorell
 MANUEL MARTORELL
 Presidente Director actual.

Raoul N. Arroyo
 RAOUL N. ARROYO
 Secretario Director actual.

AFFIDAVIT NUM. 15180

Jurado y suscrito ante mí hoy 13 de Abril A. D., 19 49.

Manuel F. Fariate
 Notario Público

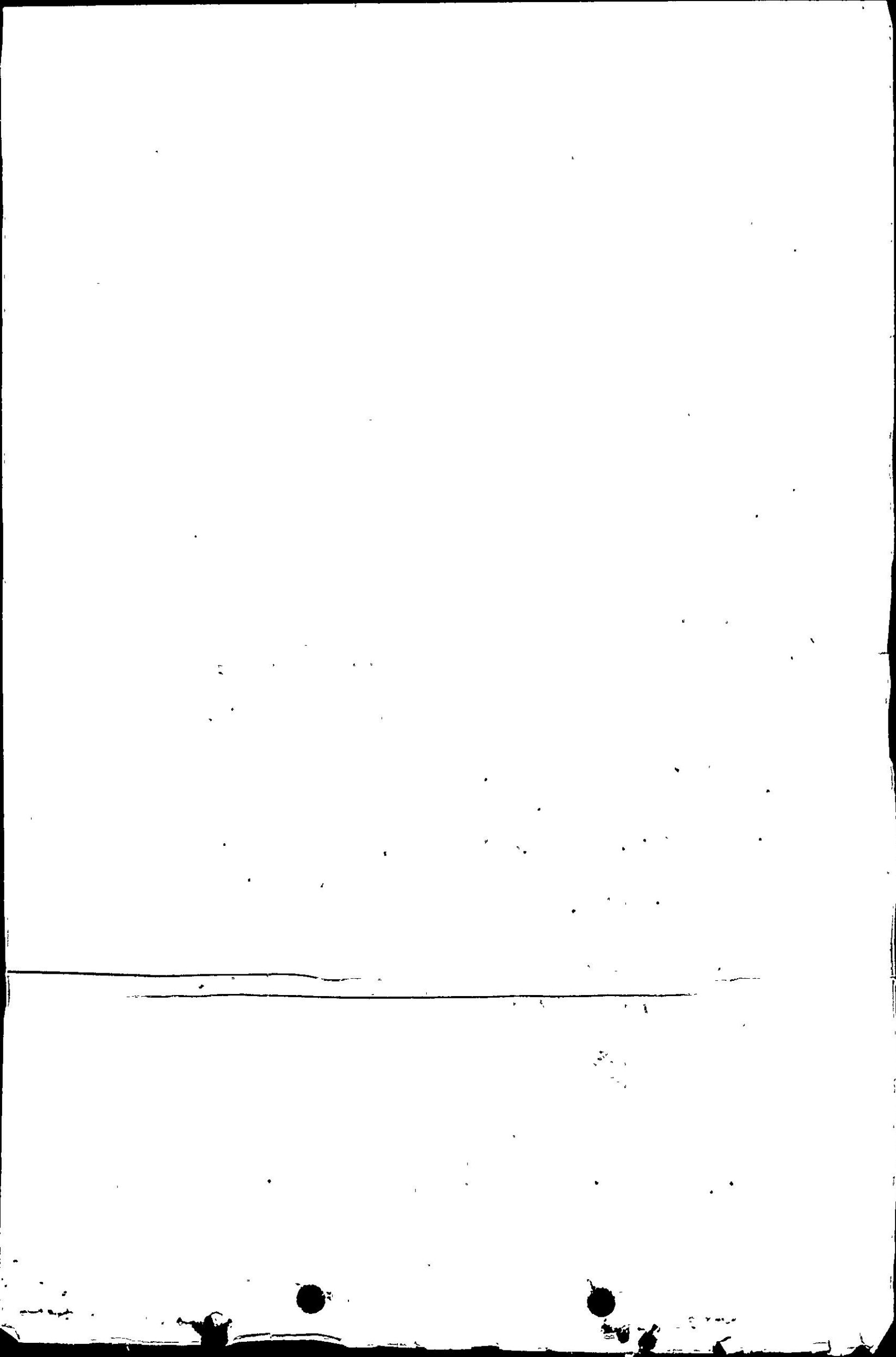


INFORME ANUAL



de Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada. Toda asociación organizará en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico anualmente y no más tarde de le sus operaciones suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una acción contra la asociación, y convicta que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archivar su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente."

(Este informe habrá de ser firmado por dos de los directores que estén desempeñando sus cargos en la fecha en que se firme el documento.)



1948

1949 FEB 11 1950 MAR 15 PM 3 16

Handwritten signature/initials

INFORME ANUAL

EXECUTIVE SECRETARY
SECRETARY
PUERTO RICO
PUERTO RICO

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

La asociación que se indica más adelante, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente: _____

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en _____

SAN JUAN, Puerto Rico

TERCERO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$ 1,372.25

(Insértese el total del dinero recaudado por concepto de cuotas, donativos, etc.)

CUARTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$ 953.77

(Insértese el total de los gastos incurridos por concepto de pago de local, luz, remuneración a empleados, etc.)

QUINTO

El activo de la asociación consiste de las siguientes partidas, a saber: *

Depositado en el Banco Popular	\$ 867.99
Un archivo de acero de 4 gavetas y tar- jetero	\$ 52.00
11 placas de automovil y insignias	\$ 69.50
	\$
Total	\$ 989.49

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

Handwritten signature/initials

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	MANUEL MARTORELL,	Dept. Int.	Dic. 19/48	Dic. 31/49
Vicepresidente	JOSE EGO. PONS	Box 2769, S. Juan	"	"
Secretario	RAOUL N. ARROYO	San Jorge 257, Sant.	"	"
Tesorero	RAFAEL MARTINEZ LAZARO,	Dept. Int.	"	"

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

Manuel Martorell
Manuel Martorell Director actual.

Raoul N. Arroyo
Raoul N. Arroyo Director actual.

AFFIDAVIT NÚM. 12974

Jurado y suscrito ante mí hoy 11 de Febrero A. D., 1949

Manuel Friate
Notario Público

[Título Oficial]
ABOGADO

Y NOTARIO

INFORME ANUAL

Sección 10 de la Ley de Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda asociación organizada bajo esta Ley archivará en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico anualmente y no más tarde de marzo 15, un informe de sus operaciones suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una acción contra la asociación, y convida que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archivare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”

(Este informe habrá de ser firmado por dos de los directores que estén desempeñando sus cargos en la fecha en que se firme el documento.)

250
A2
A2
25

1949

3

OK.

INFORME ANUAL

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

La asociación que se indica más adelante, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente: _____

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en _____

SAN JUAN, P. R.

TERCERO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$ 1,648.50
(Insértese el total del dinero recaudado por concepto de cuotas, donativos, etc.)

1,313.66
234.84
867.99
1202.83

CUARTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$ 1,313.66
(Insértese el total de los gastos incurridos por concepto de pago de local, luz, remuneración a empleados, etc.)

QUINTO

El activo de la asociación consiste de las siguientes partidas, a saber: *

Depositado en el B'nco Popular	\$ 1,202.83
Un archivo de acero de 4 gavetas y tarjetero	\$ 52.00
10 placas de automóvil y 4 insignias	\$ 30.00
_____	\$ _____
_____	\$ _____
Total	\$ 1,284.83

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

OK.

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	JOSE E. PONS	Box 2769	Dic. 17/49	Dic. 31/50
Vicepresidente	WILLIAM MARQUEZ	San Juan Bouret #8 Santurce	"	"

Secretario	JORGE A. RODRIGUEZ	Dr. Sein #411 Santurce	"	"
Tesorero	RAMIRO MARQUEZ	Bouret #523 Santurce	"	"

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

Jose F. Pons
 José F. Pons Director actual.

Jorge A. Rodriguez
 Jorge A. Rodriguez Director actual.

AFFIDAVIT NUM. 13971

Jurado y suscrito ante mí hoy 26 de Enero A.D., 1950.



Manuel Irujo
 MANUEL IRUJO
 ABOGADO
 Y
 NOTARIO PÚBLICO
 [Título Oficial]

INFORME ANUAL

aciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda asociación orga-
 Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, anualmente y no más tarde de
 marzo 15, un informe de sus operaciones suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una
 asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo re-
 quiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces
 el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una ac-
 ción contra la asociación, y convicta que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de
 una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan
 con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden
 será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho
 informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico,
 será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3)
 meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archi-
 vare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a
 partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación
 de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asocia-
 ciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”

(Este informe habrá de ser firmado por dos de los directores que estén desempeñando sus cargos en la fecha en que se firme el docu-
 mento.)

1950

INFORME ANUAL

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

La asociación que se indica más adelante, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente: _____
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en San Juan, P. R.

TERCERO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$ 1,332.31 ✓
(Insértese el total del dinero recaudado por concepto de cuotas, donativos, etc.)

CUARTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$ 1,430.25 ✓
(Insértese el total de los gastos incurridos por concepto de pago de local, luz, remuneración a empleados, etc.)

QUINTO

El activo de la asociación consiste de las siguientes partidas, a saber: *

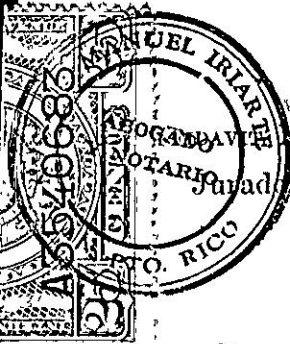
Depositado en el Banco Popular (Cuenta Corriente)	\$ 1,104.89	✓
_____	\$ _____	
_____	\$ _____	
_____	\$ _____	
_____	\$ _____	
Total	\$ 1,104.89	OK.

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	Salvador V. Caro	Autoridad de Transp. San Juan, P. R.	Dic. 16/50	Dic. 31/51
Vicepresidente	Jorge A. Rodríguez	Dr. Sein 411 Santurce, P. R.	" 16/50	" 31/51
Secretario	Alfredo Méndez Jr.	Depto. Interior, Santurce, P. R.	Dic. 16/50	Dic. 31/51
Tesorero	Octavio R. Picón	Santa Cecilia 165, Santurce, P. R.	" 16/50	" 31/51

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

Salvador V. Caro
 Salvador V. Caro Director actual.
Alfredo Méndez Jr.
 Alfredo Méndez Jr. Director actual.



Y suscrito ante mí hoy 12 de marzo A. D., 1951.

Manuel Priante
 Notario Público
 [Título Oficial]

INFORME ANUAL

Sección 10 de la Ley de Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda asociación organizada bajo esta Ley archivará en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico anualmente y no más tarde de marzo 15, un informe de sus operaciones suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una acción contra la asociación, y convieta que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archivare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”

(Este informe habrá de ser firmado por dos de los directores que estén desempeñando sus cargos en la fecha en que se firme el documento.)



110

1951

(3)

INFORME ANUAL

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

La asociación que se indica más adelante, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente:-----

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en-----

San Juan, Puerto Rico

TERCERO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$ 2,737.78 ⁽¹⁾

(Insértese el total del dinero recaudado por concepto de cuotas, donativos, etc.)

CUARTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$ 1,246.05 ⁽²⁾

(Insértese el total de los gastos incurridos por concepto de pago de local, luz, remuneración a empleados, etc.)

QUINTO

El activo de la asociación consiste de las siguientes partidas, a saber: *

<u>Depósito en Banco Popular de P. R.</u>	<u>\$ 1,515.62</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>\$ 50.00</u>
-----	\$ -----
-----	\$ -----
-----	\$ -----
<u>Total</u>	<u>\$ 1,565.62</u> ✓

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

(1) No incluye ingreso al Fondo de Becas - Véase informe separado.

(2) " " egresos del " " " " " " " "

1951 AUG 21. AM 11 05

EXECUTIVE SECRETARY
PUERTO RICO

NOV 17 11 3 53

NOV 17 11 3 53
SAN JUAN P.R.

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	Salvador V. Caro	Aptdo. 3205, S.J.	Dic. 1950	Dic. 1951
Vicepresidente	Jorge A. Rodríguez	" "	" "	" "
Secretario	Alfredo Méndez Jr.	" "	" "	" "
Tesorero	Octavio R. Picón	" "	" "	" "

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

Octavio R. Picon
 OCTAVIO R. PICON, Tesorero Director actual.

Salvador V. Caro
 SALVADOR V. CARO, Pres. Director actual.

AFFIDAVIT NUM. 996

Jurado y suscrito ante mí hoy 13 de mayo de A. D. 1952.



Eli Beland Garcia
 Notario Publico
 [Título Oficial]

INFORME ANUAL

de Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda asociación orga-
 chivará en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico anualmente y no más tarde de
 marzo un informe de sus operaciones suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que
 una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando
 lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto,
 entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se insti-
 tuya una acción contra la asociación, y convicta que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables
 del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores
 que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento
 a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehu-
 sare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo
 de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un tér-
 mino de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la
 asociación no archivare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de
 diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público me-
 diante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en
 los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”

(Este informe habrá de ser firmado por dos de los directores que estén desempeñando sus cargos en la fecha en que se firme el documento.)

1951 AUG 21 AM 11 05

EXECUTIVE SECRETARY
PUERTO RICO

1951 AUG 8 PM 2 15

EXECUTIVE SECRETARY
PUERTO RICO

INFORME ANUAL SOBRE EL FONDO DE BECAS
DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE P. R.

- 1951 -

DONATIVOS HASTA DICIEMBRE, 1950

\$ 1,341.00

Emilio S. Jiménez	\$ 800.00
Angel Abarca	400.00
P. R. Iron Works, Inc.	50.00
Varios Socios	31.00
Otros donativos colectados por Ing. Laabes	<u>60.00</u>
	\$1,341.00

DONATIVOS 1951

6,300.00

Caribe Motors Corp.	\$1,500.00
Cía. Ing. y Contratistas	1,500.00
Don Miguel Such	300.00
García Commercial	300.00
General Farm Equipment	300.00
P. R. Iron Works, Inc.	300.00
Ochoa Fertilizer Corp.	300.00
Ponce Cement Corp.	300.00
Don Alberto Ortiz Toro	300.00
Ready Mix Corp.	300.00
Fullana Corporation	300.00
Concrete Industries	300.00
Don Antonio Miró Sojo	<u>300.00</u>

\$6,300.00

TOTAL

\$7,641.00

Octavio R. Picon
 Tesorero
Octavio R. Picon
Octavio R. Picon

TOTAL
 7,641.00
3,481.00
 1,950.00
 1,950.00
 \$260.00
60.00
 \$200.00
 \$ 260.00

BALANCE EN CUENTA AHORROS
BALANCE EN CUENTA CORRIENTE
 (\$30) 13 x 5 =
 PAGOS DURANTE EL AÑO
 J. M. Nieves
 L. Martinez
REEMBOSOS POR COBRAR

SECRET

~~CONFIDENTIAL~~

CONFIDENTIAL

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

(S)

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

CONFIDENTIAL

SECRET

SECRET

1952
INFORME ANUAL

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

La asociación que se indica más adelante, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente:.....

Sociedad de Ingenieros de P. R.

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en San Juan.....

TERCERO

Fondo General - \$2,020.86
El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$ " Becas - 9,976.10
(Insértese el total del dinero recaudado por concepto de cuotas, donativos, etc.)

CUARTO

Fondo General -\$1,703.24
El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$ " Becas - 6,098.76
(Insértese el total de los gastos incurridos por concepto de pago de local, luz, remuneración a empleados, etc.)

QUINTO
Fondo General

El activo de la asociación consiste de las siguientes partidas, a saber: *

Balance en Banco Popular de P. R. a 31 de dic ^e de 1952	\$ 999.21
Depósito en tránsito a 31 de diciembre de 1952	\$ 825.00
Sub-Total	\$ 1,824.21
Menos - Egresos Pendientes	\$ 345.00
	\$
Total	\$ 1,479.21

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

Fondo Becas: Véase copia adjunta del Informe Anual del Tesorero por el Año 1952.

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	Salvador V. Caro		12/51	12/31/52
Vicepresidente	Jorge A. Rodríguez		"	"
Secretario	Alfredo Méndez Jr.		12/51	12/31/52
Tesorero	Octavio R. Picón		"	"

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.

Salvador V. Caro
 Director actual.
PRESIDENTE

Alfredo Méndez Jr.
 Director actual.
SECRETARIO



Jurado y suscrito ante mí hoy 2 de Marzo A. D. 1953

Eli Belandier González

Notario Público
 [Título Oficial]

INFORME ANUAL

Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda asociación organizada bajo el amparo del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico anualmente y no más tarde de marzo 15, un informe anual, jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una acción contra la asociación, y convicta que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archivare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”

(Este informe habrá de ser firmado por dos de los directores que estén desempeñando sus cargos en la fecha en que se firme el documento.)

INFORME ANUAL SOBRE EL FONDO DE BECAS
DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE P. R.

1952

DONATIVOS HASTA DICIEMBRE, 1950

\$ 1,341.00

1. Emilio S. Jiménez	\$	800.00
2. Angel Abarca		400.00
3. P. R. Iron Works, Inc.		50.00
4. Varios Socios		31.00
5. Otros donativos colectados por Ing. Laabes		<u>60.00</u>
	\$	<u>1,341.00</u>

DONATIVOS 1951 - Importe total 2 Becas a \$1,500 - \$3,000.00

Importe Parcial 11 Becas a \$300 - \$3,300.00

} 6300 --

\$ 6,300.00

1. Caribe Motors Corp.		1,500.00
2. Cía Ing. y Contratistas		1,500.00
3. Don Miguel Such		300.00
4. García Commercial		300.00
5. General Farm Equipment		300.00
6. P. R. Iron Works, Inc.		300.00
7. Ochoa Fertilizer Corp.		300.00
8. Ponce Cement Corp.		300.00
9. Don Alberto Ortiz Toro		300.00
10. Ready Mix Corp.		300.00
11. Fullana Corp.		300.00
12. Concrete Industries		300.00
13. Don Antonio Miró Sojo		<u>300.00</u>
	\$	<u>6,300.00</u>

TOTAL --- \$ 7,641.00

DONATIVOS 1952 -

A) 2do. Año - Importe Parcial 11 Becas a \$300.00

} 3300 --

3,300.00

1. General Farm Equipment	\$	300.00
2. Don Antonio Miró Sojo		300.00
3. Concrete Industries		300.00
4. Ponce Cement Corp.		300.00
5. P. R. Iron Works		300.00
6. Don Miguel Such		300.00
7. Don Alberto Ortiz Toro		300.00
8. Ochoa Fertilizer		300.00
9. García Commercial		300.00
10. Ready Mix Concrete Inc.		300.00
11. Fullana		<u>300.00</u>
	\$	<u>3,300.00</u>

DONATIVOS 1952

B) 1er. Año - Importe Total 2 Becas a \$1,500 - \$3,000.00

Importe Parcial 1 Beca a \$500 - 500.00

" " 10 Becas a \$300 - 3,000.00

" " 1 Beca a \$150 - 150.00

\$6,650.00

\$ 6,650.00

1. Knappan Tippets-Abbet McCarthy, Engineers	\$ 1,500.00
2. Zequeira & Piñeiro	1,500.00
3. Fred Imbert	500.00
4. Esso Standard Oil Co. (P.R.)	300.00
5. Trinidad Leaseholds (P.R.)	300.00
6. Foundation Engineering Co.	300.00
7. Banco Popular de P. R.	300.00
8. The Texas Co. (P.R.)	300.00
9. The Chase National Bank	300.00
10. Crédito y Ahorro Ponceño	300.00
11. Rexach & Rivera Const. Co.	300.00
12. P. R. Tours	300.00
13. Fullana	300.00
14. Club de Leones - Arecibo	150.00
	<u>\$ 6,650.00</u>

INTERESES CUENTA AHORROS26.10

TOTAL ----- \$17,617.10

REEMBOLSOS POR COBRAR

J. M. Nieves
L. Martínez

\$ 200.00
60.00

\$ 260.00

\$ 260.00

PAGOS DURANTE 1951

(\$30) 13 X 5 -

1,950.00

1,950.00

PAGOS DURANTE 1952

a. 2do. Semestre 1951-52

(\$30) 12 X 5 -

1,800.00

\$ 1,800.00

6,098.76

b. 1er. Semestre 1952-53

(\$30) 26 X 5 -

3,900.00

4,150.00

(\$50) 1 X 5 -

250.00

\$4,150.00

c. Otros Gastos

148.76

1. Certificados Donantes y Estudiantes

91.75

2. Telegramas

10.36

3. Anuncios Becas (El Mundo)

42.90

4. Cargo Cheque Knappen Tippets

3.75

\$ 148.76

\$ 6,098.76

SUB-TOTAL

\$ 8,308.76

BALANCE EN CUENTA CORRIENTE (B.P.P.R.)

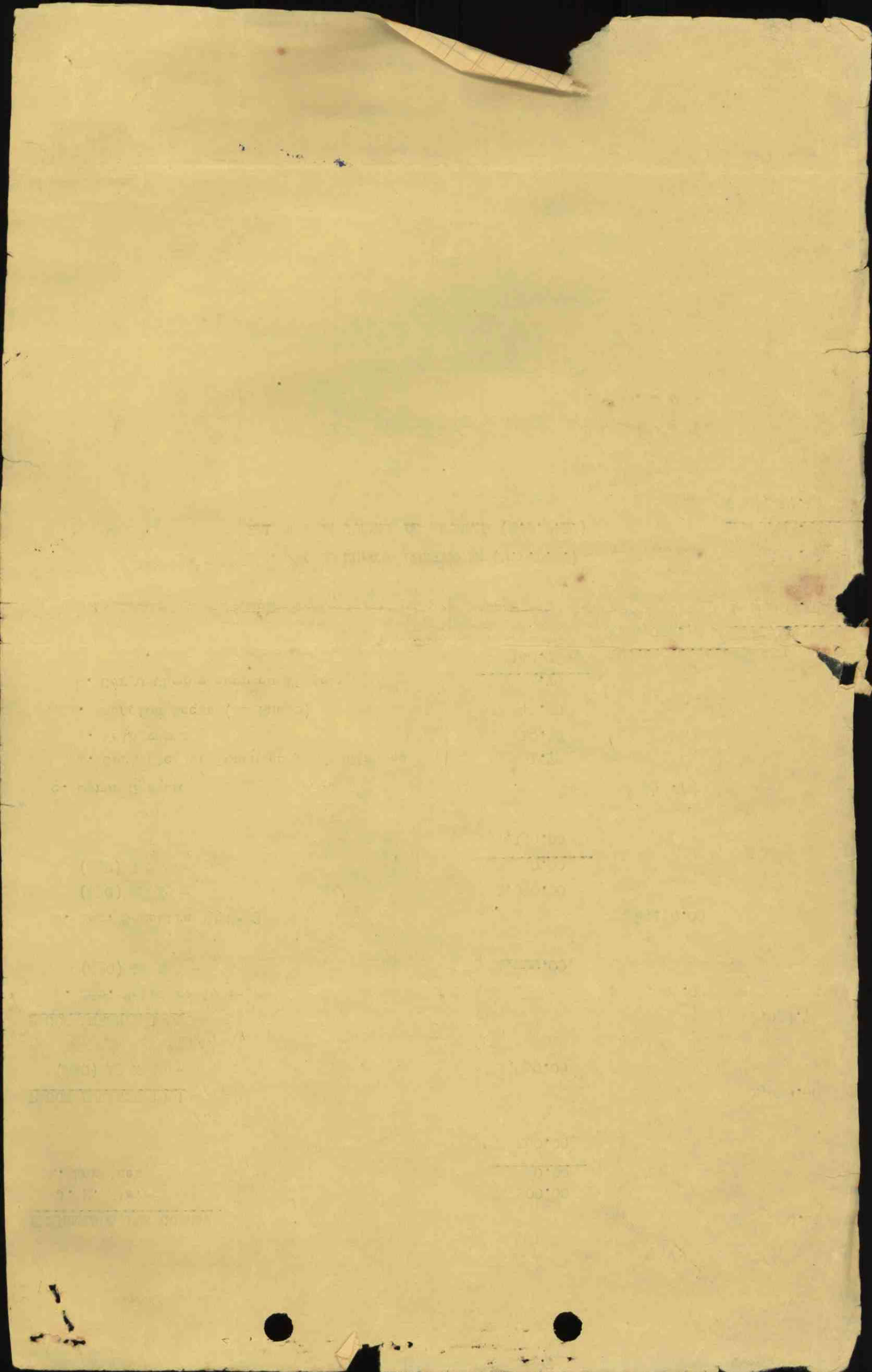
4.99

BALANCE EN CUENTA DE AHORROS (B.P.P.R.)

9,303.35

\$ 17,617.10

Octavio P. Pizarro
Tesoro 1952



J. F. 1502-S. 8036-1951-1,500.
Asociaciones de fines no pecuniarios-Doméstica
Forma Núm. 7
Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico
1953

1954 MAR 23 11 4: 21

DEPARTAMENTO DE ESTADO
SAN JUAN, P.R.

INFORME ANUAL

(Sección 10, Ley de marzo 9, 1911, según ha sido posteriormente enmendada)

La asociación que se indica más adelante, incorporada y registrada bajo las leyes de Puerto Rico, por la presente rinde el siguiente informe, de acuerdo con las disposiciones de la sección 10 de la ley titulada "Ley para incorporar asociaciones de fines no pecuniarios," aprobada el 9 de marzo de 1911, según ha sido posteriormente enmendada.

PRIMERO

El nombre legal y título por el cual es conocida la asociación es el siguiente:.....

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico

SEGUNDO

Su oficina principal en la isla de Puerto Rico está situada en.....

San Juan, Puerto Rico

TERCERO

El total de los ingresos de la asociación durante el año natural es \$ 980.50 Fondo General
(Insértese el total del dinero recaudado por concepto de cuotas, donativos, etc.) y \$ 11,202.62 Fondo de Becas

CUARTO

El total de los gastos incurridos por la asociación durante dicho año es \$ 944.65 del fondo
(Insértese el total de los gastos incurridos por concepto de pago de local, luz, remuneración a empleados, etc.) General
\$9,171.50 gastos del fondo de Becas

QUINTO

El activo de la asociación consiste de las siguientes partidas, a saber: *

	Fondo General	
Balance en Banco Popular		\$ 977.56
Depósitos pendientes a Dic. 31, 1953		\$ 327.50
Ingresos Pendientes		\$ 225.00
Egresos Pendientes		\$ 15.00
		\$
Total		\$ 1,515.06

* Valor de propiedades, mobiliario, dinero en efectivo, etc.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

FONDO DE BECAS

1-. Activo

Remesa y otros gastos hasta - 12-31/53	----\$17,448.26
Balance en cuenta corriente a 12-31/53	---- 761.49
Balance cuenta en ahorro a 12/31/53	---- <u>10,609.97</u>
TOTAL -----	\$28,819.72

2-. Pasivo

Donativos y otros ingresos hasta Dic.31/53	<u>-\$28,819.72</u>
--	---------------------

Oficiales	Nombres	Dirección	Fecha de elección	Fecha de vencimiento del cargo
Presidente	Salvador V. Caro	Apdo. 3205 San Juan, P.R.	Dic. 28/52	Dic. 1953
Vicepresidente	Jorge A. Rodríguez	" "	" 28/52	Dic. 1953
Secretario	Alfredo Méndez Jr.	" "	" 28/52	Dic. 1953
Tesorero	Octavio R. Picón	" "	" 28/52	Dic. 1953

Nosotros, los abajo firmantes, bajo juramento declaramos que los hechos aquí expuestos son ciertos.



Jorge A. Rodríguez
 Jorge A. Rodríguez Director actual
 Presidente
Alfredo Méndez Jr.
 Alfredo Méndez Jr. Director actual
 Secretario

AFFIDAVIT NUM. 3,1743

Jurado y suscrito ante mí hoy 17 de marzo A. D., 1954.

Seda Estrella García Capell
 Seda Estrella García Capell
 Notario Público
 [Título Oficial]



INFORME ANUAL

Asociaciones vigente, según ha sido posteriormente enmendada.—“Toda asociación organizada bajo la Ley del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico anualmente y no más tarde de marzo 15, un informe anual, suscrito y jurado por dos de sus síndicos o directores. Y en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o que dejare de hacerlo, o rehusare o dejare de enmendarlo cuando lo requiera el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, por no estar el mismo en debida forma o por estar incompleto, entonces el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico someterá el asunto al Procurador General, quien hará que se instituya una acción contra la asociación, y convicta que fuere, sus síndicos o directores serán personalmente responsables del pago de una multa de cinco (5) dólares cada uno y las costas, y la corte ordenará a dichos síndicos o directores que cumplan con los requisitos de la ley dentro del plazo que se especifique en la orden. La falta de cumplimiento a dicha orden será considerada como un desacato a la corte; Disponiéndose, que en caso de que una asociación rehusare archivar dicho informe o dejare de hacerlo durante tres años consecutivos, en la Oficina del Secretario Ejecutivo de Puerto Rico, será anotada como disuelta en los registros de asociaciones de dicha oficina, a la expiración de un término de tres (3) meses, a contarse desde marzo 15 de cada año, si transcurrido dicho término de tres (3) meses la asociación no archivare su informe anual, según requiere la Ley; Disponiéndose, además, que dentro del término de diez (10) días a partir de marzo 15 de cada año el Secretario Ejecutivo de Puerto Rico dará aviso al público mediante la publicación de un edicto con los nombres de las asociaciones que hayan de ser anotadas como disueltas en los registros de asociaciones de su oficina, según se dispone anteriormente.”

(Este informe habrá de ser firmado por dos de los directores que estén desempeñando sus cargos en la fecha en que se firme el documento.)

**CERTIFICATE OF AMENDMENT TO ARTICLES
OF INCORPORATION.**

(Section 7, Act of March 9, 1911.)

Tulio Larrinaga, president, and Rafael Nones, Acting, secretary of "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico." do hereby certify that the board of trustees (or directors) of said association, at a meeting of said board duly held on November 1^{rst}, 1912, passed a resolution declaring that the changes and amendments hereinafter set forth are advisable, and calling a general meeting of the members of the association to take action thereon; that such general meeting of the members was thereupon duly held pursuant to such call of the board of trustees (or directors) on January 12, th, 1913, that at said meeting such changes and amendments were accordingly adopted as follows: Sexto.-El número de sus Directores será de siete, nombrados por eleccion, más los dos últimos Presidentes salientes de la Sociedad.

IN WITNESS WHEREOF, this certificate is signed in behalf of the association by its president and secretary, to the end that it may be filed in the office of the Secretary of Porto Rico, at San Juan, P.R. this tres day of Marzo, 1913.

T. Larrinaga
President.

Rafael Nones
Acting Secretary.



THE PEOPLE OF PORTO RICO }
MUNICIPALITY OF San Juan, P.R. }

Tulio Larrinaga, the president, and Rafael Nones, Acting, the secretary, of the above-named association, being duly sworn, on their oaths say that the facts stated in the foregoing certificate are true.

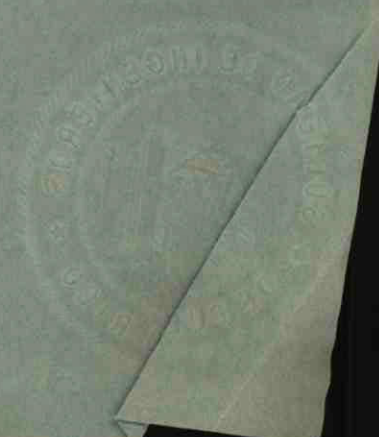
T. Larrinaga
President.

Rafael Nones
acting Secretary.

Subscribed and sworn to before me this 4th
day of March, A. D., 1913.

W 390

Francisco Soto Gras
Notary Public
(Official title.)



ARTICULOS DE INCORPORACION
DE LA
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

(Section 2, Act of March 9, 1911)

POR LA PRESENTE SE HACE SABER: 24

Que nosotros los abajo firmados, nos hemos asociados con el propósito de formar una Asociación, sin ningún objeto de lucro ó de ganancia, de acuerdo y por virtud de una ley de la Legislatura de Puerto Rico, titulada: " Una ley para incorporar asociaciones sin ningún objeto de ganancia ó lucro", aprobada con fecha Marzo 9 de 1911.

Y nosotros por la presente certificamos:

PRIMERO.

Que el nombre y título legal por el cual esta Sociedad será conocida, es "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO".

SEGUNDO.

Que el sitio donde su oficina principal en Puerto Rico ha de estar situada en San Juan, Puerto Rico.

TERCERO.

Que el período por el que esta SOCIEDAD es incorporada es ilimitado.

CUARTO.

Que el objeto por el cual esta SOCIEDAD es organizada es:

- 1.-Contribuir al adelanto de la Ingeniería en Puerto Rico.
- 2.-Estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre sus miembros.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second block of faint, illegible text, appearing as several lines of a letter or document.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, showing further lines of the document.

Fifth block of faint, illegible text, possibly a closing or signature area.

Sixth block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or date.



3.-Defender los derechos y consideraciones á que todo Ingenieros acreedor en el ejercicio de su profesión.

QUINTO.

Los nombres y direcciones postales de los indorperadores son:

Nombres.	P.O. Dirección.
José A. Canals	San Juan,
Rafael del Valle Zeno	San Juan
Carlos del Valle Zeno	San Juan
Juan J. Jimenez	San Juan
M. Rivera Ferrer	San Juan

SEXTO.

Que el número de sus directores será de cinco.

SEPTIMO.

Que los términos y condiciones de ingreso en la SOCIEDAD son:

Podrán ser miembros de la SOCIEDAD todas aquellas personas que posean un título de Ingeniero expedido por una Universidad ó Escuela acreditada, ó aquellos que sin poseerlo sean Ingenieros de reconocida reputación capaces de proyectar y dirigir obras de Ingeniería.

Podrán ser socios honorarios aquellas personas que hayan prestado algún servicio á la SOCIEDAD ó aquellas que por sus obras ú otros méritos se hagan acreedores á tal distinción, la que solo será acordada mediante el voto de las dos terceras partes de sus socios.

OCTAVO.

Que los medios pecuniarios naturales de esta SOCIEDAD ó aquellos que se destinan á los gastos que se ocasionen, son:

Las cuotas de entrada ó admisión de diez dollars (\$10.00) y las cuptas mensuales de dos dollars (\$2.00) pagaderas

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

TELEFONO No. 755.
SAN JUAN, P. R.



San Juan, P. R. Mayo 9, 1914:-

Hon. M. Drew Carrell,
Secretario de Puerto Rico
San Juan, P. R.

Señor:-

Tengo el honor de informar á Ud. que la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, ha sido trasladada á la casa No. 1 de la Calle de la Cruz.

De Ud. atentamente

Rafael Rones.

Secretario.

1

of the ... of the ... of the ... of the ... of the ...

—1—

... of the ... of the ... of the ... of the ...

...

ALLE ZENO.
Secretario.
JIMENEZ, Vocal.

JOSÉ A. CANALS.
Presidente.

GENERAL FILE

C. DEL VALLE ZENO.
Tesorero.
M. RIVERA FERRER, Vocal.

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

EDIFICIO "BORINQUEN"

PLAZUELA DE LAS MONJAS.



SAN JUAN, P. R. Junio 2 de 1911.

Hon. Secretario de Puerto Rico.

San Juan, Pto. Rico.

Señor:-

Tengo el gusto de incluirle adjunto copia de las enmiendas hechas á los Estatutos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, para que se sirva tomar nota de ellas.

Le participo tambien que el nuevo Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, J.A. Canals, Secretario, R. del Valle Zeno, Tesorero, C. del Valle Zeno, Vocales, J.J. Jimenez y M. Rivera Ferrer.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "R. del Valle Zeno".

Secretario

VZ\$MN

San Juan, P. R., Junio 9, 1911.

Señor:-

Tengo el honor de acusarle recibo de su atenta carta de fecha 2 del que cursa, remitiendo una copia de las enmiendas hechas en los estatutos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, para que se tome nota de ellas.

En contestación, me permito manifestarle que esta oficina no puede tomar nota de dichas enmiendas, según Vd. desea, porque de los antecedentes que existen en este Departamento aparece que la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico se organizó y fué registrada en 1904 con arreglo á las disposiciones de la Ley de Asociaciones de 1888, la cual, por ser una ley política ó de privilegio, quedó sin efecto en Puerto Rico desde el momento en que se verificó el cambio de nacionalidad, según una opinión emitida por el Attorney General de Puerto Rico en 1907, y ratificada por otra del mismo funcionario de 25 de abril de 1910, pudiendo Vd. encontrar la última en el número de la Gaceta Oficial, correspondiente al 1º de mayo de 1910. (Vólumen II, No. 2, página 108).

En vista de ese dictámen del Attorney General, el Gobernador recomendó á la Asambáa Legislativa la aprobación de una ley que dispusiese lo necesario para la

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is difficult to decipher due to its low contrast and orientation.

18-11-51

Faint text at the bottom of the page, possibly a signature or a date.

Constitución y vida legal de asociaciones que no tuviesen por objeto el lucro ó la ganancia, y en la última Legislatura fué aprobada una ley para la formación de dichas asociaciones, la cual está en vigor desde el 9 de marzo último. Por lo tanto, para que esta oficina pueda considerar á la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico como una sociedad legalmente organizada, es necesario que se proceda á su reorganización con arreglo á las disposiciones de la citada ley de 9 de marzo de 1911, y á ese efecto, me permito acompañarle un modelo en blanco para el certificado de incorporación de la misma, modelo que puede Vd. utilizar en el caso de que las cláusulas de incorporación sean redactadas en inglés, ó que puede Vd. tomar como norma si fueren redactadas en español.

Los derechos que habrá de pagar esa sociedad por su organización y registro de acuerdo con la nueva ley son \$4, que puede Vd. remitir en sellos de rentas internas, junto con el certificado de incorporación.

Le devuelvo la copia de las enmiendas á los estatutos de esa sociedad, remitida por Vd.

Respetuosamente,

Auxiliar
Secretario/de Puerto Rico.

Sr. R. del Valle Zeno,
Ingeniero,
San Juan, P. R.

2 Encls.
RSP/JVP

1867

1867

1867

1867



Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.
EDIFICIO "BORINQUEN"
PLAZUELA DE LAS MONJAS.



SAN JUAN, P. R. Junio, 12 de 1911.

#10

Hon. Secretario de Puerto Rico,
San Juan, Pto. Rico.

Señor:-

Tengo el gusto de acusar recibo de su atta. carta de fecha Junio 9, remitiendo un modelo en blanco para certificado de incorporación de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

De acuerdo con sus instrucciones me permito adjuntar á Vd. el certificado redactado en español y debidamente firmado por el Comité Ejecutivo de la Sociedad.

Respetuosamente,

R. Curral
Sec. Sociedad de I. de P.R.

RVZ\$MN

In copy

P.S. Adjunto sírvase encontrar la cantidad de \$4.00 para pago de los derechos de organización y registro de acuerdo con la nueva ley.

Vale.

*Mr. Brennan:
P.P. pending file.*

*Mr. Brennan:
OK. Please make the usual certificate, write usual letters to the Treasurer and the Auditor, and send me back the papers to write the interested parties in Spanish.
D.S.P.*

San Juan, August 11th, 1911.

Sir:

I have the honor to inform you that a certificate of registration was issued to-day to the SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO, a domestic association organized in accordance with the provisions of "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit," approved March 9, 1911. Its principal office is in San Juan, P. R., and the incorporators are: José A. Canals, Rafael del Valle Zeno, Carlos del Valle Zeno, Juan J. Jimenez and M. Rivera Ferrer, all of San Juan. The objects for which said association is organized are stated to be:

- 1.- Contribuir al adelanto de la Ingeniería en Puerto Rico.
- 2.- Estrechar los lazos de amistad y compañerismo entre sus miembros.
- 3.- Defender los derechos y consideraciones á que todo Ingeniero acreedor en el ejercicio de su profesión."

Respectfully,

M. DREW CARREL³

Secretary of Porto Rico.

The Treasurer,

San Juan, P. R.

OFFICIAL COPY respectfully furnished the Auditor
for his information.

M. DREW CARREL³
Secretary of Porto Rico.

AMP.

SECRET
U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1964 O 345-000

SECRET
U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE: 1964 O 345-000

[The following text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a multi-paragraph document.]



10

San Juan, P. R., Agosto 12, 1911.

Señor:-

En contestación á su carta de fecha 12 de junio último,, recibida en esta oficina el 8 del que cursa, tengo el honor de acompañarle el certificado de registro de la "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico", expedido por este Departamento con fecha de ayer. También le incluyo recibo No. 822 de esta oficina por el importe de \$4, satisfechos por Vd. en sellos de rentas internas, en pago de los derechos de incorporación de la mencionada sociedad.

Respetuosamente,

M. DREW GARREL

Secretario de Puerto Rico.

Sr. Rafael del Valle Zeno,
Ingeniero,
San Juan, P. R.

2 Encls.

~~RRR~~ RSP/JVP

R.S.P.

San Juan, October 16, 1911.

Sir:-

I have the honor to invite your attention to the following provision of Section 8 of Act No. 22 of the Legislative Assembly of Porto Rico, approved March 9, 1911, entitled "An Act to incorporate associations not for pecuniary profit":

" x x x x x whenever trustees or directors or officers shall be elected a certificate under the seal of the association, giving the names of those elected and the term of their offices, shall be filed in the office of the Secretary of Porto Rico; x x x x x".

There are enclosed herewith for this purpose two blank forms for certificates of election, and in case the organization of your association has been duly effected since its incorporation, said blank forms should be filled out and filed in this office at the earliest practicable date together with a \$.50 internal revenue stamp in payment of the filing fees for each certificate as prescribed in section 17 of the above mentioned act.

Respectfully,

M. DREW CARREL
Secretary of Porto Rico.

Mr. José A. Canals,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

RSP
2 Encls.
RSP/ETH/JVP

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
RESEARCH REPORT
NO. 1000
BY
J. H. GOLDSTEIN
AND
M. J. BELL
1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILLINOIS
1950

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
CHICAGO, ILLINOIS

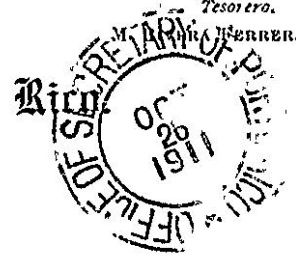
THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

R. DEL VALLE ZENO.
Secretario.
J. A. JIMENEZ Vocal.

JOSÉ A. CANALS.
Presidente.

C. DEL VALLE ZENO.
Tesorero.
J. A. JIMENEZ Vocal.

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico
EDIFICIO "BORINQUEN"
PLAZUELA DE LAS MONJAS.



SAN JUAN, P. R. Oct., 25, 1911.

Señor Secretario de Puerto Rico,
San Juan, P.R.

Señor:-

Tengo el honor de acusar recibo de su carta de Octubre 16 de 1911 remitiendo á esta Sociedad modelo de certificado de elección de Junta Directiva.

Devuelvo dicho certificado expresando en él los nombres y demás particulares relativos al Comité Ejecutivo de esta Sociedad acompañándole el sello de 0.50 ¢ de Rentas Internas á que Vd. se refiere.

Respetuosamente,

Secretario.

RVZ\$MN
Enclo.

San Juan, P. R., 27 de octubre de 1911.

Señor:

Tengo el honor de acusarle recibo de su atenta carta de fecha 25 del que cursa, con la cual remitió á esta oficina un certificado de elección de los directores y oficiales de esa sociedad.

En el registro que se lleva en este Departamento de las asociaciones que no tienen por objeto un beneficio pecuniario, se expresa no solo la fecha en que termina el período por el cual han de ejercer sus cargos los oficiales de la asociación, sino la fecha en que éstos fueron electos ó nombrados. Como el certificado enviado por Ud. no indica la segunda de dichas fechas, esta oficina le estimará se sirva informarle acerca de ella, con el fin de poder registrar debidamente el referido certificado.

Respetuosamente,

M. DREW CARRELL

Secretario de Puerto Rico.

Sr. R. del Valle Zezo, Secretario,

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,

San Juan, P. R.

RSP
RSP/MAZ

149

W. B. KEM CUMBER

THE STATE OF TEXAS,
 COUNTY OF [illegible]
 I, the undersigned, Clerk of the County of [illegible], do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original as the same appears in the records of the County of [illegible], State of Texas, this [illegible] day of [illegible] 19[illegible].
 My commission expires on the [illegible] day of [illegible] 19[illegible].
 W. B. KEM CUMBER, Clerk of the County of [illegible].

THIS IS A TRUE COPY OF THE ORIGINAL AS THE SAME APPEARS IN THE RECORDS OF THE COUNTY OF [illegible], STATE OF TEXAS, THIS [illegible] DAY OF [illegible] 19[illegible].

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

EDIFICIO "BORINQUEN"

PLAZUELA DE LAS MONJAS.



Oct. 31, 1911.

SAN JUAN. P. R.

Señor Secretario de Puerto Rico

San Juan, P.R.

Señor:-

Complaciéndoles en sus deseos expresados en su carta de Octubre 27 de 1911, me es grato informarle que los miembros del Comité Ejecutivo de esta Sociedad fueron electos en Mayo 21 de 1911 y ratificados en sus puestos por acuerdo unánime de la Asamblea de Junio 25 de 1911.

Atentamente,

Secretario.

RVZ\$MN

P.P.

S.P.

Nov. 21, 1911.

Mr. Hull: Please file and make necessary entries in the Register. D.S.P.

Handwritten notes:
Jun. 17. 1911
Wm. H. ...
...

MANZANA

Secretario.

Atentamente,

Respecto al informe de la Asamblea de Junio 22 de 1911.
Les doy en Mayo 21 de 1911 y participo en una reunion con
los miembros del Comité Ejecutivo de esta Sociedad para
en un carta de octubre 22 de 1911, me se dio la informacion que
completa en una de las personas mencionadas

Señor:-

Don Juan P.K.

Señor Secretario de Puerto Rico

Oct. 21. 1911.

Encl.

Sr. Rafael del Valle Zano,
Ingeniero,
San Juan, P.R.

Secretary of Porto Rico.

M. BREW CARRELL

Respectfully,

There is enclosed herewith official receipt
No. 929 for fifty cents which was remitted by you
to cover the fee for the filing of this certificate.

Law.

and duly filed in this office in accordance with
Puerto Rico," which has been found in proper form
and officers of the "Sociedad de Ingenieros de
of a certificate as to the election of directors
I have the honor to acknowledge the receipt

Sir:

November 4, 1911.

1000

THE
OFFICE OF THE
SECRETARY OF THE
NAVY

DEPARTMENT OF THE NAVY
WASHINGTON, D. C.

NAVY DEPARTMENT

TO THE SECRETARY OF THE NAVY
FROM THE SECRETARY OF THE NAVY
SUBJECT: [Illegible]

1000

NAVY DEPARTMENT

San Juan, December 22nd, 1911.

Sir:

I have the honor to inclose herewith a blank form of annual report prepared in accordance with the provisions of "An Act to incorporate associations not for pecunary profit," approved March 9, 1911.

As will be seen on page 49 of the inclosed booklet, this report is to be filed within the month of January.

Respectfully,

Secretary of Porto Rico.

Mr. José Antonio Canals, President of the
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,

San Juan, P. R.

Incls. 2.

1871

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

CHICAGO, ILL.

1871

TO THE

MEMBERS OF THE BOARD OF TRUSTEES

OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

AND

THE FACULTY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

IN CONNECTION WITH THE

PROCEEDINGS OF THE BOARD OF TRUSTEES

HELD AT CHICAGO, ILL., ON

1871

1871

San Juan, 12 de abril de 1912.

Señor:

Oportunamente se recibió en esta oficina el Informe anual de esa Asociación, correspondiente al año de 1911.

Al examinar dicho documento, se ha observado que se dan en él los nombres de seis directores, los que, según el mismo Informe, fueron electos en 27 de diciembre último.

Los artículos de Incorporación de la Sociedad, archivados en esta oficina, expresan en su cláusula sexta que el número de los directores de la misma será de cinco, y para el caso de que, por inadvertencia, se haya consignado el nombre de un director más en el estado Informe, se lo devuelva, a fin de que se corrija el error eliminando el nombre que haya sido puesto indebidamente. En el caso de que se desee modificar los artículos de Incorporación, sugiriendo el número de sus directores a seis, debe darse cumplimiento a las disposiciones del artículo 7 de la

ley que rige a esta clase de sociedades, y me per-
mito llamar su atención sobre el hecho de que, según
la última parte del mencionado artículo, las almu-
nas de incorporación de una asociación que no tenga
por objeto un beneficio pecuniario, sólo pueden con-
siderarse amonadas, a partir del momento en que el
Secretario de Puerto Rico haya expedido un certifi-
cado haciendo constar que la emienda o enmienda de
que se trate han sido debidamente registradas en su
oficina.

Además, el mismo informe anual indica que se ha
celebrado una elección de directores y oficiales en
27 de diciembre de 1911, y hasta la fecha no se ha
presentado en este Departamento, para su archivo, el
certificado que dispone el artículo 8 de la Ley an-
teriores mencionada. Para la preparación de dicho certi-
ficado, le acompaño un modelo en blanco, que se ser-
vira hacer llenar y remitir a esta oficina, junto con
el informe anual, después que se haya corregido éste,
y con un sello de rentas internas de cincuenta centes-

USP/PA

Ing. E.

Br. José A. Canals, Presidente,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Edificio Borinquen,
San Juan, P. R.

Secretario de Puerto Rico Interino.

SECRETARÍA

Respetuosamente,

1911.

Incliro E. de la Ley de asociaciones de 9 de marzo de

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

EDIFICIO "BORINQUEN"
PLAZUELA DE LAS MONJAS.

SAN JUAN, P. R. Mayo, 9, 1912.



Sr. Don Ramón Siaca Pacheco
Secretario interino de Puerto Rico,
San Juan, P.R.

Señor:-

Tengo el honor de acusar recibo de su
comunicación fecha 12 de Abril último.

En contestación se servirá Vd. encontrar
los tres documentos siguientes:

1. Certificación de las enmiendas introducidas en los Estatutos por la Asamblea General de esta Sociedad celebrada el 27 de Diciembre de 1911.
2. Certificado de elección de los miembros del Comité Ejecutivo en la misma Asamblea.
3. El informe anual corregido según las indicaciones de su carta.

Se había incluido al Señor T. Larrínaga entre los Directores, en virtud de la enmienda al Capítulo V de los Estatutos.

Se acompaña un sello de Rentas Internas de cincuenta centavos.

Respetuosamente,

J. A. Canals.

Presidente.

*PP. regular file.
J.P.*

Desiderata

Urbano, no obstante

de su nombre condecora

de acordarse en todo de nuestra intención

los derechos

de los derechos en virtud de su intención y de la ley de

de parte incierta de poder de facultades en

estas

2. Si alguna vez se celebrase alguna de las indicaciones de en

esto en su misma intención

3. Celebración de ejecución de los derechos del Consejo de Escal-

ta de provincia de 1811

con los ya expresados derechos de cada provincia celebrada en

4. Celebración de las intenciones introducidas en los derechos

los que se encuentran en las intenciones:

En consecuencia de lo que se ha dicho, suscritos

comandantes de los de virtud de la ley

deben y poder de voluntad nuestra de en

ser:

Don Juan P. B.

Secretario Intero de Justicia de

El Don Juan P. B. de

De la A. J. A.

R. DEL VALLE ZENO,
SECRETARIO.
J. J. JIMENEZ, VOCAL.

JOSE A. CANALS,
PRESIDENTE.

C. DEL VALLE ZENO,
TESORERO.
M. RIVERA BARRER, VOCAL.

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

EDIFICIO "BORINQUEN"
PLAZUELA DE LAS MONJAS.



SAN JUAN, P. R. Agosto, 21, 1912.

Sr. Secretario de Puerto Rico.

San Juan, P.R.

Señor:-

Por acuerdo de la Junta de Directores de esta Sociedad de Ingenieros, se ha trasladado el local, del Edificio Borinquen á la calle de San José No. 12 1/2, lo que en cumplimiento de la Ley tengo el gusto de comunicar á Vd.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "R. del Valle Zeno".

Secretario.

RVZ-MN

SECRET

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

ON 20/01/1951 THE UNITED STATES DEPARTMENT OF STATE
ADVISED THAT THE UNITED STATES GOVERNMENT HAS
ANNOUNCED THAT IT HAS DECIDED TO WITHDRAW
ITS FORCES FROM THE ARABIAN PENINSULA
AND TO WITHDRAW ITS FORCES FROM THE ARABIAN PENINSULA
AND TO WITHDRAW ITS FORCES FROM THE ARABIAN PENINSULA

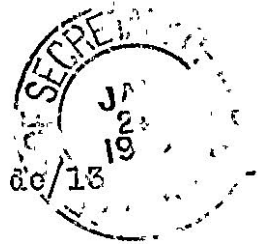
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

SOCIEDAD DE INGENIEROS
— DE —
PUERTO RICO.

San Juan: 22 de Enero de 1913



Señor Secretario de Puerto Rico.

San Juan.

Señor:

Tengo el honor de enviarle adjunto el Informe anual que según la ley debe serle remitido antes del último día del mes de Enero.

Los "Estatutos" de esta Sociedad fueron enmendados y por ese motivo aparece en dicho informe mayor número de Vocales; tan pronto como se terminen de imprimir los "Estatutos", le remitiremos un ejemplar.

De Ud. Atentamente.

Rafael Torres
Acting Secretario.

Juan, 13 de febrero de 1913.

Señor:

Con su carta de fecha 22 del próximo pasado se recibió en esta oficina el informe anual de esa sociedad.

Dicho documento se le devuelve incluso, porque para proceder a su archivo es necesario que esa asociación cumpla lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley de Asociaciones vigente, remitiendo a la vez el certificado a que dicho Artículo se refiere, y en el cual se exprese la modificación que se ha hecho en los artículos de incorporación de la sociedad, con el fin de aumentar el número de sus directores de cinco a ocho. Para la preparación de ese certificado, le acompaño el modelo correspondiente, el cual devolverá Ud. a este Departamento después que haya sido llenado y firmado en debida forma, junto con cuatro dollars en sellos de rentas internas, en pago de los derechos que señala el Artículo 17, incisos 1 y 2, de la citada Ley.

RC2/77

Incl. 3.

Sr. Rafael Hones, Secretario Interino,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

M. DREW CARREL
Secretario de Puerto Rico.

Respetuosamente,
Ademas, no se ha archivado en este Departamento el
certificado de eleccion de la nueva Junta Directiva de
esa sociedad, y para que se pueda cumplir este requisi-
to legal, le acompaño otro modelo. El derecho que fi-
ja la ley por el archivo de un certificado de eleccion
es de cincuenta centavos, en sellos de rentas internas.

1947

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT

WINDMILL CANYON

WINDMILL CANYON, NEAR
MOUNTAIN VIEW, GUNNISON COUNTY,
COLORADO. This area is
located on the west side of
the divide between the
Front and Teton Ranges,
about 10 miles west of
Mountain View. The area
is bounded on the north by
the divide between the
Front and Teton Ranges,
on the south by the divide
between the Front and
Teton Ranges, on the east
by the divide between the
Front and Teton Ranges,
and on the west by the
divide between the Front
and Teton Ranges.

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

EDIFICIO "BORINQUEN"

PLAZUELA DE LAS MONJAS.

San José. No. 12 1/2.

SAN JUAN. P. R. Febrero 18 de 1913



Señor
Secretario de Puerto Rico.

San Juan, P.R.

Señor:

Tengo el honor de acusarle recibo de su carta fecha Febrero 13, junto con la cual devuelve el Informe anual de esta Sociedad, e incluye modelos para el certificado de enmienda a los Estatutos, y de eleccion de nueva Junta Directiva.

Adjunto remito a Ud-de nuevo dicho informe anual, y los modelos convenientemente llenos en debida forma, junto con los cuatro dollars en sellos de Rentas Internas, en pago de los derechos que señala la ley, y los cincuenta centavos, tambien en sellos de Rentas Internas, que fija la ley por el archivo de un certificado de eleccion.

Respetuosamente.

Rafael Nolas.
Actyng Secretario.

San Juan, 24 de febrero de 1913.

Señor:

Tengo el honor de acusarle recibo de su carta de fecha 18 del que cursa, remitiendo de nuevo a esta oficina el informe anual de esa asociación, un certificado de enmienda a los estatutos o reglamento interior de la asociación y un certificado de elección de la Junta Directiva de la misma.

Dichos documentos se le devuelven adjuntos por la razón de que el certificado a que se refiere el Artículo 7 de la Ley de Asociaciones vigente y que se mencionaba en la primera página de la comunicación que le dirigió este Departamento con fecha 13 del que cursa, es un certificado de enmienda a las cláusulas de incorporación o carta constitutiva de la asociación, que es el documento que está archivado en esta oficina. La ley no requiere que los estatutos o reglamentos interiores de las corporaciones y asociaciones sean archivados en este Departamento. Por lo tanto, ese certificado ha de ser de enmienda a la cláusula sexta de los artículos de incorporación, cláusula que en la actualidad está redactada en esta forma: "Sexto. Que el número de sus directores se-

rá de cinco".

Además, me permito llamar su atención hacia el hecho de que tanto en el informe anual como en el certificado de elección de la Junta Directiva se insertan los nombres de ocho directores, de modo que la modificación ha de hacerse para aumentar el número de directores de cinco a ocho, y no de cinco a siete, como aparece en el Artículo 14 de los estatutos o reglamento.

Quedan en esta oficina los \$4.50, remitidos por Ud. en sellos de rentas internas, hasta que se reciba su contestación.

Le acompaño otro modelo en blanco para el certificado de enmienda a las cláusulas de incorporación.

Respetuosamente,

M. DREW CARREL

Secretario de Puerto Rico.

Sr. Rafael Nones, Secretario interino,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 4.

RSD/PV

1931

1931

1931

1931

1931

1931

М. ДВЕМ СУНЦЕМ

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

1931

SOCIEDAD DE INGENIEROS
— DE —
PUERTO RICO.



San Juan, Marzo 4 de 1913

Señor Secretario de Puerto Rico.

San Juan, P.R.

Señor:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta fecha Febrero 24 del corriente año, y adjuntarle el Informe anual de esta Sociedad; el certificado de eleccion de la Junta Directiva, y el certificado de enmienda á las cláusulas de incorporacion.

En el informe anual y en el certificado de eleccion de la Junta Directiva, se insertan los nombres de ocho Directores porque la modificacion á la cláusula Sexta aumenta a siete el número de Directores por eleccion, siéndolo tambien los dos últimos Presidentes salientes de la Sociedad; pero estando una de ellos de nuevo en la Presidencia, (el Señor Larrinaga) quedan solamente en este caso ocho para formar la Junta Directiva.

Atentamente.

Rafael Torres

Secretario Interino.

San Juan, 7 de marzo de 1913.

Señor:

Acuso a Ud. recibo de su carta de fecha 4 del que
cursa y del informe anual de esa asociación, certifica-
do de elección de su Junta Directiva, y certificado de
emenda a sus escuelas de incorporación, que verían
incluidos en la misma.

Todos estos documentos están ahora en debida for-
ma y quedan archivados en esta oficina según dispone

la Ley.

Le acompaño un certificado, expedido por esta ofi-
cina, creditivo de la emienda hecha en los artículos
de incorporación, y un recibo por la cantidad de \$4.50,
importe de los derechos satisfechos por Ud., en sellos
de rentas internas, en cumplimiento de lo prescrito en
el artículo 17 de la Ley de Asociaciones vigente.

Respetuosamente,

M. DREW CARREL

Secretario de Puerto Rico.

Dr. Rafael Nones, Secretario interno, "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 2.

1907

Department of the Interior
Bureau of Land Management

Washington, D.C.

LAND WARRANT

Serial No. 1000

Whereas, the following land is situated in the
County of ... State of ...
and the same is owned by ...
and the same is being sold to ...
for the purpose of ...

That the said land is being sold to ...
for the purpose of ...
and the same is being sold to ...
for the purpose of ...

Witness my hand and seal of the Department of the Interior
this ... day of ... 1907

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

SAN JOSE 124.

TELEFONO No. 755.

SAN JUAN, P. R.

Tetuan. No.11



San Juan, P. R. Junio 24 de 1913

Señor Secretario de Puerto Rico.

San Juan.

Señor:

Tengo el honor de participar a Ud. que la "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico" ha sido trasladada en esta fecha a los salones del Edificio del "Royal Bank of Canada"- Calle de Tetuán, No.11.

Atentamente.

Rafael Mores.
Secretario Interino.

10

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

~~SAN JOSE 124.~~

TELEFONO No. 755.

SAN JUAN, P. R.



San Juan, P. R. Enero 10, 1914-

Hon. Secretario de Puerto Rico,

San Juan, P. R.

Señor:-

Le agradeceré se sirva hacerme remitir los modelos para el informe anual de esta Sociedad.

De Ud. atentamente

Rafael Rones.
Secretario.

San Juan, 12 de enero de 1914.

Señor:

En contestación a su carta de fecha 10 del que cursa, tengo el honor de informarle que a fines de diciembre próximo pasado se remitió a esa asociación el modelo en blanco para la preparación del informe anual correspondiente al año 1913. No obstante se le incluye otro por si acaso no se hubiese recibido el primero.

Respetuosamente,

R. SIACA PACHECO

Secretario de Puerto Rico,
interino.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 1.

FV.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.
SAN JOSE 12 1/2.

TELEFONO No. 755.
SAN JUAN, P. R.



San Juan, P. R. Enero 15, 1914:-.....

Hon. Secretario de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Señor:-

Tengo el gusto de remitir á Ud. el informe anual de esta Sociedad, habiendo llenado el modelo enviado por esa Secretaria.

De Ud. atentamente

Rafael Rones.
Secretario.

San Juan, 11 de febrero de 1914.

Señor:

Tengo el honor de acusarle recibo de su carta de fecha 15 de enero próximo pasado, remitiendo el informe anual de esa asociación, correspondiente al año de 1913.

Examinado dicho documento en esta oficina, se le devuelve adjunto llamando su atención hacia los siguientes puntos:

1.- Parece, según dicho informe anual, que han sido ampliados los fines para que se constituyó la asociación, puesto que en el informe figuran fines que no están comprendidos en la cláusula cuarta de los artículos de incorporación de esa sociedad, archivados en este Departamento. Y si los artículos de incorporación han sido modificados, en el sentido de ampliar los fines de la asociación, debe cumplirse lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley de Asociaciones de 9 de marzo de 1911, enviando a esta oficina el certificado que el referido Artículo prescribe, para la preparación del cual se le

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page.

acompaña el correspondiente modelo. Si los artículos de incorporación no han sido modificados, entonces debe corregirse el informe anual, eliminándose de él las palabras que aparecen marcadas entre paréntesis con lápiz, de modo que resulte de acuerdo con la antes mencionada cláusula cuarta de los artículos de incorporación; y

2.- No se ha contestado a la pregunta séptima del informe.

Al mismo tiempo me permito llamar su atención hacia el hecho de que aun no se ha archivado en esta oficina, en cumplimiento de lo que prescribe el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones vigente, el certificado relativo a la elección de los nuevos directores y oficiales de la asociación. Por lo tanto, para que se cumpla con ese precepto legal, le incluyo un modelo en blanco para la preparación de dicho certificado, el cual deberá enviar al remitir de nuevo el informe anual que se le devuelve adjunto. El derecho que fija la ley por el archivo de esta clase de certificados asciende a \$0.50, que debe Ud. satisfacer en un sello de rentas internas.
Respetuosamente,

Secretario de Puerto Rico, interino.
Sr. Rafael Nones, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
Calle de San José No. 12 1/2, San Juan, P. R.
Incl. 3.

1941
The following information was obtained from the records of the
Department of the Interior, Bureau of Land Management, on
the subject of the land described in the foregoing
instrument.

The land described in the foregoing instrument is
situated in the County of [County Name], State of
[State Name], and is more particularly described
as follows: [Description of land]

The land described in the foregoing instrument is
owned by [Owner Name], who is the holder of the
title to the same. The land is being offered for
sale to the public by the Department of the Interior,
Bureau of Land Management, and is being offered
for sale at a public sale to be held at [Location]

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

~~XXXXXXXXXX~~
TELEFONO No. 755.
SAN JUAN, P. R.

San Juan, P. R. Febrero 13, 1914:-

Señor Don
R. Siaca Pacheco,

Secretario de Puerto Rico
interino. San Juan, P. R.

Señor:-

Acuso recibo de su carta fecha Febrero 11, con la cual devuelve el informe anual de esta Sociedad, para que sea correjido en algunas de sus partes. No habiendose modificado las clausulas de esta Asociación, se ha suprimido de dicho informe las palabras que indica en su carta y se lo remito de nuevo habiendo llenado tambien la constestación relativa á la pregunta septima que faltaba.

Adjunto el certificado relativo á la elección de la nueva Junta Directiva y un sello de Rentas Internas por valor de cincuenta centavos para cubrir los derechos que fija la ley, por archivo de esta clase de certificado.

Atentamente

Rafael Rones.
Secretario.

San Juan, 18 de febrero de 1914.

Señor:

Tengo el honor de informarle, en contestación a su carta de fecha 13 del que cursa, que han quedado archivados en esta oficina, según dispone la ley, el certificado relativo a la elección de directores y oficiales de esa asociación, fechado el 13 del corriente, así como el informe anual correspondiente al año de 1913.

Le incluyo un recibo por la cantidad de cincuenta centavos, valor del sello de rentas internas que remitió Ud. en pago de los derechos de archivo del primer documento.

Respetuosamente,

R. SIACA PACHECO

Secretario de Puerto Rico,
interino.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
Calle San José No. 12 1/2,
San Juan, P. R.

Incl. 1.

PV.

1911

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
CHICAGO, ILL.

RECEIVED
MAY 10 1911
K&M CO. CHICAGO

TO THE EDITOR OF THE JOURNAL OF CHEMICAL PHYSICS
I have the honor to acknowledge the receipt of your
kind letter of the 10th inst. and to thank you for
the information which it contains regarding the
publication of my paper on the subject of the
dissociation of the diatomic molecules of the
alkali metals. I am glad to hear that your
journal is interested in this subject and
I am sure that the results of my work will
be of interest to your readers. I am
very respectfully,
Yours truly,
R. W. WOOD

RECEIVED MAY 10 1911

10
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

~~SAN JOSE 12.~~

TELEFONO No. 755.

SAN JUAN, P. R.

San Juan, P. R. Febrero 20, 1914.

Señor R. Siaca Pacheco,

Secretario de Puerto Rico, interino
San Juan, P.R.

Señor:-

Tengo el honor de acusar recibo de su carta fecha febrero 18, en la cual participa haber quedado archivados en esa oficina el certificado relativo á la elección de la nueva Junta Directiva; y el informe anual de esta Sociedad.

En nuestro poder tambien el recibo que incluye en su carta por los cincuenta centavos en sellos de rentas internas, enviados para cubrir los derechos de archivo relativos á la elección de Directores.

Atentamente

Rafael Rones.
Secretario.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

TELEFONO No. 755

APARTADO No. 109.

SAN JUAN, P. R.

10

San Juan, P. R. Febrero 24 de 1915.



Hon.

Martin Travieso Jr.

Secretario de Puerto Rico.

San Juan, P.R.

Señor:

Tengo el honor de comunicar a Ud. que los Salones de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, han sido trasladados a la Planta Alta de la Casa No. 43 de la Calle de San Francisco, en esta Ciudad.

Atentamente.

Rafael Vones.
Secretario.

*Take note and file
if this is an association
not for pecuniary profit.
R.V.P.*

10
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

TELEFONO No. 755

APARTADO No. 109.

SAN JUAN, P. R.



San Juan, P. R. Enero 25 de 1915.

Hon. Martin Travieso Jr.
Secretario de Puerto Rico,
San Juan, P.R.

SEÑOR: -

Tengo el honor de remitirle adjunto el "Informe Anual" de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico", correspondiente al año que terminó de 1,914.

Cumpliendo de este modo lo prescrito por la ley respecto a Asociaciones, quedo de Ud.

Muy atentamente,

Rafael Rones.
SECRETARIO

RN/ceg.

San Juan, 18 de febrero de 1915.

Señor:

Examinado en esta oficina el informe anual de esa asociación, correspondiente al año de 1914, y que remitió Ud. con su carta de fecha 25 de enero último, se ha encontrado en debida forma, pero no puede procederse a su archivo hasta que se reciba el certificado de elección de los directores y oficiales que según el citado informe parecen haber sido electos en 29 de diciembre de 1914, y de cuya elección aun no se ha dado conocimiento a esta oficina, en cumplimiento de lo que prescribe el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones vigente. Por lo tanto, para que se cumpla con ese precepto legal, le incluyo un modelo en blanco para la preparación de dicho certificado de elección, el cual, una vez llenado en debida forma, se remitirá a este Departamento, en unión de un sello de rentas internas de \$0.50, que es el derecho que fija la ley por el archivo de un certificado de esta clase.

Respetuosamente,

MARTIN TRUJILLO, JR.
Secretario de Puerto Rico.

Sr. don Rafael Nones, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 1.

TV

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5800 S. DICKINSON DRIVE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

TO THE EDITOR:
I am writing to you regarding the results of the experiment conducted on the effect of temperature on the rate of reaction between hydrogen peroxide and potassium iodide. The data obtained shows that the rate of reaction increases as the temperature increases. This is consistent with the Arrhenius equation, which states that the rate constant of a reaction increases exponentially with increasing temperature. The activation energy for this reaction was determined to be approximately 50 kJ/mol. I have attached a copy of the data and a graph of the natural logarithm of the rate constant versus the inverse of the absolute temperature. The linear relationship observed in the graph further confirms the validity of the Arrhenius equation for this reaction. I would appreciate your comments on these findings.

Sincerely,
[Name]

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

TELEFONO No. 755

APARTADO No. 109.

SAN JUAN, P. R.



San Juan, P. R. Febrero 24 de 1915.

Hon. Martin Travieso Jr.

Secretario de Puerto Rico.

San Juan.P.R.

Señor:

Segun lo manifestado en su carta referente al certificado de eleccion de nueva Directiva de esta Sociedad, y para lo cual remite un modelo para ser llenado, me és grato enviarle dicho modelo debidamente lleno con la nueva Junta Directiva y adjuntarle el sello de Rentas Internas por valor de cincuenta centavos, necesario para el archivo de la certification.

Atentamente.

Rafael Torres

Secretario.

*OK
usual action
R.T.P.*

San Juan, 20 de abril de 1915.

Señor:

Tengo el honor de informarle que han quedado archivados en esta oficina, según dispone la ley, el certificado de elección de los nuevos directores y oficiales de esa asociación, fechado el 24 de febrero de 1915, y que remitió Ud. con su carta de fecha 24 del mismo mes, así como también el informe anual, correspondiente al año de 1914.

Le incluyo un recibo por la cantidad de \$0.50, valor del sello de rentas internas que se remitió en pago del derecho que fija la ley por el archivo de un certificado de elección.

Respetuosamente,

MARTÍN TRAVIESO, JR.

Secretario de Puerto Rico.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 1.

FV.

1941

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
57 SOUTH EAST ASIAN DRIVE

CHICAGO, ILLINOIS

MEMORANDUM

TO: [Illegible]

FROM: [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a memorandum detailing a chemical process or experimental results.]

1941

CHICAGO, ILLINOIS

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

TELEFONO No. 755
APARTADO No. 109.
SAN JUAN, P. R.



10
San Juan, P. R. 12 de Marzo de 1916

Hon. Secretario de Puerto Rico.

San Juan P.R.

Señor:

Cumpliendo un precepto legal, tengo el honor de remitirle adjunto el informe anual de esta Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

Respetuosamente,

J. Imparantines

Secretario.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the center of the page.

San Juan, 25 de mayo de 1916.

Señor:

Examinado en esta oficina el informe anual de la "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO", correspondiente al año de 1915, y que remitió Ud. con su carta de fecha 12 de marzo último, tengo el honor de devolvérselo adjunto, por las razones siguientes:

(1) Hay una diferencia entre la cantidad de \$750.41 que se da al principio del párrafo quinto, página primera, y la suma total de las diversas partidas que componen el activo, página segunda, cuya suma arroja un total de \$780.41.

(2) Este informe ha de venir acompañado del certificado de elección de los directores y oficiales que en el mismo aparecen, y de cuya elección nunca se ha dado conocimiento a este departamento, en cumplimiento de lo que prescribe el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones de 9 de marzo de 1911. Por lo tanto, para que se cumpla con ese precepto legal, le incluyo dos modelos en blanco de certificados de elección. Si la junta de directores y de oficiales fué electa en junta general de socios, bastará un solo certificado de elección, debiendo hacerse constar en él el carácter de director y de oficial que tengan las personas que en el mismo figuren; pero si los ofi-

ciales, o sean el Presidente, Secretario, Tesorero, etc., fueron electos por los directores, y de entre ellos, entonces habrá necesidad de presentar dos certificados: uno relativo a la elección de los directores por la junta general de socios, y el otro sobre la elección de los oficiales por la junta de directores. El derecho que fija la ley por el archivo y registro en este departamento de cada certificado de esta clase asciende a 50%, que debe satisfacerse en sellos de rentas internas.

(3) El notario ante el cual se hizo el reconocimiento que aparece en la última página del informe omitió encabezar dicho reconocimiento con el número que le corresponda, según su Registro de Affidavits, de acuerdo con lo que prescribe el último párrafo del Artículo 3 de la Ley estableciendo un registro de affidavits o declaraciones ante notarios y otros funcionarios, aprobada en 12 de marzo de 1908.

Respetuosamente,

MARTÍN TRAVIECO, Jr.
Secretario de Puerto Rico.

Sr. A. Nin y Martínez, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
Apartado No. 109, San Juan, P. R.

Incl. 3.

PV.

11
1931

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
CHICAGO, ILLINOIS

RECEIVED
MAY 15 1931

MEMORANDUM

TO: THE DIRECTOR
FROM: [Name]
SUBJECT: [Topic]

[Main body of the memorandum text, containing the details of the report or findings.]

San Juan, 8 de julio de 1916.

Señor:

Tengo el honor de llamar su atención hacia la carta que con fecha 25 de mayo de 1916 le dirigió a Ud. esta oficina, devolviéndole el informe anual de 1915 de la "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO", por las razones expuestas en dicha carta.

Hasta la fecha no se ha devuelto corregido el citado informe, junto con el certificado o certificados de elección de directores y oficiales, solicitados en la referida comunicación del 25 de mayo, y me permito advertirle que si no se reciben estos documentos antes del 21 de julio corriente, este departamento, sin más aviso, pondrá el hecho en conocimiento del Attorney General, para que este funcionario proceda contra la asociación antes mencionada en la forma que prescribe la ley.

Respetuosamente,

SIACA PACHECO
Secretario de Puerto Rico,
interino.

Sr. A. Nin y Martínez, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
Apartado No. 109, San Juan, P. R.

FV.

-- SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO --

San Juan, Julio 18, 1916.



Hon. Secretario de Puerto Rico,

San Juan, P. R.

Señor :-

Contestando su comunicación de Mayo 25, adjunto tengo el gusto de devolverle el informe anual de la "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico" en el cual aparecen enmendados los defectos que dejó Ud. anotados en su comunicación.

También le incluyo el certificado relativo a la elección de la Junta Directiva de la citada asociación, al que acompaño un sello de rentas internas por la suma de 50 centavos, de acuerdo con los derechos que fija la ley.

Respetuosamente,

Por A. NIN Y MARTINEZ, Secretario,

Rafael Vones

Secretario Interino.

San Juan, 21 de julio de 1916.

Señor:

Tengo el honor de acusarle recibo de su carta de fecha 18 del que cursa, con la cual remitió Ud. a esta oficina los siguientes documentos, relacionados con la "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO":

- (1) Informe anual de 1915.
- (2) Certificado de elección de oficiales y directores, el término del cargo de los cuales expira en 31 de diciembre de 1916.
- (3) Un sello de rentas internas de 50¢.

El segundo de estos documentos se lo devuelvo adjunto para que se sirva hacer constar el carácter de Director que también tienen el Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Tesorero, de acuerdo con la anotación que con lápiz ha hecho este departamento.

Una vez hecha esta inserción, sírvase devolver el documento sin demora a esta oficina, para archivarse junto con el informe anual de 1915, que quedará pendiente de archivo hasta que se reciba el certificado de elección antes referido.

Respetuosamente,

SECRETARÍA PACHECO
Secretario de Puerto Rico,
interino.

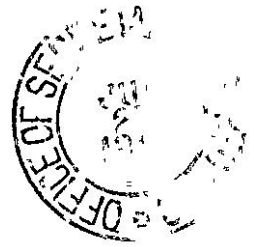
Sr. Rafael Nones, Sec. Into.,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
Incl. 1. San Juan, P. R.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO.

TELEFONO No. 755

APARTADO No. 109.

SAN JUAN, P. R.



San Juan, P. R. Julio 21, 1916.

Sr. Secretario de Puerto Rico Interino,

San Juan, P. R.

S e ñ o r ;

Acuso recibo de su carta fechada en Julio 21, enviando el certificado relativo a la Elección de la Junta Directiva de esta Sociedad, y adjunto se lo devuelvo con las anotaciones que desea se indiquen en él.

Atentamente,

Rafael Vones.
SECRETARIO INTERINO.

San Juan, 27 de Julio 1916

San Juan, 26 de julio de 1916.

Señor:

En contestación a su carta de fecha 21 del que cursa, tengo el honor de participarle que con fecha de hoy quedan archivados en esta oficina los siguientes documentos de la "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO":

(1) Informe anual de 1915.

(2) Certificado de elección de oficiales y directores, el término del cargo de los cuales expira en 31 de diciembre de 1916.

Le incluyo un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en un sello de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley por el archivo del segundo de estos documentos.

Respetuosamente,

R. SIACA PACHEGO
Secretario de Puerto Rico,
interino;

Sr. Rafael Nones, Sec. Into.,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 1.

FV.

1901

THE BOARD OF DIRECTORS
OF THE
SOUTHERN RAILWAY SYSTEM

MEMORANDUM
FOR THE BOARD OF DIRECTORS
SUBJECT: [Illegible]

[The following text is extremely faint and largely illegible due to the quality of the scan. It appears to be a memorandum or report, possibly detailing financial or operational matters.]

Very respectfully,
[Illegible Signature]

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

San Juan, P. R.

Apartado No. 109

March 2 1917



10

The Honorable,
The Acting Secretary of Porto Rico,
San Juan

Sir,

In reply to your circular letter of January 4 I have the honor of transmitting herewith the annual report of the "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico" all blank spaces having been filled in the printed form that accompanied your letter and having been sworn to before a notary public as required.

The usual printed form for the certificate of election of the new board of trustees was not received by this association this year and I have taken for granted that same is no longer required. If my assumption is incorrect, kindly send me the printed form that was lacking and the prescribed requirements will be immediately complied with.

Very Respectfully

J. M. Gual
Secretary

San Juan, April 5, 1917.

Sir:

In reply to your letter of March 2, received in this office on March 29, I have the honor to return herewith annual report for 1916 of the "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO", for the following reasons:

1.- This office assumes that in the amount *given* in the Fourth paragraph is included the \$167.31 cash that the association had at the end of the year 1915, according to the annual report for said year, on file in this office. If this is correct, please insert that information therein.

2.- The Eighth paragraph shows the names of but 5 directors, while according to the articles of incorporation, as amended, the number of directors is 9. Therefore, if the articles of incorporation have not been amended so as to reduce the number of directors to 5, the names of the other directors should be inserted in the Eighth paragraph, page 2.

3.- The address of the directors and officers, pages 2 and 3, should be completed by adding "San-turce, P. R."

4.- On page 3, in the line marked at the margin with pencil, should be inserted in the blank spaces the date on which the report was signed.

The provisions of Section 8 of the Non-Pecuniary Associations Act requiring the filing in this office of a certificate whenever the election of directors or officers of an association registered in this office takes

THE OFFICE OF THE DIRECTOR OF THE BUREAU OF THE
INTERNAL SECURITY OF THE UNITED STATES
IS ADVISED THAT THE FOLLOWING INFORMATION WAS RECEIVED

ON [REDACTED] AT [REDACTED] THAT [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

IT IS NOTED THAT THE ABOVE INFORMATION WAS OBTAINED
FROM [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

THE SOURCE OF THE ABOVE INFORMATION IS [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]
[REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

IT IS REQUESTED THAT YOU ADVISE THE BUREAU OF THE
INTERNAL SECURITY OF THE UNITED STATES OF ANY
DEVELOPMENTS THAT MAY BE OF INTEREST TO THE
BUREAU OF THE INTERNAL SECURITY OF THE UNITED STATES

VERY TRULY YOURS,
[REDACTED]

place, or when vacancies are filled, are still in force but as we do not know when such elections take place we send the blank forms therefor only upon request by the association.

Therefore, in view of the fact that your association has not yet notified this office of the names of their new directors and officers elected on December 14, 1916, I am inclosing herewith two blank forms for that purpose. If the officers, i. e., the President, Vice-President, etc., were elected in the same general meeting of members that elected the directors, and said officers are at the same time directors of the association, then it will be sufficient to file in this office but one certificate, but there shall be expressed therein the character of each director and officer named, as, for instance, "President and Director", "Vice-President and Director", etc. But if the officers were not elected by the members but by the directors, and amongst them, then it will be necessary to file two certificates: one, relative to the election of the directors by the members, and the other regarding the election of the

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

REPORT NO. 115

BY

DR. J. R. OPPENHEIMER

AND

DR. H. YUKAWA

CHICAGO, ILLINOIS

1947

PHYSICAL REVIEW

65: 207-220

1947

PHYSICAL REVIEW

65: 207-220

1947

PHYSICAL REVIEW

65: 207-220

1947

PHYSICAL REVIEW

65: 207-220

1947

officers by and amongst the directors. The fee provided by law for the filing of each certificate is 50¢, to be paid in internal revenue stamps.

Respectfully,

R. SIACA PACHECO

Executive Secretary.

Mr. Jesús M. González, Secretary,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 3.

PV.

1951

1951-1952

THE UNIVERSITY OF MICHIGAN LIBRARY
ANN ARBOR, MICHIGAN

UNIVERSITY OF MICHIGAN

ANN ARBOR, MICHIGAN

LIBRARY

FOR INFORMATION OF THE LIBRARY

OF THE UNIVERSITY OF MICHIGAN

ANN ARBOR, MICHIGAN

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

San Juan, P. R.

Apartado No. 109



San Juan Mayo 16 de 1917

The Honorable,

The Executive Secretary,

San Juan

Sir:-

I take pleasure in enclosing herewith the annual report of the "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico" duly amended in accordance with your letter of April 5. I am also enclosing the certificate of election of the Directors of the Society and a fifty cent internal revenue stamp which is the fee provided by law.

Hoping that both the documents are now presented in such a way that they may be filed, I am,

Respectfully

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "J. M. Gonzalez".

Secretary

San Juan, June 25, 1917.

Sir:-

Your letter dated May 16, 1917, transmitting there-
with the following documents of the "SOCIEDAD DE INGENIE-
ROS DE PUERTO RICO"

- (1) Annual report for 1916
- (2) Certificate as to the election of officers
and directors whose term of office expire
on December 31, 1917,

was received in this office in due time.

They are now in proper form and have this day placed
on file in this office, as provided by law. been

Receipt for 50¢ is herewith inclosed, covering the
fees paid by you in connection with the filing of the
certificate of election.

Respectfully,

R. SIACA PADHECO

Executive Secretary.

Mr. Jesús María González, Sec.,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico",
San Juan, P. R.

Incl. 1.

FV.

1901

OFFICE OF THE SECRETARY OF THE TREASURY
WASHINGTON, D. C.

RECEIVED

NOV 15 1901

DEPARTMENT OF THE TREASURY

OFFICE OF THE SECRETARY

TO THE HONORABLE SECRETARY OF THE TREASURY

FROM THE HONORABLE SECRETARY OF THE TREASURY

RE: [Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

[Illegible]

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

San Juan, P. R.

[Handwritten signature]
Apartado No. 109



Enero 17, 1918

Hon. Secretario Ejecutivo,
San Juan, P. R.

Señor:-

Agradeceré a Ud. se sirva remitirnos un impreso de los usados para enviar a esa Secretaria el certificado de elección de la nueva Junta Directiva de esta sociedad, correspondiente al año 1918.

Atentamente,

Francisco Fons
SECRETARIO INTERINO

San Juan, 22 de enero de 1918.

Señor:-

Correspondiendo a su solicitud de fecha 17 del actual, tengo el honor de remitirle adjunto un modelo en blanco de certificado relativo a la elección de la Junta Directiva de una asociación que no tiene por objeto un beneficio pecuniario.

Atentamente,

H. SIACA PROHECO

Secretario Ejecutivo.

Sr. Francisco Pons, Secretario Interino,

Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

San Juan, P. R.

Encl. 1.

CG/erg

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

1914

10
San Juan, P. R.,
Febrero 18, 1918.

Señor:-

Examinados en esta oficina el informe anual de 1917 y el certificado de elección de los nuevos oficiales y directores de la SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO, tengo el honor de devolvérselos adjunto, por las razones siguientes:

INFORME ANUAL-

En la última parte, en los espacios en blanco que hay en la línea que sigue a la relación de los oficiales, debe insertarse la fecha en que fué firmado el documento.

CERTIFICADO DE ELECCION-

Debe hacerse constar el carácter de Director que también tienen los oficiales, añadiendo a continuación del cargo que desempeñan como oficiales las palabras "y director".

Se omitió hacer constar el día del mes de enero en que fué firmado este certificado.

Aparece en este documento el Sr. don J. Canals como Vocal solamente, cuando en el informe anual aparece también con el cargo de Vice-Presidente, y siendo así, debe hacerse figurar en el certificado de elección el cargo de Vice-Presidente que también tiene.

Deberá remitirse la cantidad de 50%, que es el derecho que fija la ley por el archivo de este certificado.

Respetuosamente,

R. SIACA PACHECO
Secretario Ejecutivo.

Sr. don Francisco Pons, Sec.,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan, P. R.

Incl.2.

F. V.

SECRET

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

10

Fols

San Juan, P. R.,
Febrero 25, 1918.

Señor:-

Tengo el honor de informarle que con fecha de hoy han quedado archivados en esta oficina los siguientes documentos de la SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO:

- (1) Informe anual de 1917;
- (2) Certificado de elección de oficiales y directores, el término del cargo de los cuales expira en 31 de diciembre de 1918.

Le incluyo un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en pago del derecho correspondiente por el archivo del segundo de estos documentos.

Respetuosamente,

R. SIACA PACHECO

Secretario Ejecutivo.

Sr. don Francisco Pons, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan, P. R.

Incl. 1.

fv-

1947

1947

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

CHICAGO, ILLINOIS

COGNATE ADVICE

OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO, CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

CHICAGO, ILLINOIS

152

G.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
San Juan, P. R.

Apartado No. 109



Enero 14, 1919

Honorable Secretario Ejecutivo,
San Juan, P.R.

Señor : -

Habiendose llevado a cabo la elección de los oficiales de esta Sociedad, para el Año de 1919, ruego a Ud. se sirva remitirnos los blancos necesarios para archivar en esa Secretaria.

Atentamente

Francisco Pons
SECRETARIO

F. (Friedman)

San Juan, P. R., 15 de enero de 1919.

Señor :-

Correspondiendo a su solicitud de fecha 14 del actual, tengo el honor de remitirle adjuntos dos modelos en blanco de certificado relativo a la elección de los directores y oficiales de una asociación que no tenga por objeto un beneficio pecuniario.

Si los oficiales, o sean el presidente, vicepresidente, secretario, etc., fueron electos en la misma junta general de socios que eligió a los directores, y dichos oficiales son a la vez directores de la asociación, entonces bastará archivar un solo certificado, pero deberá hacerse constar en el mencionado certificado el carácter de director que también tienen los oficiales, agregando las palabras "y director" a la que exprese el cargo de cada uno de ellos.

Ahora bien, si los oficiales no hubieron sido elegidos por los socios, y sí por los mismos

CG SDS

Incls. 2.

Sr. Francisco Fons, Secretario de la
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Apartado No. 109,
San Juan, P. R.

R. SIAVA PACHECO,
Secretario Ejecutivo.

Atentamente,

entre ellos.

a la de los oficiales por los directores, y de
algún de los directores por los socios y el otro
archivar dos certificaciones, una relativo a la elec-
directores, y del seno de éstos, será necesario

San Juan, P. R.,
Febrero 6, 1919.

Señor:-

Examinado en esta oficina el informe anual de 1918 y el certificado de elección de oficiales y directores de la "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO", el término del cargo de los cuales expira en enero primero de 1920, siento tener que devolverle adjunto el segundo de estos documentos para que se estampe en él el sello de la asociación (en el sitio correspondiente), según requiere la ley.

También deberá remitirse la cantidad de 50¢, que es el derecho correspondiente por el archivo del mencionado certificado.

El informe anual, aunque hallado en debida forma, no puede ser archivado hasta que se reciba el certificado que se devuelve con la presente.

Respetuosamente,

R. SIACA PACHECO
R. Siaca Pacheco.
Secretario Ejecutivo.

Sr. Francisco Pons, Sec.,
"Sociedad de Ingenieros de P. R.",
Apartado No. 109, San Juan.

Incl. 1.-

fv-

San Juan, P. R.,
Marzo 4, 1919.

Señor:-

Tengo el honor de llamar su atención hacia la carta que con fecha 6 de febrero próximo pasado dirigió a usted esta oficina, devolviéndole el certificado de elección de Oficiales y Directores de la SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO para que se estampase en él el sello de la asociación y se devolviera luego junto con la cantidad de 50¢, que es el derecho que fija la ley por el archivo del referido documento.

Esta oficina agradecería la pronta atención de este asunto, pues el informe anual de 1918 se encuentra también pendiente de archivo por falta del certificado en cuestión.

Respetuosamente,

E. J. SALDAÑA.
Secretario Ejecutivo Interino.

Sr. Francisco Pons, Sec.,
"Sociedad de Ingenieros de P.R.",
Apartado No. 109, San Juan, P.R.

FV/MCH

Университет

F.

San Juan, P. R.,
Marzo 5, 1919.

Señor:-

Tengo el honor de comunicarle que han quedado archivados en esta oficina los siguientes documentos de la SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO:

- (1) Informe anual de 1918;
- (2) Certificado de elección de Oficiales y Directores, el término del cargo de los cuales expira en enero 1 de 1920.

Le incluyo un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en un sello de rentas internas, en pago del derecho correspondiente por el archivo del segundo de estos documentos.

Respetuosamente,

E. J. Saldaña.
Secretario Ejecutivo Interino.

Sr. Francisco Pons, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de P. R.",
Apartado No. 109, San Juan, P. R.

Incl. 1.

iv-

San Juan, P. R., marzo 11, 1920.

Señor:-

Tengo el honor de comunicarle que han quedado archivados en esta oficina los siguientes documentos de la "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO":

- 1.- Informe anual de 1919.
- 2.- Certificado de elección de oficiales y directores, cuyo término expira en diciembre de 1920.

Adjunto encontrará usted un recibo por la cantidad de 50%, que ha sido satisfecha en un sello de rentas internas, en pago del derecho que por el archivo del mencionado certificado fija la ley.

Respetuosamente,

R. SIACA PACHECO.
Secretario Ejecutivo.

Sr. R. Ramos Casellas, Sec.,
"Sociedad de Ingenieros de P.R.",
San Juan, P. R.

Incl. 1.

EV/MQH

de abril de 1922.

San Juan, 26

Señor:-

Tengo el honor de esa sociedad, correspondiente en esta oficina el día 1.º de mayo de un certificado referente y otros oficiales de la asociación y de un sello de rentas internas de 50¢.

Examinados dichos documentos juntos, llamándole la atención

INFORME

1.- En el segundo apartado, se el nombre de la ciudad o población principal.

2.- En el apartado quinto, expresarse las partidas que constituyen el activo, cuyo importe total se dice en las líneas primeras y última de dicho apartado que era de \$300.39.

3.- En el apartado octavo, página 2, solamente se han consignado los nombres de ocho directores. De acuerdo con un certificado de enmienda a los artículos de incorporación de esa sociedad, archivado aquí, el número de directores de la misma será de siete, nombrados por elección, más los dos últimos presidentes salientes de la sociedad, o sea nueve

de que el informe anual de 1921, fué recibido el próximo pasado, acompañado a la elección del presidente y de un sello de rentas.

de devolverseles ad-hacia lo siguiente:

ANUAL:

página 1, debe consignarse la oficina donde se halla la oficina

páginas 1 y 2, deben expresarse

activo, cuyo importe

de dicho apartado

de dicho apartado

de dicho apartado

de dicho apartado

de dicho apartado

de dicho apartado

de dicho apartado

de dicho apartado

de dicho apartado

San Juan, P. R., 28 de abril de 1921.

Señor:-

Tengo el honor de informarle que los siguientes documentos pertenecientes a esa sociedad recibidos aquí el día 11 del mes próximo pasado, han sido archivados hoy en esta oficina:

1.- Certificado relativo a la elección de los señores que han de formar la junta directiva hasta diciembre del año en curso.

2.- Informe anual correspondiente al año de 1920.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢ que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

R. SIACA PACHECO,
Secretario Ejecutivo

Sr. N. Totti, Secretario,
"Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,"
No. 15 Calle de la Cruz,
San Juan, P. R.

Enc. 1
cg/jv

directores por todo . El nombre del director que falta, deberá pues, hacerse constar en el mencionado apartado del informe, con la demás información requerida.

CERTIFICADO DE ELECCION:

1.- Si como supone esta oficina, a juzgar por el informe anual, todos los oficiales cuyos nombres se consignan en este documento fueron también elegidos como directores por los socios, deberá expresarse así, para mayor claridad, insertando una nota en el mismo que diga: "Nota.- Todos los oficiales precedentes son también directores."

2.- El Sr. Ricardo Skerret, que figura en este certificado, no aparece en el apartado octavo del informe, y el Sr. Manuel Rivera Ferrer, que aparece en el mencionado sitio del informe como vicepresidente y director, no ha sido relacionado en ninguna capacidad en el certificado de elección. Acaso sea a causa de esto que tanto en el certificado de elección como en el informe anual solamente figuran los nombres de ocho señores, cuando de acuerdo con las cláusulas de incorporación, enmendadas, como ya se ha dicho, el número de directores se fijó en nueve. Las omisiones que aparentemente han sido cometidas en ambos documentos, deben suplirse.

El Sello de rentas internas se conserva en esta oficina, para ser usado oportunamente.

Atentamente,

Sr. Rafael Carmoega, Sec.,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
National City Bank Bldg.,
San Juan, P. R.

R. SIACA PACHECO,
Secretario Ejecutivo.

Incls.- 2.
CG:JMR

R. Pacheco

San Juan, 4 de mayo de 1922.

Señor:-

Tengo el honor de informarle que los siguientes documentos pertenecientes a esa sociedad, recibidos hoy otra vez aquí, han sido hallados en debida forma y archivados:

1.- Certificado relativo a la elección de los señores que han de ser los directores y oficiales hasta diciembre del año en curso.

2.- Informe anual correspondiente al año 1921.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

R. SIACA PACHECO,
Secretario Ejecutivo.

Sr. Rafael Carnoega, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
National City Bank Bldg.,
San Juan, P. R.

Incl.- 1.
CG:JMR

San Juan, P. R., 21 de febrero de 1923.

Sr. Etienne Totti, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Apartado No. 1365,
San Juan, P. R.

Señor :-

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1922, recibido aquí el día 19 de este mes, me permito devolvérselo adjunto, llamándole la atención hacia lo siguiente:

1.- Si a los \$240.00 consignados en el apartado cuarto, página 1, como los ingresos de la sociedad durante el año 1922, se agregan los \$300.39 que tenía en efectivo la asociación al terminar el año 1921, de acuerdo con el informe anual correspondiente a dicho año archivado aquí, y del total se restan los \$180.00 expresados en el apartado sexto, página 2 del adjunto documento, como los egresos del año 1922, entonces al terminar dicho año de 1922 ha debido haber un sobrante en efectivo de \$360.39, en vez de sólo \$150.00, la cantidad consignada en el apartado quinto, página 1 del incluso informe.

2.- Si la asociación no tenía deudas, sería conveniente que se expresase así, específicamente, para mayor claridad, en el apartado séptimo, página 2, insertando la palabra "Ningunas."

3.- No se ha dado cuenta aún a esta oficina, en la forma que determina el artículo 8 de la Ley de Asociaciones, de la elección o elecciones de directores y oficiales celebradas en 21 de enero de 1923, de acuerdo con el apartado octavo, páginas 2 y 3 del informe. A fin de que así se haga, le acompaño dos modelos impresos para certificados de elección de directores u oficiales.

Si la junta de directores y oficiales fué elegida en junta general de socios, bastará un solo certificado de elección, debiendo hacerse constar en él el carácter de director que tengan las personas que en el mismo figuren, agregando las palabras "y director" a las que expresen los otros cargos que desempeñen como oficiales; pero si los funcionarios u oficiales, o sean el Presidente, Vicepresidente, Secretario, etc., fueron elegidos por la junta de directores, entonces habrá necesidad de archivarlos dos certificados: uno relativo a la elección de la junta de directores por la junta general de socios y el otro relativo a la elección de los funcionarios u oficiales por la junta de directores. El derecho que fija la ley en relación con el archivo de cada certificado de esta clase asciende a 50¢, y deberá ser satisfecho

CE/JA

Encs. 3.-

C. GALVARDO,
Oficialista de Corporaciones.

Por el SEGREMARIO APROBADO,

Atentamente,

en sellos de rentas internas.

J. G. Gal...

San Juan, 13 de marzo de 1923.

Sr. Etienne Totti, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Apartado No. 1365,
San Juan, P. R.

Señor:

Tengo el honor de informarle que los siguientes documentos pertenecientes a esa Sociedad han quedado archivados en esta Secretaría:

1. Certificado de elección de directores y oficiales, el término de los cuales vencerá en enero del año próximo.

2. Informe Anual correspondiente al año 1922.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢ que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Respetuosamente,

Por el Secretario Ejecutivo.

Incls. 1.

CARLOS GALI
Oficinista de Co... es.

10

San Juan, 4 de marzo de 1924.

Sr. Etienne Totti, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Biblioteca Carnegie,
San Juan, P. R.

S e ñ o r :-

Tengo el honor de acusarle recibo aquí el día 27 del mes pasado del informe anual de esa sociedad, correspondiente al año 1923, acompañado de un certificado de elección con un sello de rentas internas de \$0.50 adherido.

Examinados dichos documentos, me permito devolvérselos adjuntos, tal y como se recibieron, llamándole la atención hacia lo siguiente:

Certificado de Elección:

1.- Si como supone esta oficina, todos los oficiales cuyos nombres se relacionan en este documento fueron elegidos también como directores, debe hacerse constar así, para mayor claridad, insertando en él una nota que diga: "Nota.- Todos los oficiales antes relacionados fueron elegidos también como directores."

2.- En este documento sólo se han hecho constar los nombres de siete directores, cuando de acuerdo con los artículos de incorporación archivados aquí, el nú-

mero de directores será de nueve, incluyendo los dos últimos presidentes salientes.

Informe Anual:

1.- En el apartado 5^o, página 1, debe expresarse en que consiste la partida de \$230.39 que se dice que constituía el activo.

2.- En el apartado 8^o, página 2, sólo se han consignado los nombres de siete directores, y sobre esto le llamo la atención a lo que ya se ha dicho antes.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Incls. 2.

cg/as.

R (Bred)

San Juan, 5 de marzo de 1924.

Sr. Etienne Totti, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Biblioteca Carnegie,
San Juan, P. R.

Señor :-

Tengo el honor de informarle que los siguientes documentos pertenecientes a esa sociedad han quedado archivados hoy en esta oficina:

- 1.- Certificado relativo a la elección de la junta de directores, el término de la cual se cumplirá el día 31 de diciembre de este año.
- 2.- Informe anual correspondiente al año 1923.

Le acompaño un recibo por la cantidad de \$0.50, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Incl. 1.
cg/as.

1954

1954

INTERNATIONAL
CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

CONFERENCE

15 (1954)

10

San Juan, 23 de marzo de 1925.

Sr. Etienne Totti, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Biblioteca Carnegie,
San Juan, P. R.

Señor :-

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1924, recibido aquí el día 12 de este mes, me permito devolvérselo adjunto, pues para que el mismo pueda ser archivado, es necesario que se de cuenta a esta oficina, en la forma que determina el artículo 8 de la Ley de Asociaciones, de la elección de los directores y oficiales, el término de los cuales se cumplirá en enero de 1926. A fin de que así se haga, le acompaño un par de modelos impresos para certificados de elección.

Si la junta de directores y oficiales fué elegida en junta general de socios, bastará un solo certificado de elección, debiendo hacerse constar el carácter de director y de oficial que tengan las personas que en el mismo figuren, agregando las palabras "y director," a las que expresen los cargos que desempeñen como oficiales; pero si los funcionarios u oficiales, o sean el

Incls--3.
CG:svm/.

E. J. SAIDAM,
Secretario Ejecutivo.

Atentamente,

El derecho que fija la ley en relación con el archivo de cada certificado de esta clase, asciende a 50¢, y deberá ser satisfecho en sellos de rentas internas.

La elección de los funcionarios u oficiales por la junta de directores por la junta general de socios y el otro relativo a archiven dos certificados: - uno relativo a la elección de los por la junta de directores, entonces será necesario que se Presidente, Vicepresidente, Secretario, etc., fueron elegidos

10
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico

San Juan, P. R.



VOOKLES

EMILIO S. JIMENEZ. ARMANDO VIVONI.
JOSE A. CANALS. RAFAEL NONES.

MO ESTEVES, PRESIDENTE.

DE TOTTI, SECRETARIO.

IO RIBOT, TESORERO.

Abril 20, 1925.

Sr. Eduardo J. Saldaña,
Secretario Ejecutivo,
San Juan, P. R.

Muy señor mío:-

En mi poder su att. del 28 de marzo último, la cual trata sobre ciertos documentos de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico. He llenado el impreso que tuvo a bien enviarme sobre la elección de Directores. Siento tener que informarle que no ha sido posible encontrar el sello de la asociación, por lo cual no lo he hecho imprimir en el sitio que dice, sello de la asociación.

Deseando que todo haya quedado a entera satisfacción, quedo,

Atentamente,

Sec. de la Sociedad de Ingenieros.

ET/n

E. J. SAIDAVA,
Secretario Ejecutivo.

Atentamente,

2.-Informe anual correspondiente al año 1924.
Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha
sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del
derecho fijado por la ley en relación con el archivo del
primer documento mencionado.

1.-Certificado relativo a la elección de la junta de
directores y oficiales, el término de la cual se cumplirá
en enero de 1926.

Tengo el honor de manifestarle que los siguientes
documentos pertenecientes a esa asociación han quedado
archivados en esta oficina:-

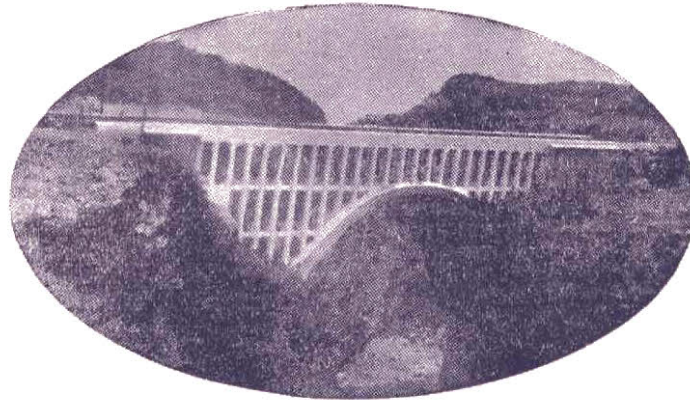
S e r v i r :-

Sr. Etienne Fotté, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Biblioteca Carnegie,
San Juan, P. R.

San Juan, 21 de abril de 1925.

Handwritten signature

ETIENNE TOTTI



INGENIERO CONTRATISTA
PROYECTOS Y ESTUDIOS.
TASACIONES, GESTIONES
DE ASUNTOS TECNICOS,
RIEGOS Y DRENAJES
ASUNTOS SANITARIOS
FERROCARRILES.

CABLE: TOTTI.
APARTADO 634.
TELEFONOS:
SAN JUAN, 202.
SANTURCE, 377.

INGENIERO CIVIL

SAN JUAN, P. R.,
Marzo 12 de 1926.

Hon. Secretario Ejecutivo,
San Juan, Puerto Rico.

Muy Sr. mío:

Adjunto tengo el gusto de incluirle dos documentos
en relación con la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.
Uno es el Certificado Relativo a la Elección de Síndicos
o Directores u Oficiales, y el otro, El ~~Informe~~ Informe Anual.

No dudo que dichos documentos están en orden.

Espero que informe al portador de los derechos a
pagar.

Quedo de Ud. atentamente,

Etienne Totti
Etienne Totti,

Sec. Sociedad de Ing. de Puerto Rico.

ET:ae
ET:ae.

Encl.-2

*Copy attached to cert
sent*

San Juan, 26 de mayo de 1926.

[Handwritten signature]

Dr. Etienne Potti, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
Apartado 634,
San Juan, P. R.

S e r : -

Por lo el honor de manifestarle que los

siguientes documentos, pertenecientes a esa aso-

ciacion, los cuales fueron recibidos aqui con

su carta del dia 15 de marzo del año en curso,

han sido hallados en debida forma y archivados:-

1.- Certificado relativo a la eleccion de

la junta de directores y oficiales, el termino

de la cual se cumplia en enero de 1927.

2.- Informe anual correspondiente al año

1925.

Lo acompaño un recibo por la cantidad de

50¢, que ha sido satisfecha en sellos de ren-

tas internas, en pago del derecho fijado por la

Ley, en relacion con el archivo del primer docu-

mento mencionado.

Atentamente,

F. J. S. P. M.
Secretario Ejecutivo.

Encl.-1.
jpe/.

J. Saldaña

10

San Juan, 26 de febrero de 1927.

Sr. Eduardo Fossas, Secretario,
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Señor:-

Tengo el honor de manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, recibidos ayer en esta Oficina, han sido hallados en debida forma y archivados:-

1.- Certificado relativo a la elección de la junta directiva de dicha asociación, el término de la cual se cumplirá en diciembre del año en curso.

2.- Informe anual correspondiente al año 1926.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Encl.-1.
CG: jpe/.

M.

Sociedad de Ingenieros de P.R.

Certif. y elec. de la

12^a de March, 1924

delivered by Mr. Rafael Torres
Dept. of Interior, with 50-cl

SM = Inf

10

San Juan, 13 de marzo de 1928.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Depto. del Interior,
San Juan.

Señor:-

Examinado el certificado relativo a la elección de los oficiales y vocales de esa asociación, el término de los cuales se cumplirá el día 31 de diciembre del año en curso, que entregó Ud. en esta oficina el día 12 de este mes, en unión de un sello de rentas internas de 50¢, me permito devolvérselo adjunto, llamándole la atención hacia el hecho de que si, como supone esta Secretaría, los señores relacionados en este documento fueron elegidos en una junta de socios de la asociación, se haga constar así en los espacios en blanco de las líneas 2 y 3 del primer párrafo.

Si, como también supone esta oficina todos los oficiales relacionados fueron asimismo elegidos como directores, es conveniente que así se haga constar, para mayor claridad, insertando a continuación de la relación de nombres una nota al efecto.

El sello de rentas internas de 50¢ se conserva aquí para ser usado oportunamente.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Encl.-1.

MEMORANDUM

TO : SAC, NEW YORK

FROM : SAC, NEW YORK

SUBJECT: [Illegible]

[The following text is mirrored and illegible due to bleed-through from the reverse side of the page.]

Very truly yours,
 [Illegible Signature]

[Illegible Title]

[Handwritten signature]
San Juan, 14 de marzo de 1928.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Depto. del Interior,
San Juan.

Señor:-

Nuevamente examinado el certificado relativo a la elección de la junta directiva de esa asociación, el término de la cual se cumplirá en diciembre 31 de 1928, que dejó usted hoy otra vez en esta oficina, tengo el honor de manifestarle que el mismo ha sido hallado ahora en debida forma y archivado.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo de dicho documento.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Encl.-1.
CG:jpe/.

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

Handwritten signature

J. P. Saldaña 10

San Juan, 2 de abril de 1928.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan.

Señor:-

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1927, que se recibió aquí el día 14 del mes ppdo., tengo el honor de manifestarle que ha sido hallado en debida forma y archivado.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

CG:jpe/.

1875

Wm. L. ...

...

...

...

...

Wm. L. ...

f folder 10
San Juan, 20 de junio de 1929.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Departamento del Interior,
San Juan.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, que se recibieron aquí el día 20 de marzo del año en curso, han sido archivados hoy en esta Secretaría:

1. Certificado, relativo a la elección de la junta directiva de esa asociación, el término de la cual se cumplirá en diciembre 31 de 1929.

2. Informe anual correspondiente al año 1928.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

jpe/cm

E. J. SALDAÑA
Secretario Ejecutivo.

10

San Juan, 2 de mayo de 1930.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan.

Señor:

Examinado el certificado relativo a la elección de la junta directiva de esa asociación, el término de la cual se cumplirá en diciembre 31 de 1930, que se recibió aquí el día 10 de marzo del año en curso, tengo el honor de manifestarle que ha sido hallado en debida forma y archivado.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo de dicho documento.

Atentamente,

Encls. 1.

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

jpe/as

San Juan, 2 de mayo de 1930.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan.

Señor:

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1929, que se recibió aquí el día 10 de marzo del año en curso, lamento verme precisado a devolvérselo adjunto, a fin de que en el apartado quinto, página 1, se sirva hacer constar de que consiste la partida de \$135.93, que se fija en dicho apartado.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Encls. 1.
jpe/as

San Juan 3 de mayo de 1930.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan.

Señor:

Nuevamente examinado el informe anual de esa
asociación, correspondiente al año 1929, que se re-
cibió ayer otra vez aquí, tengo el honor de manifes-
tarle que ha sido hallado ahora en debida forma y
archivado.

Atentamente,

E. J. SARDANA,
Secretario Ejecutivo.

Jpe/pam

[Handwritten signature]
10

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE
PUERTO RICO

San Juan, P.R.,
25 de febrero de 1930.

Hon. E.J.Saldaña,
Secretario Ejecutivo,
SAN JUAN.



Señor:-

Para poder archivar en esa Secretaría el informe anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico y el Certificado de elección de miembros de la Junta Directiva, le suplico tenga la bondad de hacerme enviar los impresos correspondientes.

Dándole las gracias, quedo de Ud.

Atentamente,

Rafael Nones

R. NONES
Secretario

San Juan, 27 de febrero de 1930.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Departamento de Interior,
San Juan.

Señor:

Accediendo a los deseos expresados por usted
en su carta de fecha 25 del presente mes, tengo el no-
hor de incluirle adjunto dos certificaciones para elec-
ción de directores y oficiales y una forma en blanco
para informe anual de asociación sin fines pecunia-
rios.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA
Secretario Ejecutivo.

Encls. 3.
eaa/pam

F. J. Saldaña 10

San Juan, 23 de enero de 1931.

Sr. Ramón Gandía Córdoba, Presidente,
"SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO",
San Juan. *10*

Señor:

Examinado el certificado relativo a la elección de la junta directiva de esa asociación, el término de la cual se cumplirá en diciembre 31 de 1931, que se recibió aquí el día 23 de este mes, tengo el honor de manifestarle que ha sido hallado en debida forma y archivado.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley en relación con el archivo de dicho documento.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Encls.-1.

JPE:AB

10

GOVERNMENT OF PORTO RICO
OFFICE OF THE EXECUTIVE SECRETARY

San Juan, 16 de marzo de 1931.

Sr. Ramón Gandía Córdova, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca "Carnegie",
San Juan.

Señor:

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1930, que se recibió aquí el día 29 de enero del año en curso, me permito devolvérselo adjunto, llamándole la atención hacia lo siguiente:

1. Al terminar el año 1929 la asociación tenía un sobrante en efectivo de \$135.93. Este sobrante en efectivo no se ha hecho constar en el apartado quinto, página 1 del informe, como una partida del activo. Debe, pues, insertarse en dicho apartado tal partida del activo.

2. En las líneas en blanco del párrafo de la página 3, que empieza con las palabras "Witness our hands the" debe fijarse la fecha en que se firmó el informe.

Atentamente,


E. J. SALDANA,
Secretario Ejecutivo.

Encls.-1.

San Juan, 16 de marzo de 1931.

Sr. Ramón Gandía Córdova, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca "Carnegie",
San Juan.

Señor:

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1930, que se recibió aquí el día 29 de enero del año en curso, me permito devolvérselo adjunto, llamándole la atención hacia lo siguiente:

1. Al terminar el año 1929 la asociación tenía un sobrante en efectivo de \$135.93. Este sobrante en efectivo no se ha hecho constar en el apartado quinto, página 1 del informe, como una partida del activo. Debe, pues, insertarse en dicho apartado tal partida del activo.

2. En las líneas en blanco del párrafo de la página 3, que empieza con las palabras "Witness our hands the" debe fijarse la fecha en que se firmó el informe.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Encls.-1.
JPE/AT

10

San Juan, 17 de mayo de 1932.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que el día 9 de marzo del año en curso se recibió aquí el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1931, acompañado de un certificado relativo a la elección de los directores y oficiales de la asociación, cuyo término venció en diciembre 18 de 1931, y de un sello de rentas internas de 50¢.

Examinados los expresados documentos, me permito devolvérselos adjuntos, llamándole la atención hacia lo siguiente:

CERTIFICADO DE ELECCION

En este certificado se relacionan los nombres de los directores y oficiales cuyo término venció en diciembre de 1931, pero de los records de esta oficina aparece un certificado en que se ha dado cuenta de la elección de los directores y oficiales cuyo término venció en diciembre de 1931. Lo que procede ahora es que se certifique la elección de los sucesores de los directores y oficiales cuyo término venció en diciembre de 1931.

INFORME ANUAL

1. Deben eliminarse de la columna "P. O. Addresses" del apartado octavo, página 2, las palabras que denotan los cargos que

1941

1. Bureau of the ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

como oficiales ocupan los directores relacionados, y en su lugar, consignarse la dirección postal de todos y cada uno de los directores.

2. La fecha en que el informe fué firmado deberá fijarse en las líneas en blanco del párrafo de la página 3 que empieza con las palabras "Witness our hands the."

3. Además, para que este informe pueda quedar archivado en esta oficina, deberá darse cuenta a esta Secretaría, en la forma que determina el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones, de la elección de los directores y oficiales relacionados en el apartado octavo, páginas 2 y 3, el término de los cuales se dice que se cumplirá en diciembre 31 de 1932. Como bien pudiera ser que los directores y oficiales relacionados en el certificado de elección que le devuelvo sean los que hayan sido elegidos hasta diciembre 31 de 1932, ya que en dicho certificado de elección se ha fijado, creo que por equivocación, los términos de los directores y oficiales como diciembre 31 de 1931, de cuya elección, como le he dicho anteriormente, ya se ha dado cuenta a esta oficina, debería simplemente cambiársele la fecha en que expiran los términos de los directores y oficiales insertándose la que en realidad corresponda,

El sello de rentas internas de 50¢, antes indicado, se conservará aquí para ser utilizado oportunamente.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

Encls. 2
JP. B. CLL

F. J. Saldaña 10

San Juan, 26 de marzo de 1931.

Sr. Ramón Gandía Coórdova, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca "Carnegie",
San Juan.

Señor:

Nuevamente examinado el informe anual de esa asociación,
correspondiente al año 1930, que dejó usted otra vez aquí,
tengo el honor de manifestarle que ha sido hallado ahora en
debida forma y archivado.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario Ejecutivo.

JPE:EF

255:KE

SECRET

SECRET

SECRET
 DEPARTMENT OF THE ARMY
 OFFICE OF THE ADJUTANT GENERAL
 WASHINGTON, D. C. 20315
 1. TO: [illegible]
 2. FROM: [illegible]
 3. SUBJECT: [illegible]

1. [illegible]
 2. [illegible]
 3. [illegible]

1. [illegible]

[Handwritten signature]

Sociedad de Ingenieros
de
Puerto Rico

FUNDADA EN EL AÑO 1904



San Juan, P. R.,
Mayo 20, 1932.



Hon. E. J. Saldaña,
Secretario Ejecutivo,
San Juan.

Señor:+

Tengo el honor de acusar recibo de su carta de mayo 17, con la cual devuelve el Certificado de Elección y el informe anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, con el objeto de que se le introduzcan ciertos cambios que por equivocación fueron cometidos.

Acompaño nuevamente dicho Certificado de Elección e Informe Anual, después de haberles hecho las correcciones que usted indica en su carta.

Atentamente,

Rafael Nones
R. NONES
Secretario

Adjs.

J. Saldaña 10

San Juan, 24 de mayo de 1932.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, que se recibieron otra vez aquí con su carta del día 20 de este mes, han sido hallados ahora en debida forma y archivados:

1. Certificado relativo a la elección de los directores y oficiales de la asociación, el término de los cuales se cumplirá en diciembre 31 de 1932.

2. Informe anual correspondiente al año 1931.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA,
Secretario ~~de~~ Ejecutivo.

J. Saldaña
page 241
Encls. 1
JFE. CML

OFFICE OF THE EXECUTIVE SECRETARY

San Juan, 13 de julio de 1933.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que el día 13 de marzo del año en curso se recibió aquí el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1932, acompañado de un certificado relativo a la elección de los directores y oficiales de la asociación, el término de los cuales se cumplió en diciembre 22 de 1932, y de un sello de rentas internas de 50¢.

Examinados los expresados documentos, me permito devolvérselos adjuntos, llamándole la atención hacia lo siguiente:

CERTIFICADO DE ELECCION

1. Parece que se ha cometido un error, que deberá corregirse, al hacerse constar en la columna encabezada "Fecha en que expira el término del cargo" que la fecha en que se cumple el término es diciembre 22, 1932, cuando ya aparece archivado aquí un certificado de elección de los directores y oficiales cuyo término venció en diciembre 31 de 1932.

2. Si como supone esta oficina, los oficiales relacionados fueron elegidos a la vez como directores, le agradeceré que se sirva hacerlo constar así, para mayor claridad, insertando a continuación de la relación de nombres una nota que diga:

"Nota.- Todos los señores relacionados fueron elegidos simultáneamente como directores y oficiales."

INFORME ANUAL

Las cuotas, que se dice suman \$110.71, y a que se hace alusión en el apartado quinto, página 1, son un ingreso y por tanto deberán aparecer también en el apartado cuarto, página 1. Es en este apartado que se consignará el total de los ingresos.

El sello de rentas internas de 50¢, antes indicado, se conservará aquí para ser utilizado oportunamente.

Atentamente,

E. J. BALDAÑA
Secretario Ejecutivo

Encls.-2. jpe/.

10

Sociedad de Ingenieros
de
Puerto Rico

FUNDADA EN EL AÑO 1904



San Juan, P. R.,
19 de Julio de 1933.



Hon. Eduardo J. Saldaña,
Secretario Ejecutivo,
San Juan.

S e ñ o r :-

Acuso recibo de su carta de julio 13, en la que devuelve el Certificado de Elección y el Informe Anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

En el Certificado de Elección hemos hecho el cambio de fecha que usted indica, pues efectivamente el término vence en diciembre 31 de 1933 y no en diciembre 22 como erroneamente se había puesto. También hemos puesto la nota que se refiere a que fueron elegidos simultaneamente como directores y oficiales.

Con relación al informe anual, deseo aclararle que la suma de \$110.71 a que se hace mención en el apartado 5 no son ingresos del último año fiscal sino de años anteriores y por ese no se hizo aparecer también en el apartado 4, pues durante el último año fiscal no hubo ingresos por concepto de cuotas ni por ningun otro concepto, por estos motivos hemos agregado en el apartado 5 la frase "en años anteriores" para que se vea que los \$110.71 son por concepto de cuotas pagadas por los socios en años anteriores y no en el último año fiscal.

Esperando que ahora encuentre bien el informe y el certificado de elección, se los devuelvo junto con esta, y quedo de Ud.

Atentamente,

Rafael Nones

Rafael Nones
SECRETARIO

Incls.

Handwritten signature or name in the upper center of the page.

Handwritten text or date located below the signature.

On the 17th day of April 1862, I have received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

I have also received of the Treasurer of the State of New York the sum of \$1000.00 for the year ending 31st Decr 1861.

EXECUTIVE SECRETARY'S OFFICE
PORTO RICO

103.45

207
11
407

R. 24—July 1, 1930—200 P.

FIVE SECRETARY'S OFFICE
PORTO RICO

50¢ P.R.

Asociación de Ingenieros de
Puerto Rico.

Certif. of election
3/9/32
E.M.

R. 24—July 1, 1930—200 P.

EXECUTIVE SECRETARY'S OFFICE
PORTO RICO

50¢ P.R.

La Asociación de Ingenieros de Puerto Rico

Certif. of election
3/10/32
E.M.

R. 4650—Dec. 13, 1929—5 d. p.

EXECUTIVE SECRETARY'S OFFICE
PORTO RICO

50¢ No.

Comunidad de Regeneradores de
Puerto Rico

Certif. y election
1/22/31
E.A.

R. 24—July 1, 1930—200 P.

50¢ No.

Comunidad de Regeneradores
de Puerto Rico

Election
3/13/33
E.A.

10

F. Saldaña

San Juan, 4 de agosto de 1933.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, que se escribieron otra vez aquí con su carta de fecha 19 del mes pasado, han sido hallados ahora en debida forma y archivados:

1. Certificado relativo a la elección de la junta directiva de la asociación, el término de la cual se cumplirá en diciembre 31 de 1933.

2. Informe anual correspondiente al año 1932.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

E. J. SALDAÑA
Secretario Ejecutivo
MS

Encls.-1.
j Pe/.

MS
2081

1861
1861-7

REPUBLICAN PARTY
1861-7

1861-7

1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7

1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7

1861-7
1861-7
1861-7
1861-7
1861-7

1861-7

[Handwritten signature]

10

*Sociedad de Ingenieros
de
Puerto Rico*

FUNDADA EN EL AÑO 1904



San Juan, P. R.,
21 de marzo de 1934.



Sr. Carlos Gallardo,
Secretario Ejecutivo,
SAN JUAN.

S e ñ o r :-

Tengo el gusto de acompañarle el informe anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico y el Certificado de Elección de la nueva Junta Directiva.

Acompaño también un sello de rentas internas de 50¢ para el archivo de este último documento.

Atentamente,

Rafael Nones.
R. Nones
SECRETARIO

Incls.

50¢ Abs.
In safe
3/21/34
Lm.

M. J. - 10

San Juan, 22 de octubre de 1934.

Sr. R. Nones, Secretario
"SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO"
A/c del Departamento del Interior
San Juan, P. R.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que los siguientes documentos pertenecientes a esa Asociación, que se recibieron aquí con su carta del día 21 de marzo del año en curso, han sido hallados en debida forma y archivados:

- 1.- Certificado relativo a la elección de los directores y oficiales de esa Asociación, cuyo término se cumplirá el día 31 de diciembre de 1934.
- 2.- Informe anual correspondiente al año 1933.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

C. GALLARDO
Secretario/Ejecutivo.

Incl.

at

1957

SECRET

CONFIDENTIAL

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

...

... ..
... ..
... ..

... ..

Handwritten signature and number 110

San Juan, 27 de mayo de 1935.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor:-

Tengo el honor de manifestarle que el día 25 de marzo de este año se recibió aquí el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1934, acompañado de un certificado de elección de los directores y oficiales cuyo término se cumplirá el 31 de diciembre de 1935, y de un sello de rentas internas de 50¢.

Examinados los expresados documentos, me permito devolverse los adjuntos, llamándole la atención hacia lo siguiente:

CERTIFICADO DE ELECCION

Si como supone esta oficina, los oficiales relacionados fueron elegidos también como directores, deberá hacerse constar así, para mayor claridad, insertándose a continuación de la relación de nombres una nota que diga: "Nota.- Los señores relacionados en este certificado fueron elegidos simultáneamente como directores y oficiales".

INFORME ANUAL

1. Si a la cantidad de \$206.00, consignada en el apartado cuarto, página 1, como el montante de los ingresos que tuvo la asociación durante el año 1934, se agrega la de \$25.85, que era el sobrante en efectivo que tenía la sociedad al terminar el año 1933, con arreglo al informe anual correspondiente a dicho año, archivado aquí, y del total, o sea \$231.85, se resta la cantidad de \$78.46, fijada en el apartado sexto, página 2, como el total de los gastos hechos por la sociedad durante el expresado año 1934, aparentemente ha debido haber un sobrante igual a la diferencia, a saber, de \$153.39, en vez de \$157.54, como aparece en el apartado quinto, página 1.

2. Al principio de la página 3 se hace constar que el

vicepresidente es el vocal de mayor edad según los reglamentos de la asociación, y no pudiendo esta oficina conocer cuál es el vocal de mayor edad en la asociación no podría saberse quien es el vicepresidente de la asociación. Su nombre, por lo tanto, deberá aparecer en el indicado sitio del informe así como en el certificado de elección.

El sello de rentas internas de 50¢, antes indicado, se conservará aquí para ser utilizado oportunamente.

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo.

Incls. 2.

JPE: ITR

1941

1942

1943

1944

1945

1946

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)

SAN JUAN, PUERTO RICO

*



1 de junio de 1935.

Sr. Carlos Gallardo,
Secretario Ejecutivo,
SAN JUAN.

S e ñ o r:-

Acuso recibo de su carta de mayo 27, con la que envia el Certificado de Elección y el Informe Anual correspondiente al año 1934, para que hagamos algunas correcciones.

Habiéndose hecho las modificaciones que usted indica, le devuelvo los documentos junto con esta carta.

Atentamente,

Rafael Nones
Rafael Nones
SECRETARIO

Adj. 2

San Juan, 3 de julio de 1935.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor:-

Tengo el honor de manifestarle que con su carta de fecha 1ro de junio de este año se recibió otra vez aquí el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1934, y el certificado relativo a la elección de los directores y oficiales cuyo término se cumplirá el 31 de diciembre de 1935.

Examinados los expresados documentos, me permito devolverlos adjuntos, llamándole la atención hacia lo siguiente:

CERTIFICADO DE ELECCION

La segunda nota que se ha insertado ahora en este certificado debe eliminarse, ya que en la misma se hace referencia a ciertas disposiciones de las cláusulas de incorporación, archivadas aquí, que más bien parece que están contenidas en el reglamento interior, pues de un examen de dichas cláusulas no se desprende que en ellas esté contenido lo que se hace constar en la nota de referencia. Le acompaño un impreso de certificado de elección adicional, por si fuere necesario utilizarlo.

INFORME ANUAL

Tanto la fecha de elección como la de expiración de término del vicepresidente, en la página 3, deberán hacerse constar.

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo.

Encls. 2.
EPE/mct.

1941
8

1941

...

...

...

...

...

...

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)

SAN JUAN, PUERTO RICO

*



8 de julio de 1935.

Hon. C. Gallardo,
Secretario Ejecutivo,
San Juan.

S e ñ o r :-

Acuso recibo de su carta de julio 3 con la que devuelve el Certificado de Elección y el Informe Anual de la Sociedad de Ingenieros para que se le hagan importantes correcciones.

En el Certificado de Elección se ha venido insertando la segunda nota, para cumplir con instrucciones dadas por esa oficina en años anteriores, y ahora la hemos modificado según los deseos de esa oficina.

En el informe anual se ha hecho constar la fecha de elección y expiración del término del vice-presidente, fechas que, como podrá ver, son las mismas que las de los otros oficiales.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Rafael Nones".

Rafael Nones
SECRETARIO

VOTE P. 281
10

San Juan, 24 de julio de 1935.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, que se recibieron otra vez aquí con su carta de fecha 8 de este mes, han sido hallados ahora en debida forma y archivados:

1. Certificado relativo a la elección de los directores y oficiales, el término de los cuales se cumplirá el 31 de diciembre de 1935.
2. Informe anual correspondiente al año 1934.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

C. GALLARDO
Secretario Ejecutivo

Encls.-1.

jpe/.

lbe\

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

1947

10

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)

SAN JUAN, PUERTO RICO

*



3 de marzo de 1936.

Sr. Carlos Gallardo,
Secretario Ejecutivo,
San Juan.

Señor:-

Le acompaño Certificado de Elección de
Junta Directiva de la Sociedad de Ingenieros de
Puerto Rico, y el Informe Anual de esta sociedad
para el año que terminó en diciembre 31, 1935.

Atentamente,

Rafael Nones

Rafael Nones
SECRETARIO

Adj.

Jose R. ...

su wife
3/13/36

EXECUTIVE SECRETARY'S OFFICE
PUERTO RICO

~~1-54~~
~~1-55~~
~~1-56~~
~~1-57~~
~~1-58~~
~~1-59~~
~~1-60~~
~~1-61~~
~~1-62~~
~~1-63~~
~~1-64~~
~~1-65~~
~~1-66~~
~~1-67~~
~~1-68~~
~~1-69~~
~~1-70~~
~~1-71~~
~~1-72~~
~~1-73~~
~~1-74~~
~~1-75~~
~~1-76~~
~~1-77~~
~~1-78~~
~~1-79~~
~~1-80~~
~~1-81~~
~~1-82~~
~~1-83~~
~~1-84~~
~~1-85~~
~~1-86~~
~~1-87~~
~~1-88~~
~~1-89~~
~~1-90~~
~~1-91~~
~~1-92~~
~~1-93~~
~~1-94~~
~~1-95~~
~~1-96~~
~~1-97~~
~~1-98~~
~~1-99~~
~~1-100~~

R. 3864—Dec. 20, 1984—100 pads.

1-54 p. 80
 " Services de Ingenieros
 de Puerto Rico
 3m centy. of clients
 3/20/35

206.00
 25.85
 231.85
 78.16
 153.39
 1-100
 1-101
 1-102
 1-103
 1-104
 1-105
 1-106
 1-107
 1-108
 1-109
 1-110
 1-111
 1-112
 1-113
 1-114
 1-115
 1-116
 1-117
 1-118
 1-119
 1-120
 1-121
 1-122
 1-123
 1-124
 1-125
 1-126
 1-127
 1-128
 1-129
 1-130
 1-131
 1-132
 1-133
 1-134
 1-135
 1-136
 1-137
 1-138
 1-139
 1-140
 1-141
 1-142
 1-143
 1-144
 1-145
 1-146
 1-147
 1-148
 1-149
 1-150
 1-151
 1-152
 1-153
 1-154
 1-155
 1-156
 1-157
 1-158
 1-159
 1-160
 1-161
 1-162
 1-163
 1-164
 1-165
 1-166
 1-167
 1-168
 1-169
 1-170
 1-171
 1-172
 1-173
 1-174
 1-175
 1-176
 1-177
 1-178
 1-179
 1-180
 1-181
 1-182
 1-183
 1-184
 1-185
 1-186
 1-187
 1-188
 1-189
 1-190
 1-191
 1-192
 1-193
 1-194
 1-195
 1-196
 1-197
 1-198
 1-199
 1-200

1934

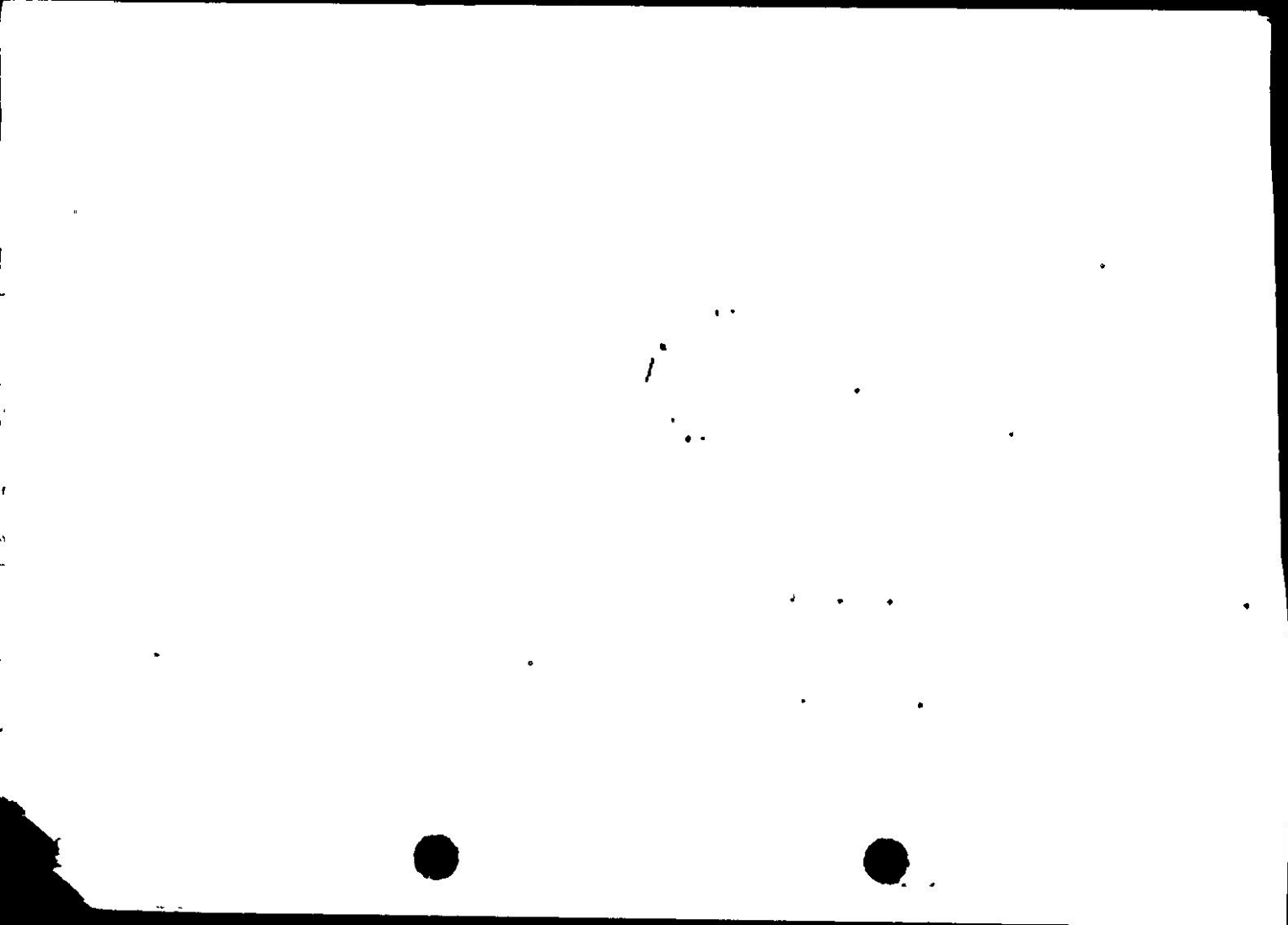


10

Se remite sello de rentas internas de \$0.50 para el archivo del certificado de elección.

San Juan, P. R., 12 de marzo de 1936.

Etienne Totti
Por José L. Mas
José L. Mas



Vol. II
p. 241

200/10

San Juan, 26 de junio de 1936.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor:

Tengo el honor de manifestarle que el certificado relativo a la elección de los directores y oficiales de esa asociación, el término de los cuales se cumplirá el 31 de diciembre de 1936, que se recibió aquí con su carta de fecha 3 de marzo de este año, ha sido hallado en debida forma y archivado.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo de dicho documento.

Atentamente,

C. GALIARDO
Secretario Ejecutivo

Encls.-1.

jpe/.

San Juan, 20 de junio de 1963.

Dr. Rafael Ángel López
Hospital de Fiebre de Puerro Rico
San Juan.

Querido:

Tengo el honor de recomendarle que se dirija a la
Sección de Radiología y Diagnóstico por Imagenes
del Hospital de Fiebre de Puerro Rico, para
que se le realice el estudio de radiología
de la mano de esta mano, ya que en dicha
mano se observan lesiones.

En caso de ser necesario, podrá ser
atendido en el área de Radiología, en el
caso de tener que ser atendido por el médico
de Radiología.

Atentamente,

Dr. Rafael Ángel López
Médico Radiólogo

Encl. 1.

1963

San Juan, 26 de junio de 1936.

Sr. Rafael Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor:

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1935, que se recibió aquí con su carta de fecha 3 de marzo de este año, me permito devolvérselo adjunto, por los siguientes motivos:

1. Si a la cantidad de \$302.30, consignada en el apartado cuarto, página 1, como el total de los ingresos que tuvo la asociación durante el año 1935, se agrega la de \$153.39, que era el sobrante en efectivo que tenía la sociedad al terminar el año 1934, con arreglo al informe anual correspondiente a dicho año, archivado aquí, y del total, o sea \$455.69, se resta la cantidad de \$172.30, fijada en el apartado sexto, página 2, como el total de los gastos hechos por la sociedad durante el expresado año, aparentemente ha debido haber un sobrante igual a la diferencia, a saber de \$283.39, en vez de \$287.54, como aparece en el apartado quinto, página 1.

2. Las líneas que aparecen ahora en blanco en el reconocimiento ante notario público deben llenarse.

Atentamente,

C. GALLARDO
Secretario Ejecutivo

Encls.-1.

jpe/.

1941

1-17-41

RECEIVED
FEBRUARY 1941

MEMORANDUM

TO: THE CHIEF OF BUREAU OF REVENUE
FROM: [Illegible]

Subject: [Illegible]
[Illegible text describing the memorandum's content]

[Illegible text]

Very truly yours,

[Illegible Signature]

[Illegible Title]

RECEIVED
FEBRUARY 1941

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)

SAN JUAN, PUERTO RICO

*

30 de junio de 1936.

Sr. C. Gallardo,
Secretario Ejecutivo,
San Juan.

S e ñ o r :-

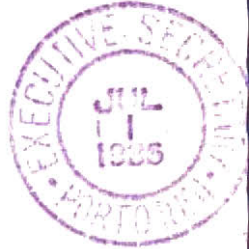
Acuso recibo de su carta de junio 26, con la que devuelve el informe anual de esta Sociedad para que se le hagan ciertas correcciones, las cuales han sidonya hechas y se devuelve con la presente.

Atentamente



R. Nones
SECRETARIO

Adj. 1



Vol. II
8-281

000510

San Juan, 17 de agosto de 1936.

Sr. R. Nones, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan, P. R.

S e ñ o r:-

Nuevamente examinado el
informe anual de esa asociación, co-
rrespondiente al año 1935, que se
recibió otra vez aquí con su carta
del día 30 de junio de este año,
tengo el honor de manifestarle que
el mismo ha sido hallado ahora en
debida forma y archivado.

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo.

JPE/ips

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL
CONFIDENTIAL

CONFIDENTIAL

2-261
10
San Juan, 20 de mayo de 1937.

Sr. Etienne Fotti, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor :-

Tengo el honor de manifestarle que el certificado relativo a la elección de los directores y oficiales de esa asociación, el término de los cuales se cumplirá el 31 de diciembre de 1937, que se recibió aquí con su carta del día 17 de febrero del año en curso, ha sido hallado en debida forma y archivado.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo de dicho documento.

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo

Incl. 1

JPE:jd

1914

1915

RECEIVED

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

10

**SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO**

(FUNDADA EN 1904)

SAN JUAN, PUERTO RICO

*

17 de febrero de 1937.



Hon. Secretario Ejecutivo,
San Juan, Puerto Rico.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de incluirle informe anual de esta sociedad correspondiente al año 1936, así como también certificado relativo a la elección de directores para el año 1937, junto con sello de rentas internas de 50 centavos, sin cancelar.

Esperando que todo será de su conformidad, quedo de usted,

Atentamente,

Etienne Totti

Pres. Sociedad Ingenieros de P. R.

Incls.
et/ae.

1-5049RS.
in mfg
2/18/37.

EXECUTIVE SECRETARY'S OFFICE
PUERTO RICO

*Received with letter dated,
Feb. 17, 1937, signed by
Mr. Etienne Todd,
placed in the file
for 1936.*

R. 77—July 6, 1936—200 pds.

DE FOFBIO WLB
SOCIETY DE WCTHSH

San Juan, 19 de mayo de 1937.

Sr. Etienne Totti, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

S e ñ o r :-

Lamento tener que devolverle adjunto el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1936, que se recibió aquí con su carta del día 17 de febrero del año en curso, toda vez que se fija al final del apartado quinto, página 1, el total del activo como \$304.69, cuando sumadas las partidas se verá que arrojan un total de \$404.69. Esta discrepancia debe hacerse desaparecer.

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo

Incl. 1

JPE:jd

1911

1911

1911

1911

1911

1911

1911

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)

SAN JUAN, PUERTO RICO

*



21 de mayo de 1937.

Hon. C. Gallardo,
Secretario Ejecutivo,
San Juan, P. R.

Muy señor mío:

Acuso recibo de su atenta del 19 del corriente con la cual me acompaña el informe anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, a fin de que se corrija la partida cantidad total de \$304.69 a \$404.69. Esto ha sido un error clerical el cual ha sido subsanado.

Atentamente,

Etienne Totti
Etienne Totti

Pres. Soc. Ing. de P. R.

2-281
JPE 10

San Juan, 1 de junio de 1937.

Sr. Etienne Totti, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
San Juan.

Señor :-

Nuevamente examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1936, que se recibió otra vez aquí con su carta del día 21 del mes ppdo., tengo el honor de manifestarle que el mismo ha sido hallado ahora en debida forma y archivado.

Atentamente,

O. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo.

JPE:jd

1917

RECEIVED

RECEIVED

THE UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT
WASHINGTON, D. C.

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT
WASHINGTON, D. C.

1917

1917

10

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE
PUERTO RICO.
Sr. Rafael Nones, Secretario,
Carnegie Library,
San Juan, P. R.

EXECUTIVE SECRETARY'S OFFICE
PUERTO RICO

5
JA

10
1/15/38
- to
- Mrs. G. Aubrey
Rt. 5277
P.O. Box 14
The World Press
Board of the
Church
in America

SAN JUAN
JAN 15
11:30 AM
1938
PUERTO RICO

EXECUTIVE SECRETARY
PUERTO RICO
JAN 15
1938

SAN JUAN, P.R.
JAN 20
530PM
7003

POST OFFICE
SANTURCE



San Juan, 1 de junio de 1938.

Sr. Francisco Fortuño, Presidente
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan, P. R.

Señor:

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1937, que se recibió aquí el día 15 de marzo de este año, me permito devolvérselo adjunto, por los siguientes motivos:-

1- La fecha en que este informe fué firmado debe hacerse constar en el párrafo de la página 3 que empieza con las palabras "Witness our hands the".

2- Además, para que pueda archivarse este informe en esta Secretaría deberá primero darse cuenta, en la forma que determina el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones, de la elección de los directores y oficiales relacionados en el apartado octavo, páginas 2 y 3, el término de los cuales se dice que se cumplirá el 31 de diciembre de 1938. A fin de que así se haga, le incluyo un impreso de certificado de elección, advirtiéndole que la ley fija un derecho de 50%, que deberá satisfacerse en sellos de rentas internas, por el archivo de un certificado de elección.

Atentamente,

C. GALLARDO
Secretario Ejecutivo

Encls-2

JPE/acc

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)

APARTADO 941

SAN JUAN, PUERTO RICO




13 de junio de 1938

Sr. C. Gallardo
Secretario Ejecutivo
San Juan, P.R.

S e ñ o r :

Deseo referirme a su atenta carta de fecha 1º del corriente donde devuelve el informe anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico para ponerle la fecha omitida en su página 3 y dar cuenta de la elección de los directores, y habiendo sido todo lo anterior debidamente ejecutado adjunto le devuelvo dichos informes, acompañándole un sello de 50 ¢, para el archivo del certificado de elección.

Atentamente,


FRANCISCO FORTUNO
PRESIDENTE
asb.

*1-50 d M
m mla
6/15/38*

2-291

10
10

GOVERNMENT OF PUERTO RICO
OFFICE OF THE EXECUTIVE SECRETARY

San Juan, 21 de junio de 1938.

Sr. Francisco Fortuño, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan, P. R.

S e ñ o r i-

Tengo a bien manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, han quedado archivados hoy en esta Secretaría:

1- Certificado relativo a la elección de la junta directiva de la asociación, el término de la cual se cumplirá en diciembre 31 de 1938.

2- Informe anual correspondiente al año 1937.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

C. GABLARDO
Secretario Ejecutivo.

Encl. 1.

JPS:jmm.

San Juan, 29 de marzo de 1939.

Sr. Francisco Pons, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE
PUERTO RICO,
Biblioteca Carnegie,
San Juan, P. R.

S e ñ o r:-

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1938, que se recibió aquí el día 2 de este mes, me permito devolvérselo adjunto, por los siguientes motivos:

1- Si como supone esta oficina, en la cantidad de \$680.37, consignada en el apartado cuarto, página 1, como el montante de los ingresos que tuvo la asociación durante el año 1938, está incluido el sobrante en efectivo de \$249.20 que tuvo la asociación al terminar el año 1937, con arreglo al informe anual correspondiente a dicho año, archivado aquí, debe ello hacerse constar así, insertándose a continuación en dicho apartado una nota que diga: "Nota. Incluyendo el sobrante que había al terminar el año 1937."

2- En las líneas en blanco del párrafo de la página 3 que empieza con las palabras "Witness our hands the", debe fijarse la fecha en que este informe fué firmado.

3- Además, para que este informe pueda archivarse deberá darse cuenta a esta oficina, en la forma que determina el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones, de la elección de los directores y oficiales relacionados en el apartado octavo, páginas 2 y 3, el término de los cuales se dice que se cumplirá el 31 de diciembre de 1939. A fin de que así se haga, le incluyo un impreso de certificado de elección.

Deseo indicarle que por el archivo de un certificado de elección la ley fija un derecho de 50¢, que deberá satisfacerse en sellos de rentas internas.

Atentamente,

C. GALLARDO
Secretario Ejecutivo.

Encls. 2.
JPE:JMM.

MEMORANDUM

TO : [Illegible]

FROM : [Illegible]

SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

5049.R.S.
SOCIEDAD DE INGENIEROS
- DE -
PUERTO RICO
FUNDADA EN 1904
APARTADO 941
SAN JUAN, PUERTO RICO



JUNTA DIRECTIVA

FRANCISCO PONS, PRESIDENTE
ANTONIO S. ROMERO, VICE PRESIDENTE
ANTONIO S. BURES, SECRETARIO
OSCAR Y. OTERO, TESORERO

VOCALES:

MANUEL V. DOMENECH
WILLIAM MARQUEZ
C. CALOR MOTA
Fco. FORTUÑO SELLES, EX-PRES.
ETIENNE TOTTI, EX-PRES.

31 DE MARZO DE 1939

Sr. C. Gallardo
Secretario Ejecutivo
Gobierno de Puerto Rico
SAN JUAN, PUERTO RICO

Señor :

Adjunto le acompañamos el informe anual de la SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO con las correcciones anotadas en su atenta carta del 29 de marzo de 1939.

Le acompañamos también sello de rentas internas de 50¢ para el archivo de este documento.

Atentamente,

Antonio S. Bures
ANTONIO S. BURES
SECRETARIO

ASB/MTL
INCL.

10
000/10

OFFICE OF THE EXECUTIVE SECRETARY

San Juan, 15 de junio de 1939.

Sr. Antonio S. Bures, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 941,
San Juan.

Señor :-

Tengo a bien manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, han quedado archivados hoy en esta Secretaría:-

1. Certificado relativo a la elección de la junta directiva cuyo término se cumplirá el 31 de diciembre de 1939.

2. Informe anual correspondiente al año 1938.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

C. GALLARDO
Secretario Ejecutivo

Encl. 1
JPE/ang

1944

PLANNING BOARD

MEMORANDUM

TO: THE BOARD
FROM: [Illegible]
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text block]

1944

[Illegible text block]

[Illegible text block]

[Illegible text block]

100

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

[FUNDADA EN 1904]

APARTADO 944-3205

SAN JUAN, PUERTO RICO

*




February 5, 1940

Mr. C. Gallardo
Executive Secretary
Government of Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico

S i r :

We acknowledge receipt of your communication dated January 2, 1940 and now have pleasure to enclose Annual Report for the Year 1939 of the "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico" together with a fifty (50) cents Internal Revenue Stamp, to be filed in that office in accordance with the provisions of the Associations Act of 1911.

Respectfully,


A. S. BURES
SECRETARY

ASB:MTL

Encl.-

504 J.R.S.
A m rfe
2/6/40

Office of the Executive Secretary

San Juan, 29 de marzo de 1940.

Sr. Antonio S. Burés, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

Señor:

Examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1939, que se recibió aquí con su carta del día 5 de febrero, he de devolvérselo adjunto, por los siguientes motivos:

1-Si a la cantidad de \$938.20, consignada en el apartado cuarto, página 1, como el montante de los ingresos que tuvo la asociación durante el año 1939, se agrega la cantidad de \$181.39, que era el sobrante en efectivo que tenía la sociedad al terminar el año 1938, con arreglo al informe anual correspondiente a dicho año, archivado aquí, y del total, o sea \$1,119.59 se resta la cantidad de \$913.58, fijada en el apartado sexto, página 2, como el total de los egresos habidos durante el expresado año 1939, aparentemente ha debido haber un sobrante igual a la diferencia, a saber, de \$206.01, en vez de \$189.85, como aparece en el apartado quinto, página 1.

2-De acuerdo con las cláusulas de incorporación la junta directiva de esta asociación constará de siete directores más los dos últimos presidentes salientes. Véase que se dice en el apartado octavo, página 2, que los dos últimos presidentes salientes son los Sres. Francisco Pons y Etienne Totti, cuando según el record son los Sres. Francisco Fortuño y Francisco Pons.

3-Además, de la elección de los directores y oficiales relacionados en el apartado octavo, páginas 2 y 3, debe darse cuenta a esta Secretaría, en la forma que dispone el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones. A fin de que así se haga, le acompaño un impreso de certificado de elección.

Con este informe se recibió un sello de rentas internas de 50¢, que se conservará aquí para ser utilizado en relación con el archivo del certificado de elección que se le solicita, pues la ley no fija derecho alguno por el archivo de un informe anual.

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo.



SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO
FUNDADA EN 1904
APARTADO 3205
SAN JUAN, PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA

REINALDO RAMIREZ, PRESIDENTE
OSCAR Y. OTERO, VICE-PRESIDENTE
ANTONIO S. BURES, SECRETARIO
FRANCISCO FORTUÑO, TESORERO

VOCALES:

MANUEL V. DOMENECH
RAFAEL PALMER
CECILIO DELGADO
FRANCISCO PONS, Ex-PRES.
ETIENNE TOTTI, Ex-PRES.

San Juan, Puerto Rico
a 26 de abril de 1940.

Sr. C. Gallardo
Secretario Ejecutivo
La Fortaleza
SAN JUAN, PUERTO RICO.

Señor:

Acuso recibo de su carta de Marzo 29, 1940
y tenemos el gusto de incluirle el informe anual de
esta Sociedad y el Certificado de Elección de los
directores debidamente corregidos.

Atentamente,

Antonio S. Bures

ANTONIO S. BURES
Secretario

1-50¢ P.S.
Sociedad de Ingenieros
de Puerto Rico.

Sent with annual report
for the year 1936 and
certificate of election.

2/18/37.

1-50¢ P.S.
"Sociedad de
Ingenieros de
Puerto Rico"
Certificate

4/3/39

Received with letter
dated March 3, 1936,
signed by Rafael Torres, Sec.,
planned with certificate of
election of directors and
officers whose terms will
expire Dec. 31/36.

1-50¢ P.S.
"Sociedad de
Ingenieros de
Puerto Rico"
With cert. of elect
3/13/36

50¢ No.

Sociedad de Ingenieros de
Puerto Rico

Collection

3/21/34
100.

-50¢ No.

ideas
Ingenieros
a Puerto Rico

With report

2/6/40

-50¢ No.

ideas de
ingenieros de
Puerto Rico
Industrial

6/17/38

10

San Juan, 11 de mayo de 1940.

Sr. Antonio S. Burés, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

Señor:

Tengo a bien acusarle recibo de su carta del día 26 de abril, con la que devuelve usted el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1939, acompañado de un certificado de elección de los directores y oficiales cuyo término se cumplirá el 31 de diciembre de 1940.

Examinados los expresados documentos lamento verme precisado a devolvérseles adjuntos, pues en el certificado de elección no aparece el nombre del Sr. Etienne Totti, quien, a juzgar del informe anual adjunto, forma parte de la junta directiva.

Además, se desprende del certificado de elección que el Sr. Francisco Fortuño, que es uno de los dos últimos presidentes, fué elegido también como tesorero, y, como su nombre aparece repetido en este certificado, yo me permitiría sugerirle que aunasen los dos cargos de expresidente y tesorero, por si hubiere de surgir confusión en cuanto a los cargos que ocupa el Sr. Fortuño en la junta directiva.

Deseo significarle también que dado que los dos últimos presidentes son los Sres. Francisco Pons y Francisco Fortuño creo que el Sr. Etienne Totti, que figura en el informe anual como ex-presidente haya sido en realidad electo para ocupar algún otro cargo en la junta directiva.

Véase luego que el certificado de elección se refiere a la elección verificada por los directores, de los oficiales, pero no se está notificando, como requiere la ley, la elección verificada por los socios, de los directores. Se requiere, pues, que se certifiquen ambas elecciones, y a fin de que así se haga le incluyo un impreso adicional de certificado de elección.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Second block of faint, illegible text, appearing as a separate paragraph.

Third block of faint, illegible text, continuing the document's content.

Fourth block of faint, illegible text, possibly a list or detailed notes.

Fifth block of faint, illegible text, appearing as a distinct section.

Sixth block of faint, illegible text, continuing the main body of the document.

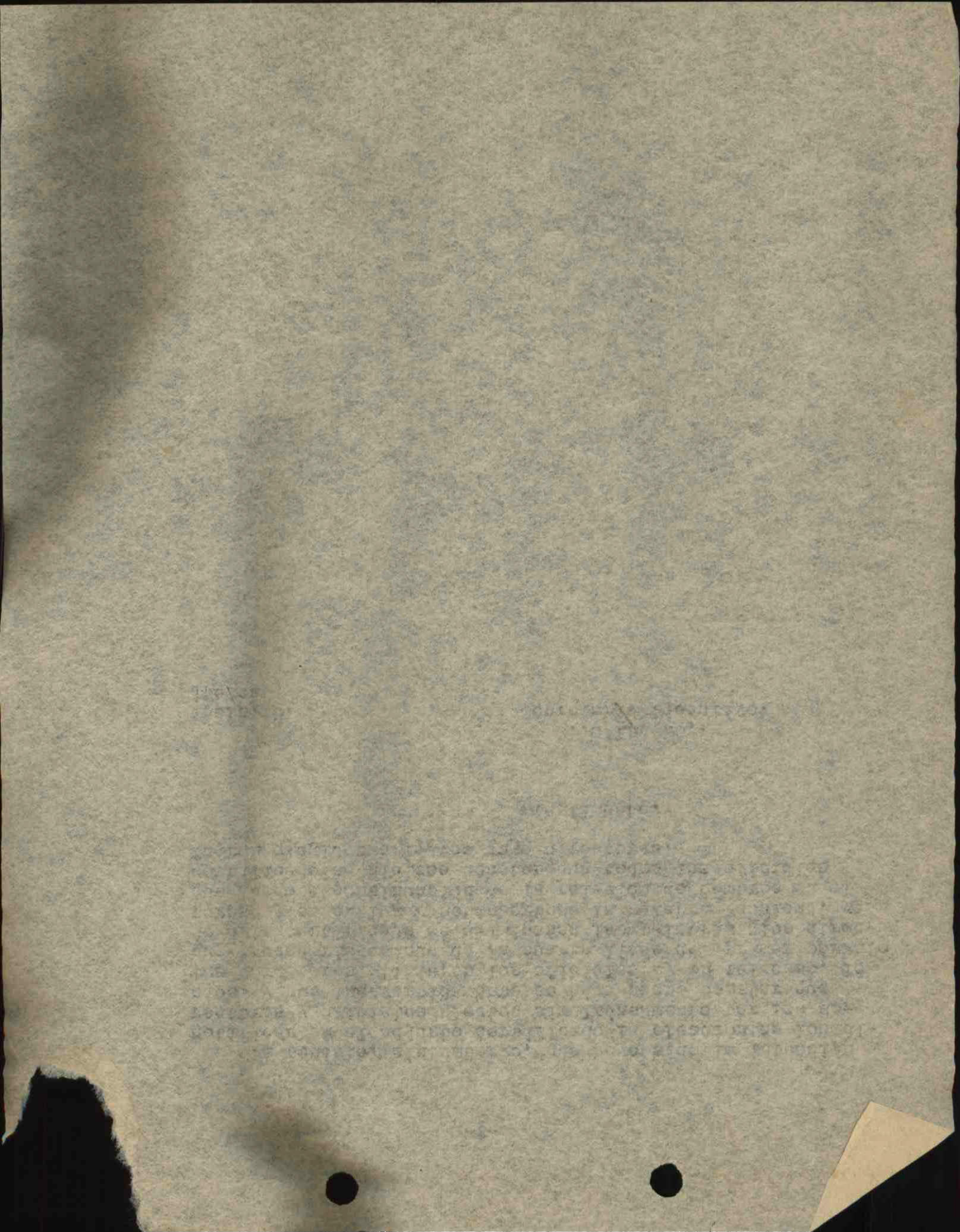
Final block of faint, illegible text at the bottom of the page.

Es posible, sin embargo, que haya sido la intención notificar en el adjunto certificado la elección de los directores y oficiales electos simultáneamente por los socios, y que inadvertidamente se haya hecho constar que los directores eligieron los oficiales, y en tal caso, lo que procedería es que de la cuarta línea del primer párrafo de este certificado se eliminasen las palabras "los directores" y en su lugar se insertase la palabra "socios", y que luego a continuación de la relación de nombres en el certificado se hiciese constar que todos los oficiales fueron elegidos a la vez como directores.

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo.

Incls. 3.
jpe/ca



Vol. 11 - Page 281
m/0

Office of the Executive Secretary

San Juan, 29 de junio de 1940.

Sr. Antonio S. Burés, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

Señor:

Tengo a bien manifestarle que los siguientes documentos, pertenecientes a esa asociación, que se recibieron otra vez aquí el día 10 de junio, han sido hallados ahora en debida forma y archivados:

1-Certificado de elección de la junta directiva cuyo término se cumplirá el 31 de diciembre de 1940.

2-Informe anual correspondiente al año 1939.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

C. GALZARDO,
Secretario Ejecutivo.

Incl. 1.
jpe/ca

1867

1867

1867

1867

1867

1867

1867

1867

1867

1867

1867

1867
11-24-67
1867

2-281
006/10
San Juan, 16 de junio de 1941.

Sr. Antonio S. Burés, Secretario,
LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

Señor:-

Examinado el certificado de elección de los directores y oficiales de esa asociación, el término de la cual se dice que se cumplirá el 31 de diciembre de 1941, que se recibió aquí el día 14 de marzo, tengo a bien manifestarle que el mismo ha sido hallado en debida forma y archivado.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del documento mencionado.

Atentamente,

G. CAZLARDO,
Secretario Ejecutivo.

Encls. 1
jpc/bp

1951
March 7

RECEIVED
MARCH 10 1951

MEMORANDUM

TO: SAC, NEW YORK
FROM: SAC, PHOENIX
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible typed text]

RE: [Illegible]

[Illegible typed text]

1951

1951

1951

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO
FUNDADA EN 1904
APARTADO 3205
SAN JUAN, PUERTO RICO



JUNTA DIRECTIVA

RAFAEL DEL VALLE ZENO, PRESIDENTE
ANTONIO RIBOT COLOMER, VICE-PRESIDENTE
ANTONIO S. BURES, SECRETARIO
WILLIAM MARQUEZ, TESORERO

VOCALES:

CECILIO DELGADO
CANDELARIO CALOR MOTA
FRANK M. RAMIREZ

EX-PRESIDENTES

REINALDO RAMIREZ
FRANCISCO PONS

21 de julio de 1941

10

Secretario Ejecutivo

San Juan, P. R.

Señor :

Me place incluirle el informe anual de esta sociedad correspondiente al año de 1940 después de hacerle la enmienda necesaria para aclarar que la cantidad de \$888.11 consignada en el apartado Cuarto incluye el sobrante en efectivo de \$139.85 que tenía la Sociedad al terminar el año 1939.

Atentamente,

Rafael del Valle Zeno
RAFAEL DEL VALLE ZENO
Presidente.

1-506 M
"Puncodae
Pugensiorae
Punt Rio"
Electin 10
3/4/41

San Juan, 16 de junio de 1941.

10
Sr. Antonio S. Burés, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

Señor:-

Lamento verme precisado a devolverle adjunto el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1940, que se recibió aquí el día 14 de marzo, a fin de que así como supone esta oficina en la cantidad de \$888.11, consignada en el apartado cuarto, página 1, como el montante de los ingresos del año 1940, está incluido el sobrante en efectivo de \$189.85, que tenía la asociación al terminar el año 1939, con arreglo al informe anual correspondiente a dicho año, archivado aquí, se sirva hacerlo constar así, para mayor claridad, insertando a continuación en dicho apartado una nota que diga: "Nota. Incluyendo el sobrante que había al terminar el año 1939".

Atentamente,

C. GALLARDO,
Secretario Ejecutivo.

Encls. 1
jpe/by

1944
1945

SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, D. C.

MEMORANDUM

TO : THE SECRETARY OF DEFENSE
FROM : [Illegible]
SUBJECT: [Illegible]

[The following text is mirrored and illegible due to bleed-through from the reverse side of the page.]

1944

1945
1946
1947
1948
1949

1944

2-281

10

San Juan, 6 de agosto de 1941.

00010

Sr. Antonio S. Burés, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan.

Señor:-

Nuevamente examinado el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1940, que se recibió aquí el día 22 de julio, he de manifestarle que el mismo ha sido hallado ahora en debida forma y archivado.

Atentamente,

E. D. BROWN,
Secretario Ejecutivo Interino.

jpe/bp

ON THE 10th DAY OF FEBRUARY 1900

AT WASHINGTON

BEFORE ME

the undersigned, a Notary Public in and for the District of Columbia, do hereby certify that the within and foregoing is a true and correct copy of the original of the same as the same appears from the records of the said Notary Public.

IN WITNESS WHEREOF

I have hereunto set my hand and the seal of the said Notary Public at Washington, this 10th day of February, 1900.

[Handwritten signature]
10

NOTARY PUBLIC IN AND FOR THE DISTRICT OF COLUMBIA

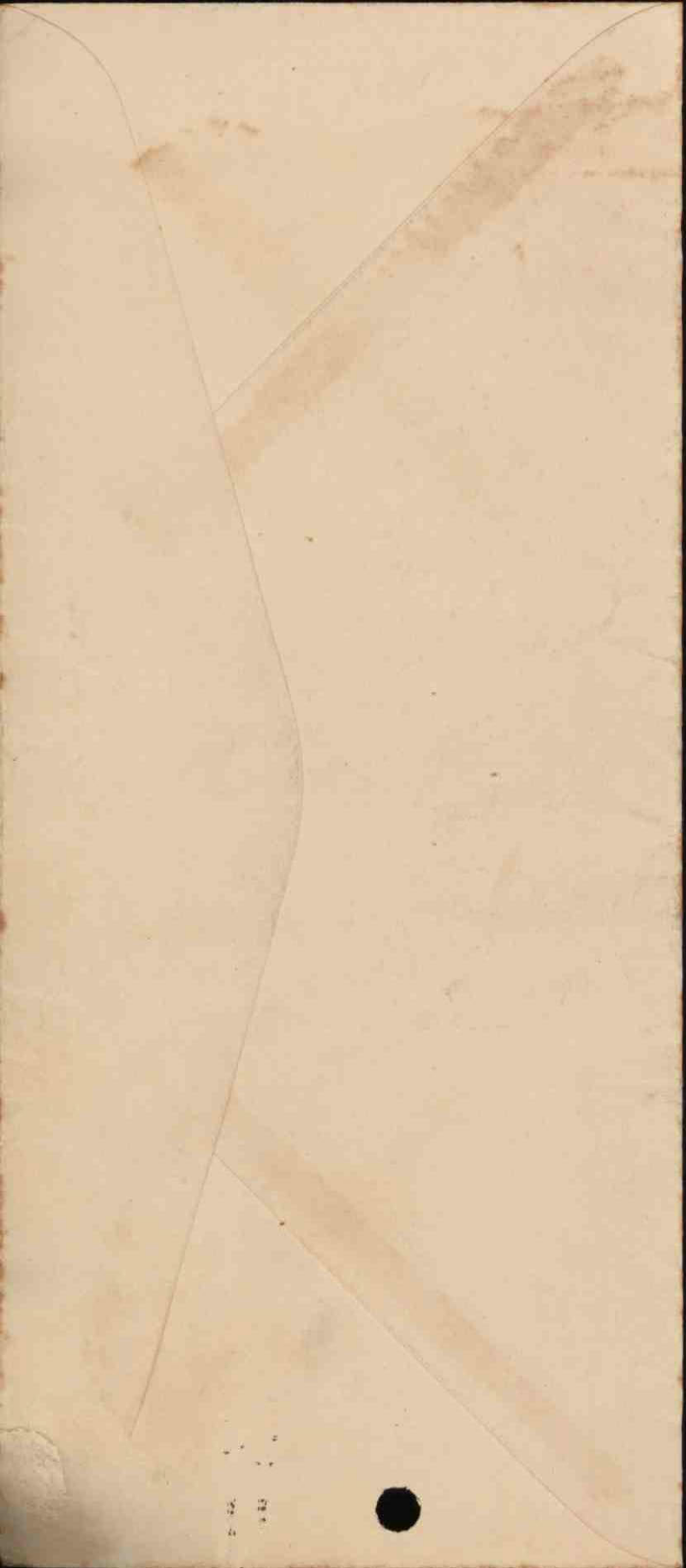
10-1-00

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

APARTADO 3205

SAN JUAN, PUERTO RICO

Mr. Everett D. Brown
Executive Secretary of Puerto Rico
San Juan, Puerto Rico



SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE

PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN, PUERTO RICO



March 11, 1942

Mr. Everett D. Brown
Executive Director
San Juan, Puerto Rico

S i r :

Enclosed please find the annual report of the "Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico" for the year 1941, and the required seventy five cents (\$0.75) in Internal Revenue stamps.

Very truly yours,

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE
PUERTO RICO

Frank M. Ramirez
FRANK M. RAMIREZ
Secretary

F.R./mes

Only 1-500 9. Ramirez stamps received. 3/14/42 Ramirez

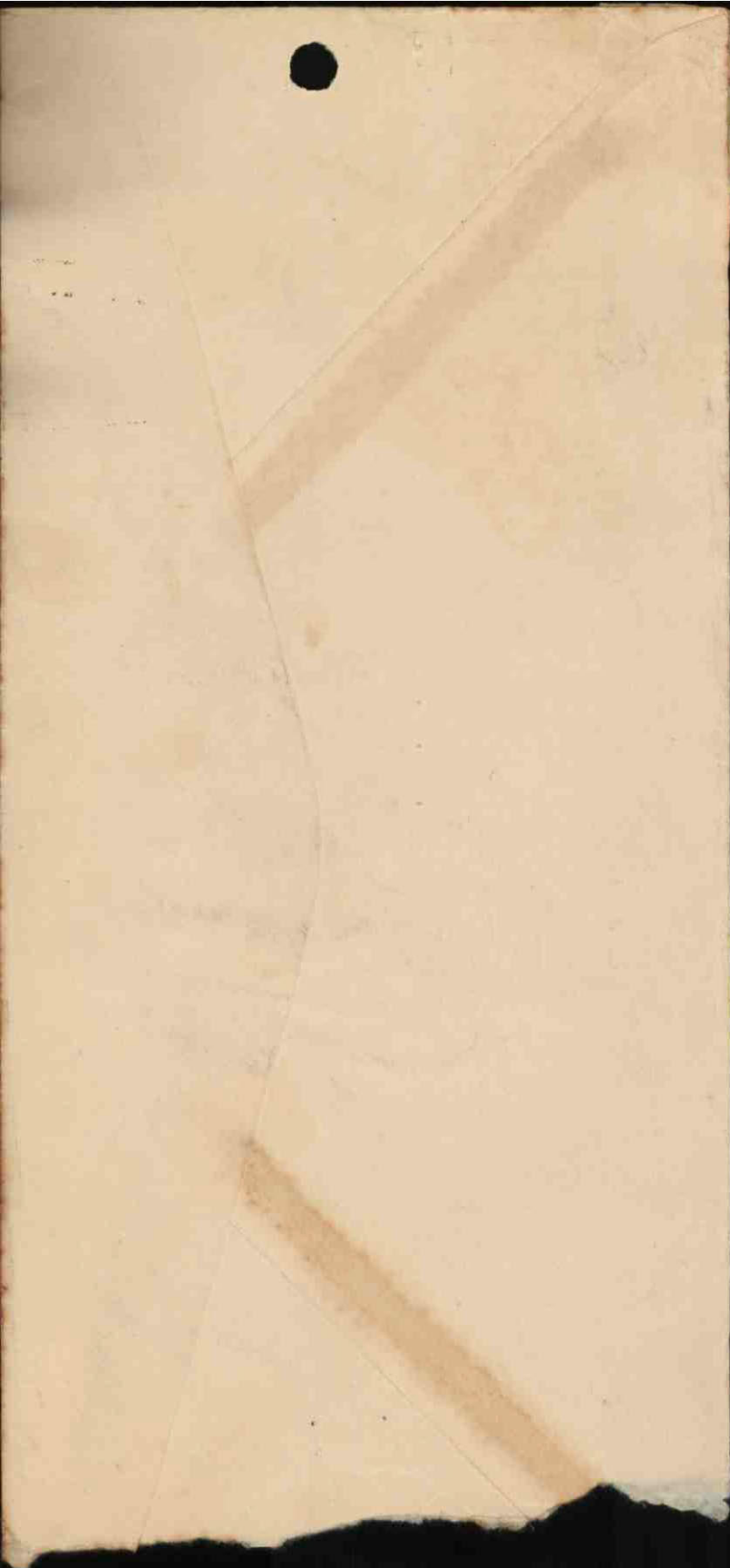
*1-500 f M
Ramirez
3/14/42*

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE PUERTO RICO

APARTADO 3205
SAN JUAN, PUERTO RICO



Sr. E. D . Brown
Secretario Ejecutivo
La Fortaleza
Puerto Rico



10

San Juan, 3 de junio de 1942.

Sr. Frank M. Ramírez, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

S e ñ o r :-

Lamento tener que devolverle adjunto el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1941, que se recibió aquí con su carta del día 11 de marzo, por los siguientes motivos:-

1- El informe debe suscribirse por Ud. y el Sr. Antonio S. Burés, que lo han firmado a continuación del párrafo testimonial, en las líneas para el caso en el reconocimiento.

2- Además, de la elección de los directores y oficiales que se relacionan en el apartado octavo, páginas 2 y 3, el término de los cuales se dice que se cumplirá el 31 de diciembre de 1942, deberá darse cuenta a esta Secretaría, en la forma que determina el Artículo 8 de la Ley de Asociaciones. Le incluyo el impreso preparado por esta oficina para el caso.

Con su carta se recibió un sello de rentas internas de 50¢, que se conserva aquí para ser utilizado en relación con el archivo del certificado de elección que se le solicita, pues la ley no fija derecho alguno por el archivo del informe anual.

Atentamente,

E. D. BROWN
Secretario Ejecutivo

Incls. 2
JPE:rnd

Mr. Brown



**SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO**

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN, PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA

ANTONIO S. BURES, Presidente
SERGIO CUEBAS, Vice-Presidente
FRANK M. RAMIREZ, Secretario
WILLIAM MARQUEZ, Tesorero

Vocales:

CECILIO DELGADO
CANDELARIO CALOR MOTA
LUIS F. CARATINI

Ex-Presidentes

RAFAEL DEL VALLE ZENO
REINALDO RAMIREZ

25 de junio de 1942

Sr. E. D. Brown
Secretario Ejecutivo
La Fortaleza
Puerto Rico

S e ñ o r s :

Le incluimos con la presente las formas No. 7 (Annual Report) y No. 5 (Certificado Relativo a la Elección de Síndicos, Directores u Oficiales) debidamente cumplimentados de acuerdo con los deseos expresados en su carta del 3 de los corrientes.

Sin otro particular nos suscribimos,

Atentamente,

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE
PUERTO RICO

Frank M. Ramirez

FRANK M. RAMIREZ
Secretario

1-660217

10
San Juan, 7 de agosto de 1942.

Sr. Frank M. Ramirez, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

S e ñ o r :-

Le devuelvo adjuntos el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1941 y el certificado de elección de la junta directiva cuyo término vencerá en diciembre 31 de 1942, que se recibieron aquí con su carta del día 25 de junio, pues no pueden archivarse hasta tanto se fije el sello de la asociación en la parte inferior izquierda del certificado de elección.

Aun cuando el informe anual está en debida forma no puede archivarse hasta que lo sea el certificado de elección.

Atentamente,

E. D. BROWN
Secretario Ejecutivo

Incls. 2

JPE:rnd

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN, PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA

ANTONIO S. BURES, Presidente
SERGIO CUEBAS, Vice-Presidente
FRANK M. RAMIREZ, Secretario
WILLIAM MARQUEZ, Tesorero

Vocales:

CECILIO DELGADO
CANDELARIO CALOR MOTA
LUIS F. CARATINI

Ex-Presidentes

RAFAEL DEL VALLE ZENO
REINALDO RAMIREZ

22 de agosto de 1942.

Sr. E. D. Brown
Secretario Ejecutivo
San Juan, Puerto Rico

Señores:

Le incluyo el informe anual de la So-
ciedad de Ingenieros de Puerto Rico corres-
pondiente al año 1941, con el sello de la
Sociedad según lo solicita usted en su carta
del 7 de agosto.

Sin otro particular a que referirme que-
do de usted,

Atentamente,


FRANK M. RAMIREZ
Secretario



-504 223
Sancos de
Ingenieros de
Puerto Rico?
Waltham 141
3/14/42

10
II-281
San Juan, 26 de agosto de 1942.

Sr. Frank M. Ramirez, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan, P. R.

Señor :-

Tengo a bien manifestarle que los siguientes documentos pertenecientes a esa asociación, han quedado archivados hoy en esta Secretaría:-

1- Certificado de elección de la junta directiva cuyo término vencerá en diciembre 31 de este año.

2- Informe anual correspondiente al año 1941.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo del primer documento mencionado.

Atentamente,

E. D. BROWN
Secretario Ejecutivo

Incls. 1
JPE:rnd

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO
FUNDADA EN 1904
APARTADO 3205
SAN JUAN [14]. PUERTO RICO

10

15 de febrero de 1944.

Sr. E. D. Brown
Secretario Ejecutivo de P. R.
San Juan, P. R.

Señor :-

Tengo el gusto de enviarle adjunto los informes anuales de esta Sociedad correspondientes a los años 1942 y 1943 así como los certificados relativos a la elección de síndicos o directores u oficiales correspondientes a los mismos años.

Agradeceré nos acuse recibo de los mismos.

Muy atentamente,

Angel (2) Silva
ANGEL (2) SILVA
PRESIDENTE

A(2)S:lg

Handwritten calculations:
1220.73
1133.32
87.41

1942
1-22 = 1943
2207.03
1458.88
748.15

2207.03
1943
1-22 = 1943
2207.03



2-504-IR. Stamp

3/1/44

11/23/13

11/23/13

[Faint handwritten notes and scribbles]

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE GUATEMALA

San Juan (15), 26 de abril de 1944. 10

Sr. Angel (2) Silva, Presidente,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO,
Apartado 3205,
San Juan.

Señor:

Le devuelvo adjuntos los informes anuales de esa asociación correspondientes a los años 1942 y 1943 y los certificados de elección de los directores y oficiales cuyos términos vencen en diciembre 31, 1943 y 1944, que se recibieron aquí con su carta del día 15 de febrero de este año, por los siguientes motivos:

CERTIFICADOS DE ELECCION

En el certificado de elección de los directores y oficiales cuyo término venció en diciembre 31, 1943, falta el nombre del Sr. Jorge A. Rodríguez, el cual figura en el apartado octavo, página 2 del informe de 1942.

El certificado de elección de los directores y oficiales cuyo término vencerá en diciembre 31, 1944 está en debida forma pero no podrá archivarse hasta que lo sea el otro certificado adjunto.

INFORME ANUAL 1942

Si de la cantidad de \$1220.73 consignada en el apartado cuarto, página 1, como el total de los ingresos del año 1942, se resta la cantidad de \$1133.32 fijada en el apartado sexto, página 2, como el total de los egresos, aparentemente ha debido haber un sobrante igual a la diferencia, a saber, de \$87.41. En el apartado quinto de este informe se dice que dicho sobrante era de \$461.43. Evidentemente ha habido un error al consignarse ya el montante de los ingresos o el de los egresos.

INFORME ANUAL 1943.

Lo mismo sucede en este informe. Aparece el sobrante en efectivo como \$793.90, cuando dados los ingresos y los egresos el sobrante al terminar el año 1943 ha debido ser de \$748.15.

Los dos sellos de rentas internas de 50¢ cada uno recibidos con estos documentos se conservan aquí para ser utilizados oportunamente.

Atentamente,

E.D. BROWN

Secretario Ejecutivo

Encls.-4.

jpe

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN (14), PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA
1944

~~ANGEL (2) SILVA, PRESIDENTE
LUIS F. CARATINI, VICE-PRESIDENTE
JORGE A. RODRIGUEZ, SECRETARIO
WILLIAM MARQUEZ, TESORERO~~

~~VOCALES~~

~~CANDELARIO CALOR MOTA
FRANCISCO FORTUÑO
LUIS M. GUILLERMETI~~

~~EX-PRESIDENTES~~

~~ANTONIO S. BURES
RAFAEL DEL VALLE ZENO~~

a 22 de enero de 1945

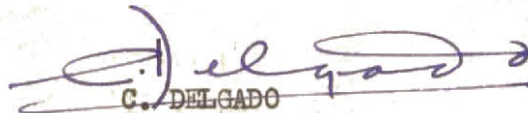
Honorable Haydee San Miguel
Secretaria Ejecutiva de Puerto Rico
SAN JUAN - Puerto Rico

Señora:

Para rendir el INFORME ANUAL de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, mucho le agradeceremos nos suministre los blancos necesarios para cumplimentar este requisito.

Dándole las gracias por su atención a este asunto, quedo de usted

Muy atentamente,


C. DELGADO
SECRETARIO



CD/MTL/17

10
San Juan, 5 de febrero de 1945

Sr. C. Delgado, Secretario
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico
Apartado 3205, San Juan, P.R.

Señor:

En contestación a su carta del día 22 de enero último, le incluyo un impreso de informe anual para el año 1944.

Deseo llamar su atención hacia el hecho de que en 26 de abril de 1944 se le devolvieron a su asociación los informes anuales para los años 1942 y 1943, a fin de que se les hiciera ciertas enmiendas. Estos informes no han sido aún devueltos.

A fin de poder archivar el del año 1944 es necesario que primero se archiven aquí los informes antes mencionados.

En la fecha arriba indicada también devolvimos los certificados de elección de los directores y oficiales cuyo término venció en diciembre 31 de 1943 y 1944. Tampoco han sido devueltos a esta oficina.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva.

Encl. 1.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

RECEIVED
MAY 15 1964

PHYSICS DEPARTMENT

CHICAGO, ILL. 60637

UNIVERSITY OF CHICAGO

16
San Juan, 7 de marzo de 1945

Sr. C. Delgado, Secretario
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico
Apartado 3205, San Juan, P.R.

Señor:

Me refiero a mi carta del día 5 de febrero pasado, llamándole la atención hacia el hecho de esa asociación no había devuelto a esta oficina sus informes anuales para los años 1942 y 1943, ni los certificados de elección de directores y oficiales cuyo término venció en diciembre 31 de 1943 y 1944.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley No. 44, aprobada en 4 de mayo de 1943, se anotará como disuelta una asociación que no archive en esta Secretaría sus informes anuales durante tres años consecutivos.

En la fecha arriba indicada le remití un impreso para informe anual para el año pasado. El plazo para presentarlo vence el día 15 del cursante, pero el mismo no podrá ser archivado hasta que lo sean los correspondientes a 1942 y 1943.

Atentamente,

HAYDÉE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

CS

revisado

5

Faint, illegible text, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several lines of a letter or document.

Lower section of faint, illegible text, possibly a closing or signature area.



10

San Juan (15), 13 de marzo de 1945

Sr. Cecilio Delgado, Secretario,
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan 14, P.R.

Señor:-

Tengo a bien manifestarle que los siguientes documentos pertenecientes a esa asociación, que se recibieron aquí el día 12 del corriente, han sido hallados en debida forma y archivados:

1. Tres certificados de elección de los directores y oficiales correspondientes a los años 1943, 1944 y 1945.

2. Informes anuales correspondientes a los años 1942, 1943 y 1944.

Le acompaño un recibo por la cantidad de \$1.50, que ha sido satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley, en relación con el archivo de los tres certificados de elección.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

Encl. 1

alr

Haydee
5

1918

RECEIVED

MEMORANDUM

TO: THE DIRECTOR, BUREAU OF REVENUE
FROM: THE ASSISTANT ATTORNEY GENERAL
SUBJECT: [Illegible]

Reference is made to the report of the [Illegible] dated [Illegible]

It is noted that the [Illegible] has [Illegible] the [Illegible]

The [Illegible] of the [Illegible] is [Illegible] and [Illegible]

Very respectfully,
[Illegible Signature]
[Illegible Title]

1918

10

SOCIEDAD DE INGENIEROS

DE

PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN [14] PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA

1946

LUIS F. CARATINI, PRESIDENTE
JOSE E. CULPEPER, VICE-PRESIDENTE
CECILIO DELGADO, SECRETARIO
JORGE A. RODRIGUEZ, TESORERO

VOCALES

MANUEL ZENO
LUIS A. VELEZ
CANDELARIO CALOR MOTA

EX-PRESIDENTES

ANGEL (2) SILVA
FRANCISCO FORTUÑO

17 de diciembre, 1946

Sra. Haydee F. San Miguel
Secretaria Ejecutiva de P. R.
SAN JUAN, P. R.

Señora :

Le incluyo, debidamente cumplimentado, el
INFORME ANUAL de la Sociedad de Ingenieros de Puerto
Rico por el año 1945, lo cual no habiamos hecho antes
debido a la necesidad de obtener ciertos datos, cuya
obtención ha tomado mas tiempo del que originalmente
creiamos.

Atentamente,



CECILIO DELGADO
Secretario.



10
San Juan 15, P. R.
18 de diciembre de 1946

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan 14, P. R.

Señor :-

Acuso recibo de su carta de ayer, remitiendo el informe anual para el año 1945.

Examinado dicho documento siento tener que devolvérselo adjunto pues inadvertidamente lo enviaron sin jurarlo ante Notario Público.

Le devuelvo también el certificado relativo a la elección de los directores y oficiales cuyo término vence en este mes, para que se estampe el sello de la asociación en la parte inferior izquierda. De no haberse adoptado aún, deberá indicarse así en el mencionado sitio. El derecho que fija la ley por archivar el certificado de referencia asciende a 50¢ y deberá remitirse en sellos de rentas internas.

Atentamente,

N. ALMIROTY
Secretario Ejecutivo Interino

Incls. 2
CS/ea

re lin

DECLASSIFICATION

1990-1991

ALL INFORMATION CONTAINED
HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 10/15/91 BY 1043
EXCEPT WHERE SHOWN
OTHERWISE

EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION
DATE 10/15/91 BY 1043

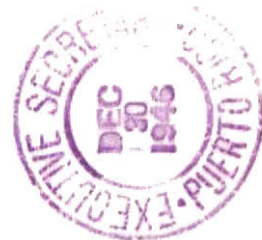
EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION
DATE 10/15/91 BY 1043

EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION
DATE 10/15/91 BY 1043

EXEMPT FROM AUTOMATIC
DECLASSIFICATION
DATE 10/15/91 BY 1043

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904
APARTADO 3205
SAN JUAN [14] PUERTO RICO



JUNTA DIRECTIVA
1946

LUIS F. CARATINI, PRESIDENTE
JOSE E. CULPEPER, VICE-PRESIDENTE
CECILIO DELGADO, SECRETARIO
JORGE A. RODRIGUEZ, TESORERO

VOCALES

MANUEL ZENO
LUIS A. VELEZ
CANDELARIO CALOR MOTA

EX-PRESIDENTES

ANGEL (2) SILVA
FRANCISCO FORTUÑO

Diciembre 26, 1946

Hon. Secretario Ejecutivo de P. R.
SAN JUAN, P. R.


Señor :

Cumplimentando el contenido de su carta de diciembre 18, 1946, le incluyo debidamente juramentado, el Informe Anual de la Sociedad de Ingenieros para el año 1945.

También le incluyo el certificado de elección de directores para el referido año, debidamente estampado con el sello de la sociedad en la parte inferior izquierda; y el sello de 50¢ para cubrir los derechos que fija la ley para archivar dicho certificado.

Esperando que todo sea de conformidad, quedo,

Muy atentamente,


CECILIO DELGADO
Secretario.

Incls.

*Conceder
50¢ Post Res Stamp*

Comoda

San Juan 15, P. R.
9 de enero de 1947

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan 14, P. R.

Señor :-

Tengo el gusto de informarle que con fecha de hoy han quedado archivados en esta oficina los siguientes documentos pertenecientes a esa asociación:-

1.- Informe anual correspondiente al año 1945.

2.- Certificado de elección de los directores y oficiales cuyo término venció en diciembre del año pasado.

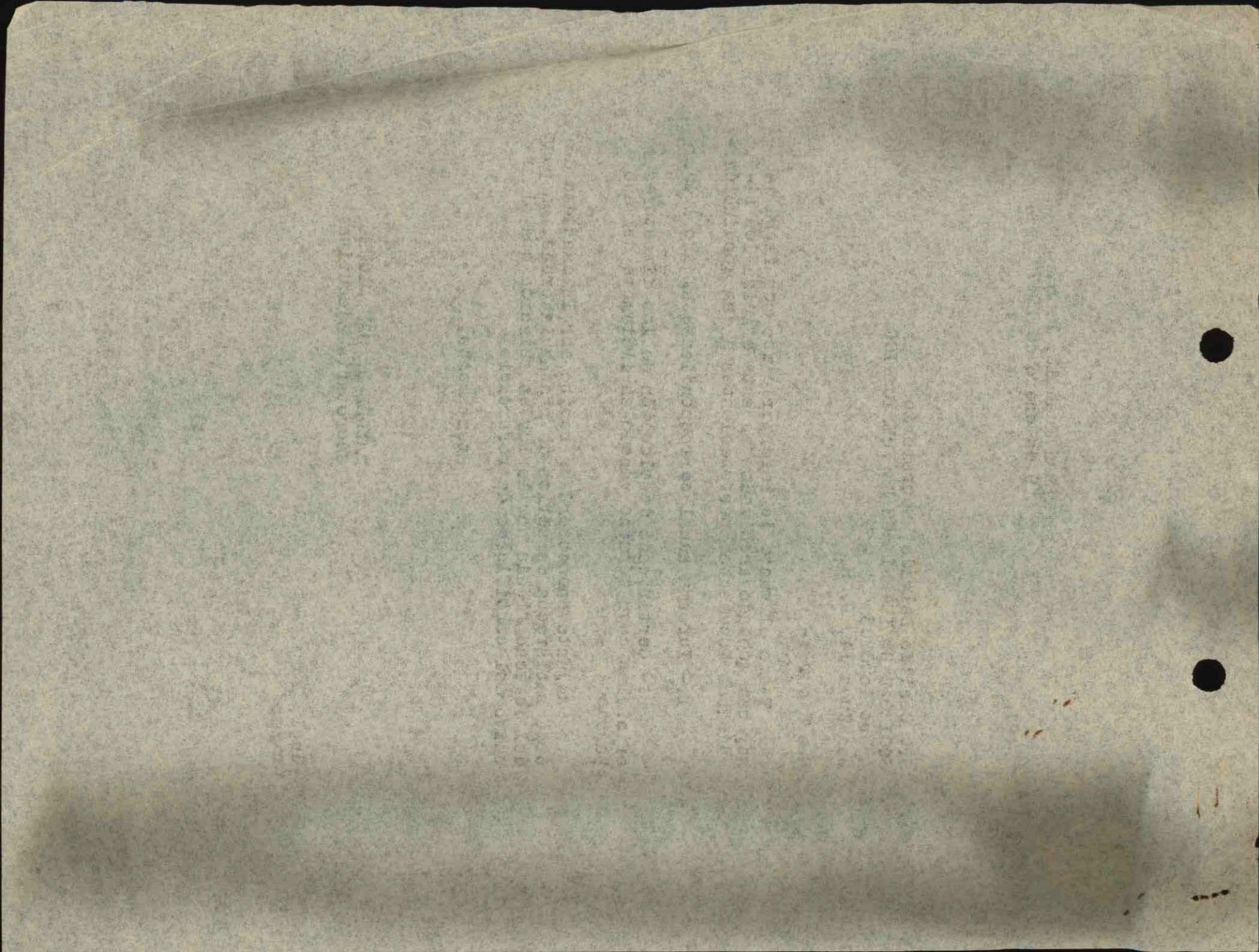
Adjunto encontrará un recibo por la cantidad de 50¢, satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley en relación con el archivo del certificado de referencia.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

Incl. 1
C/ea

Reten

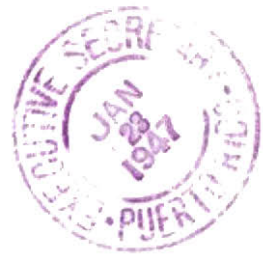


SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN (14) PUERTO RICO



JUNTA DIRECTIVA
1947

22 de enero de 1947

LUIS F. CARATINI PRESIDENTE
FRANCISCO FORTUÑO VICE-PRESIDENTE
CECILIO DELGADO SECRETARIO
RAMIRO MARQUEZ TESORERO

VOCALES

MANUEL ZENO
RAOUL N. ARROYO
CANDELARIO CALOR MOTA

EX-PRESIDENTES


ANGEL (2) SILVA
FRANCISCO FORTUÑO

Hon. Haydee F. San Miguel
Secretaria Ejecutiva
San Juan, P. R.

Señora :

Correspondiendo a su atenta carta de enero
2, 1947, me place incluirle, debidamente juramentado,
el Informe Anual de la Sociedad de Ingenieros de
Puerto Rico, para el año 1946.

Atentamente,


CECILIO DELGADO
Secretario.

Incls. Informe.

10
San Juan, 11 de febrero de 1947

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico
Apartado 3205
San Juan 14, Puerto Rico

S e ñ o r :

Examinado el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1946, recibido en esta Secretaría el día 23 de enero del corriente año, he de manifestarle que el mismo ha sido hallado en debida forma pero no podemos archivarlo hasta tanto no nos envíen ustedes la nueva elección de los directores cuyos términos vencieron el día 31 de diciembre de 1946.

Adjunto se le incluye el impreso correspondiente el cual deberá ser llenado y devuelto a esta oficina a la mayor brevedad posible acompañado de un sello de rentas internas de 50¢.

Atentamente,

H
HAYDÉE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

emb

return

10
San Juan, 21 de febrero de 1947

Sr. Cesilio Delgado, Secretario
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico
Apartado 3205
San Juan 14, Puerto Rico

Señor :

En el día de ayer se recibió en esta oficina un certificado de elección de esa asociación el cual le devuelvo adjunto pues esta no es la elección a que nos referíamos en nuestra carta del 11 del corriente.

En nuestra carta solicitábamos la elección actual o sea la de los directores que sustituyeron a los que vencieron el día 31 de diciembre de 1946.

Se le incluye un nuevo impreso para ser llenado y devuelto a esta oficina a la mayor brevedad posible. Conservamos los dos sellos de rentas internas por valor de 25¢ cada uno los cuales serán cancelados cuando nos envíen el certificado arriba indicado.

Atentamente,

H
HAYDEE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

Incl. 1

emb

return
R.S. in safe

San Juan, 21 de febrero de 1947

St. Gerardo Dalgado, Secretario
Sociedad de Agricultores de Puerto Rico
Apartado 2808
San Juan 14, Puerto Rico

En el día de ayer se recibió en esta oficina
un certificado de elección de este organismo
el cual le devolvimos adjunto para que en la
elección a que nos referimos en nuestra carta del
11 del corriente.

En nuestra carta solicitábamos la elección
de un representante de los directores que asistieron
a los que verificaron el día 21 de diciembre de 1946.

Se le incluye un nuevo impreso para ser llenado
y devuelto a esta oficina a la mayor brevedad
posible. Constanza los dos sellos de renta in-
ternas por valor de \$24 cada uno los cuales serán
cancelados cuando nos envíen el certificado arriba
indicado.

Atentamente,

HAYDEN W. DE WYCK
Secretario Ejecutivo

Encl. 1

cc

San Juan 15, P. R.
26 de febrero de 1947

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan 14, P. R.

Señor :-

Tengo el gusto de informarle que con fecha de hoy han quedado archivados en esta oficina los siguientes documentos pertenecientes a esa asociación:-

- 1.- Informe anual correspondiente al año 1946.
- 2.- Certificado relativo a la elección de los directores y oficiales cuyo término del cargo vencerá el 31 de diciembre del año en curso.

Adjunto encontrará un recibo por la cantidad de 50¢, satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho fijado por la ley en relación con el archivo del certificado de referencia.

Atentamente,

HAYDEE E. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

Incl. 1
cab/ea

return

10
San Juan, 30 de agosto de 1948

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

S e ñ o r :

Tiene por objeto la presente informarle que los oficiales que deben aparecer en la página 3 del informe anual de esa asociación correspondiente al año 1947, y que adjunto se le devuelve, son los que desempeñaron sus cargos de diciembre 22, 1946 a diciembre 31, 1947, o sea aquellos cuyos nombres figuran como directores en el apartado Séptimo, página 2 del referido informe.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

Incls. 1

Emb

1875

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1875

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1875

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
1875

1875

10
San Juan, 19 de agosto de 1948

Sr. Cevilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Señor:

Examinado el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1947, he de devolvérselo adjunto por las siguientes razones:

1.- En el apartado Séptimo, página 2, la fecha de elección, según certificado de elección aquí archivado, es diciembre 22, 1946.

2.- En la página 3, los oficiales que deben aparecer son los que desempeñaron sus cargos durante el año 1947. Las firmas están bien ya que los señores que aparecen firmando el documento son directores actuales.

Se le devuelve también el certificado de elección actual pues solamente figuran en el mismo los nombres de siete directores y oficiales y de acuerdo con las cláusulas de incorporación aquí archivadas deben ser nueve. Adherido al mismo va un sello de rentas internas de 50¢ (#1699920).

Atentamente,

N. ALMIROTY
Secretario Ejecutivo Interino

Incls. 2

emb

1877

RECEIVED

1877

1877

1877

1877

1877

1877

1877

1877

1877

1877

1877

1877

1877

10
San Juan 15, P. R.
20 de febrero de 1948

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan 14, P. R.

Señor:—

Nuevamente examinado el informe anual de esa asociación, correspondiente al año 1947, siento mucho tener que devolvérselo por segunda vez pues de acuerdo con la ley el mismo debe venir firmado por dos de los directores actuales. Como el Sr. Luis F. Caratini no forma parte de la directiva, ya que el término por el cual él fué nombrado expiró el 31 de diciembre de 1947 sírvase enmendar dicho informe y devolverlo a esta oficina firmado por uno de los directores nombrados para el año 1948.

También se le devuelve el certificado de elección actual ya que también vino firmado por el Sr. Caratini.

Adherido al mencionado certificado vá un sello de rentas internas de 50¢, el cual será cancelado oportunamente.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

return

Incls. 2
emb/cav

1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1900

1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
1900

San Juan 15, P. R.
4 de febrero de 1948

Sr. Luis F. Caratini, Presidente
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan 14, Puerto Rico

Señor:

Examinado el informe anual de esa Sociedad, correspondiente al año 1947, recibido aquí el 28 de enero pasado, siento tener que devolvérselo adjunto para que se indique en el apartado 6 si la asociación tenía deudas al terminar dicho año.

De acuerdo con el certificado de elección de los directores y oficiales relacionados en el apartado 7, las fechas de su elección y de vencimiento del cargo comprende también el día del mes de diciembre de 1946 y 1947, y deberá aparecer también en el informe.

Le incluyo el impreso preparado por esta oficina para certificar la elección de los actuales directores y oficiales. El derecho que fija la ley por su archivo es un sello de rentas internas de 50¢.

Atentamente,

H
HAYDEE F. SAN MIGUEL
Secretaria Ejecutiva

Incl. 2
CS/ent

1941
10/10

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT

WASHINGTON, D. C.

TO: SAC, ALBUQUERQUE
FROM: SAC, DENVER
SUBJECT: [Illegible]

Reference is made to your letter of 10/10/41 regarding the above subject. The Bureau is in receipt of a letter from the [Illegible] dated 10/10/41, which contains the following information: [Illegible]

The Bureau is in receipt of a letter from the [Illegible] dated 10/10/41, which contains the following information: [Illegible]

Very truly yours,

[Illegible Signature]
Special Agent in Charge

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN (14) PUERTO RICO

Enero 27, 1948

1948 JAN 28 AM 11 55

JUNTA DIRECTIVA
EXECUTIVE SECRETARY
PUERTO RICO

LUIS F. CARATINI PRESIDENTE
FRANCISCO FORTUÑO VICE-PRESIDENTE
CECILIO DELGADO SECRETARIO
RAMIRO MARQUEZ TESORERO

VOCALES

MANUEL ZENO
RAOUL N. ARROYO
CANDELARIO CALOR MOTA

EX-PRESIDENTES

ANGEL (2) SILVA
FRANCISCO FORTUÑO

Government of Puerto Rico
Office of The Executive Secretary
San Juan,
Puerto Rico

Señores:-

De acuerdo con su atenta comunicación de Enero 2, 1948,
tengo el gusto de incluirle, debidamente jurado, Informe Anual
para el año 1947 de esta Sociedad.

Atentamente,



LUIS F. CARATINI, Pres.

LFC:CC

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904
APARTADO 3205
SAN JUAN 14, PUERTO RICO

1948 MAR 3 AM 11 40

EXHIBICION JUNTA DIRECTIVA
PUERTO RICO

Marzo 2, 1948

*Alonso send
3/5/48*

Sra. Haydee F. San Miguel
Secretaria Ejecutiva
SAN JUAN, P. R.

Señora :

Recibí su atenta carta de febrero
20, 1948, devolviéndome el Informe Anual de
la Sociedad, debido a que el mismo fué firma-
do por el Sr. Caratini, quien ha cesado como
director de la misma, debiendo ser firmado por
uno de los actuales directores.

Por tal motivo le agradeceré me envíe
nuevo impreso de INFORME ANUAL para llenar el
mismo debidamente.

Atentamente,

Cecilio Delgado
CECILIO DELGADO
Secretario.

PRESIDENTE
José R. Carreras
VICE-PRESIDENTE
Etienne Totti
SECRETARIO
Cecilio Delgado
TESORERO
Rafael J. Martínez Lázaro
VOCALES
Candelario Calor Mota
William Márquez
José Francisco Pons
EX-PRESIDENTES
Francisco Fortuño
Luis F. Caratini

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205

SAN JUAN 14, PUERTO RICO

1948 AUG 30 AM 8 13

EXECUTIVE SECRETARY
PUERTO RICO JUNTA DIRECTIVA
1948

Agosto 27, 1948

Sr. N. ALMIROTY
Secretario Ejecutivo Interino
LA FORTALEZA, San Juan.

Señor :

Me refiero a su atenta carta de agosto 19, 1948, devolviendo el INFORME ANUAL de esta Sociedad, correspondiente al año 1947, con las enmiendas solicitadas, a saber:

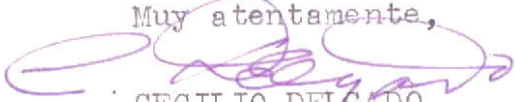
1. En el apartado Septimo, pagina 2, la fecha de elección ha sido enmendada, poniéndole la fecha correcta que es Diciembre 22, 1946.

2. En la pagina 3, los oficiales que aparecen son los que desempeñaron sus cargos durante el año 1947, por lo que no hay que hacer enmienda ninguna.

3. El Certificado de Elección ha sido enmendado, completando los nueve oficiales exigidos por las Clausulas de Incorporación archivadas en esa Secretaría.

Esperando que esto sea de su conformidad, quedo de Ud.,

Muy atentamente,


CECILIO DELGADO
Secretario.

Incls.

1. Informe Anual enmendado.
2. Certificado de Elección enmendado.

PRESIDENTE
José R. Carreras
VICE-PRESIDENTE
Etienne Totti
SECRETARIO
Cecilio Delgado
TESORERO
Rafael J. Martínez Lázaro
VOCALES
Candelario Calor Mota
William Márquez
José Francisco Pons
EX-PRESIDENTES
Francisco Fortuño
Luis F. Caratini

15 de febrero de 1949

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

S e ñ o r :

Sírvase encontrar adjunto el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1948 y el certificado de elección de los directores y oficiales cuyos términos vencen el 31 de diciembre de 1949. He de devolvérselos adjunto pues los mismos no pueden ser archivados hasta que no lo sea el informe de 1947, devuelto a usted para ser corregido con nuestra carta de fecha 30 de agosto de 1948.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva

SECRET
OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE

CONFIDENTIAL

On 12/15/50, the Secretary of Defense received a letter from the Director of the Central Intelligence Agency, dated 12/14/50, in which the Director stated that the Central Intelligence Agency had received information from a source that the Soviet Union was planning to launch a satellite government in Cuba. The source stated that the satellite government would be headed by a man named Fulbright and would be organized as a front organization for the Soviet Union. The source also stated that the satellite government would be organized in the next few months and would be the first step in the Soviet Union's plan to take control of the Western Hemisphere.

SECRET

Approved for Release by NSA on 05-08-2014 pursuant to E.O. 13526
CONFIDENTIAL

TOP SECRET

17 de febrero de 1949

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

S e ñ o r :

Sírvase encontrar adjunto el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1948 y el certificado de elección de los directores y oficiales cuyos términos vencen el 31 de diciembre de 1949, pues los mismos no pueden ser archivados hasta que no lo sea el informe de 1947, devuelto a usted para ser corregido con nuestra carta de fecha 30 de agosto de 1948.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria/Ejecutiva

Anexos 2
CMB/lbz

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904
APARTADO 3205
SAN JUAN 14, PUERTO RICO

1949 MAR 16 PM 3 16

EXECUTIVE SECRETARY
PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA
1949

PRESIDENTE
Manuel Martorell

VICE-PRESIDENTE
José Francisco Pons

SECRETARIO
Raoul N. Arroyo

TESORERO
Rafael J. Martínez Lázaro

VOCALES
Candelario Calor Mota
William Márquez
Fernando Castro

EX-PRESIDENTES
Luis F. Caratini
José R. Carreras

15 de marzo de 1949

Hon. Secretario Ejecutivo
San Juan, P. R.

Señor :

Le incluyo INFORME ANUAL de la
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico por
el año 1947, así como el INFORME ANUAL
del año 1948 que fuera devuelto hasta tanto
se enviara el del año 1947 debidamente en-
mendado.

Esperando que ahora todo esté
de conformidad, quedo de Ud.,

Muy atentamente,

Raoul N. Arroyo
RAOUL N. ARROYO
Secretario.

18 de marzo de 1949

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Señor:

Examinado el certificado de elección de los directores y oficiales de esa asociación cuyos términos vencen el 31 de diciembre de 1948, he de manifestarle que el mismo ha sido hallado en debida forma y archivado.

Se acompaña un recibo por la cantidad de 50¢, satisfecha en sello de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley en relación con el archivo del certificado arriba indicado.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva

Anexo
CMB/lbz

Union Star
PA. DOCUMENT
WALL PAPER CO
USA

1954
Mexico

REVERSE SIDE OF ORIGINAL
NUMBER 12 200 1000

1954

of which the following are included:
1. The first part of the original
2. The second part of the original
3. The third part of the original

These are the only parts of the original
which have been preserved. The original
is now in the possession of the
author.

1954

1954
1954
1954
1954

1954

29 de marzo de 1949

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

S e ñ o r :

Nuevamente examinado el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1947 y el certificado de elección de los directores y oficiales cuyos términos vencen el 31 de diciembre de 1949, he de devolvérselos adjunto por las siguientes razones:

1- El informe anual debe ser firmado por dos de los directores actuales. Nótese que el affidavit fué hecho el 15 de marzo de 1949 y para esa fecha los señores Caratini y Delgado habían dejado de ser presidente y secretario, respectivamente. Pueden dejar la firma del señor Cartini pero tachando la palabra "presidente" pero la del señor Delgado debe sustituirse por otra de alguno de los directores actuales.

2- En la tercera línea del certificado de elección deben sustituir "la directiva" por la palabra "socios". Para el archivo del mismo deben enviarnos un sello de rentas internas de 50¢.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva

Anexos 2
CMB/lbz

SECRET
1954

REPRODUCED FROM THE
OFFICIAL RECORDS OF THE
DEFENSE DEPARTMENT

CONFIDENTIAL

...of the ...
...of the ...
...of the ...

...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...

...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...

...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...
...of the ...

CONFIDENTIAL

(B)

San Juan, Puerto Rico
23 de junio de 1949

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Señor :

Tengo a bién informarle que los documentos pertenecientes a esa asociación y que están pendientes de archivo en esta oficina han sido hallados en debida forma y serán archivados tan pronto nos envíen un sello de rentas internas por la cantidad de 50¢.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva

CMB/lbz

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO
128 SPADINA AVENUE
TORONTO, ONTARIO

UNIVERSITY OF TORONTO

1902

THE UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
128 SPADINA AVENUE
TORONTO, ONTARIO
M5S 1A5

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY
128 SPADINA AVENUE
TORONTO, ONTARIO
M5S 1A5

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY

UNIVERSITY OF TORONTO
LIBRARY



SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904

APARTADO 3205.

1949 JUN 9 10
SAN JUAN 14. PUERTO RICO

EX-COORDINADOR SECRETARÍA
PUERTO RICO

7 de julio de 1949

JUNTA DIRECTIVA
1949

PRESIDENTE
Manuel Martorell

VICE-PRESIDENTE
José Francisco Pons

SECRETARIO
Raoul N. Arroyo

TESORERO
Rafael J. Martínez Lázaro

VOCALES
Candelario Calor Mota
William Márquez
Fernando Castro

EX-PRESIDENTES
Luis F. Caratini
José R. Carreras

Carmen B.
Sra. HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva
SAN JUAN, P. R.

Señora :

Correspondiendo a su atenta
carta de junio 23, 1949, le incluyo un
sello de rentas internas por la cantidad
de 50¢, a fin de que los documentos perte-
necientes a esta Asociación y radicados en
Secretaría Ejecutiva, queden debidamente
archivados.

Atentamente,

Raoul N. Arroyo
RAOUL N. ARROYO
Secretario.

J.R.H.
50¢

9-281
San Juan, Puerto Rico
13 de julio de 1949

Sr. Cecilio Delgado, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Señor :

Tengo el gusto de informarle que en el día de hoy han sido archivados en esta oficina los siguientes documentos pertenecientes a esa asociación:

- 1- Informes anuales de 1947 y 1948. ✓
- 2- Dos certificados de elección de los directores y oficiales cuyo término vence el 31 de diciembre de 1948 y 31 de diciembre de 1949. ✓

Se acompaña un recibo por la cantidad de \$1.00, satisfecha en sellos de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley en relación con el archivo de los certificados mencionados.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva

Anexo
CMB/lbz

1914

1914

Edgewood

Edgewood is a small town in the county of ...

The town is situated on the ...

The population of the town is ...

The town is known for its ...

The town is a part of the ...

Edgewood, N. Y.

2-281

San Juan, Puerto Rico
3 de mayo de 1950

Sr. Jorge A. Rodriguez, Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, P. R.

S e ñ o r :

Tengo el gusto de informarle que en el día de hoy han sido archivados en esta oficina los siguientes documentos pertenecientes a esa asociación:

- 1- Informe anual del año 1949. ✓
- 2- Certificado de elección de los directores y oficiales cuyos términos vencen en 31 de diciembre de 1950. ✓

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, satisfecha en sello de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley en relación con el archivo del certificado mencionado.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva

Anexo
JCS/mm

SOCIEDAD DE INGENIEROS
DE
PUERTO RICO

FUNDADA EN 1904
APARTADO 3205
SAN JUAN 14. PUERTO RICO

1950 JAN 30 AM 8 45

EXECUTIVE SECRETARY
JUNTA DIRECTIVA
PUERTO RICO 1949

26 de enero de 1950

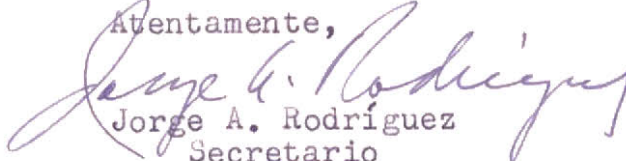
Hon. Roberto Sánchez Vilella
Secretario Ejecutivo de P. R.
Fortaleza, San Juan, P. R.

Señor:-

Le incluyo impreso de Informe Anual
para el año 1949, de la Sociedad de Ingenieros
de Puerto Rico, debidamente cumplimentado.

Tambien incluyo sello de Rentas In-
ternas de cincuenta centavos (\$.50), que es el
derecho fijado por la Ley por el archivo del
Certificado Relativo a la Elección de Síndicos o
Directores u Oficiales.

Atentamente,


Jorge A. Rodríguez
Secretario

Anexos-

504
M. @ R.

PRESIDENTE
Manuel Martorell

VICE-PRESIDENTE
José Francisco Pons

SECRETARIO
Raoul N. Arroyo

TESORERO
Rafael J. Martínez Lázaro

VOCALES
Candelario Calor Mota

William Márquez
Fernando Castro

EX-PRESIDENTES
Luis F. Caratini
José R. Carreras

1910

1910

SECRETARIO
PRESIDENTE

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS
ARTICULO PRIMERO. La presente constitucion se establece para regular el funcionamiento de la sociedad de ingenieros de la ciudad de Mexico.

ARTICULO SEGUNDO. La sociedad de ingenieros se constituye en un cuerpo moral de derecho publico, con personalidad propia para gozar de todos los derechos que la ley concede a las corporaciones de esta naturaleza.

ARTICULO TERCERO. La sociedad de ingenieros tiene como objeto el promover el desarrollo de la profesion de ingenieros en Mexico, fomentar el estudio de las ciencias exactas y naturales, y velar por el cumplimiento de las leyes que rigen a la profesion.

COMISION NACIONAL
SOCIEDAD DE INGENIEROS

2-281

San Juan, Puerto Rico
21 de mayo de 1951

Sr. Alfredo Méndez, Jr., Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Señor :

Tengo el gusto de informarle que en el día de hoy han sido archivados en esta oficina los siguientes documentos pertenecientes a esa asociación:

- 1- Informe anual de 1950.
- 2- Certificado de elección de los directores y oficiales cuyos términos vencen en diciembre de 1951.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, satisfecha en sello de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley en relación con el archivo del certificado mencionado.

Atentamente,

HAYDEE F. SAN MIGUEL
Primera Subsecretaria Ejecutiva

Anexo
JCS/lbz

1951
1952

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

WATER RESOURCES DIVISION

WATER RESOURCES DIVISION

WATER RESOURCES DIVISION

Annual Report of the Director
for the year ending June 30, 1951

1951

Submitted to the Secretary of Agriculture
and the Board of Directors of the United States
Department of Agriculture

WATER RESOURCES DIVISION

The following information is presented
for the year ending June 30, 1951
and is based on the reports of the
State Engineers and the District
Engineers of the Division.

1951

Submitted to the Secretary of Agriculture
and the Board of Directors of the United States
Department of Agriculture

1951
1952

18

8 de mayo de 1952

P.

3

Sr. Octavio R. Picón, Tesorero
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Señor :

Deseo indicarle que el informe anual de esa asociación correspondiente al año 1951 no será archivado hasta tanto nos envíe un sello de rentas internas de 50¢, para ser cancelado en el certificado de elección relacionado con la directiva elegida con fecha 16 de diciembre de 1951.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de ley sobre el particular, he de estimarle su pronta atención a este asunto.

Atentamente,

N. ALMIROTY
Secretario Ejecutivo Interino

JC:hlm

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
(FUNDADA EN 1904)



16 de mayo de 1952

APARTADO 3205
SAN JUAN 14 PUERTO RICO

JUNTA DIRECTIVA
1952

Sr. N. Almirotty
Secretario Ejecutivo Interino
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

PRESIDENTE
Salvador V. Caro

Señor :

VICE-PRESIDENTE
Jorge A. Rodriguez

SECRETARIO
Alfredo Mendez Jr.

TESORERO
Octavio R. Picon

Correspondiendo a su comunicación de fecha 8 de mayo de 1952, tengo a bien incluirle un sello de rentas internas de 50¢ para que el mismo sea cancelado en el certificado de elección relacionado con la directiva de esta Sociedad para el año 1952.

VOCALES
Fernando Castro
Marcelo Abadia
Ruben Sanchez

EX-PRESIDENTES
Jose F. Pons
Luis F. Caratini

Atentamente,


OCTAVIO R. PICON
Tesorero

Anexo

10

San Juan, Puerto Rico
20 de mayo de 1952

Sr. Octavio R. Picón, Tesorero
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Señor:

Tengo a bien informarle que en el día de hoy han sido archivados en esta Oficina los siguientes documentos pertenecientes a esa Asociación.

1. Informe anual de 1951.
2. Certificado de elección de los directores y oficiales elegidos con fecha 16 de diciembre de 1951.

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, satisfecha en un sello de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley en relación con el archivo del certificado mencionado.

Atentamente,

N. ALMIROTY
Secretario Ejecutivo Interino

Anexo
JC:hlm

Handwritten: 102-P-281

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)



4 de marzo de 1953

O.K.

*Almirante
No. 3271*

APARTADO 3205
SAN JUAN 14 PUERTO RICO

Sr. Roberto Sánchez Vilella
Secretario de Estado
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

JUNTA DIRECTIVA
1953

Señor:

Le estoy incluyendo el Informe Anual de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico, correspondiente al año 1952, debidamente jurado, así como el "Certificado Relativo a la Elección de Síndicos o Directores u Oficiales", con Sello de Rentas Internas de 50 centavos.

También le adjunto copia del Informe del Tesorero del Fondo de Becas.

Atentamente,

SALVADOR V. CARO
Presidente



Incl.

PRESIDENTE

Salvador V. Caro

VICE-PRESIDENTE

Jorge A. Rodríguez

SECRETARIO

Alfredo Méndez Jr.

TESORERO

Octavio R. Picón

VOCALES

Ramiro Márquez

Angel II Silva

Rubén Sánchez

EX-PRESIDENTES

José F. Pons

Luis F. Caratini

1882

1882

1882

1882

1882

1882

1882

1882



1882

1882

SOCIETY OF ENGINEERS OF BOSTON

12 de marzo de 1953

⑤

Sr. Salvador V. Caro, Presidente
Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Caro:

Tengo el gusto de informarle que en el día de hoy han sido archivados en este Departamento los siguientes documentos pertenecientes a esa Asociación:

- 1. Informe anual de 1952. ✓
- 2. Certificado de elección de los directores y oficiales elegidos en 28 de diciembre de 1952. ✓

Le acompaño un recibo por la cantidad de 50¢, satisfecha en un sello de rentas internas, en pago del derecho que fija la ley en relación con el archivo del certificado mencionado.

Cordialmente,

N. ALMIROTY
Subsecretario de Estado

Anexo

JC:mrl

Vol 2 P. 363

JOSEPH W. WILSON



D

1881 2 20

Anexo
PAR:hlm

N. ALMIRANT
Secretario Auxiliar de Estado

Cordialmente,

Le acompaño un recibo por la cantidad de 500, sa-
tisfecha en un sello de rentas infernas, en pago del
derecho que fija la ley en relacion con el archivo del
certificado mencionado.

- 1. Informe anual de 1953.
- 2. Certificado de eleccion de los direc-
tores y oficiales elegidos con fecha
20 de diciembre de 1953.

Tengo a bien informarle que en el dia de hoy han
sido archivados en este Departamento los siguientes
documentos pertenecientes a esa asociacion:

Estimado señor Mendez:

Sr. Alfredo Mendez Jr., Secretario
SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO
Apartado 3205
San Juan 14, Puerto Rico

1 de abril de 1954

10

2

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
 DEPARTAMENTO DE ESTADO
 San Juan, Puerto Rico

10 de octubre de 1956

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

Señores :

Les informo por la presente que con fecha de hoy ha sido registrado y archivado en este Departamento un certificado nombrando al **Sr. Filiberto García** agente de esa corporación de fines no lucrativos a cargo de su oficina principal localizada en **Calle Desosa #526, Colegio de Ingenieros, Hato Rey, San Juan, Puerto Rico**

Cordialmente,


 N. ALMIROTY
 Secretario Auxiliar de Estado

8

2o Vol. VII
 Page 312
 de Vol. II P. 281
 Pag. 281

11 de septiembre 1956

Sr. Filiberto García, Agente
Apartado 415, Roosevelt Sta.
Hato Rey, San Juan, P. R.

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE P.R.

Señor :

Lamentamos tener que devolverle el Certificado de Nombra-
miento de Agente y Ubicación de la Oficina Principal de la cor-
poración de fines no lucrativos: **SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUER-
TO RICO**-----por las siguientes razones:

Para que se especifique claramente la dirección
exacta (calle, casa, municipio) donde radica la
oficina principal de dicha corporación que debe-
rá ser si no la misma, por lo menos inmediata o
cercana a la del Agente residente.

Este Certificado debe devolverse inmediatamente a este De-
partamento para proceder a su revisión según dispone la Ley.

Certíficamente



ALCIDES FERRATA DORIA
Secretario Auxiliar de Estado Interino

Anexos: 1

LPD:far

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)



APARTADO 3205
SAN JUAN 14 PUERTO RICO

1956 SEP 22 10 44 AM
DEPARTMENT OF STATE
Santurce, Puerto Rico
13 de septiembre de 1956

Sr. Adolfo Porrata Doria
Secretario Auxiliar de Estado Interino
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Porrata Doria:

Me refiero a su comunicación de fecha 11 de septiembre de 1956 en relación con el Certificado de Nombramiento de Agente y Ubicación de la Oficina Principal de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

El mismo se devuelve para que se especifique claramente la dirección exacta donde radica la oficina principal de dicha Sociedad que deberá ser si no la misma, por lo menos inmediata o cercana a la del agente residente.

Deseo informarle que la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico no tiene ninguna oficina establecida en ningún lugar específico. El secretario de dicha Sociedad tiene a su cargo el libro de actas y otro material de oficina que lo guarda en la Junta de Planificación donde actualmente trabaja el que suscribe.

Cordialmente,


FILIBERTO GARCIA
Secretario

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ESTADO
San Juan, Puerto Rico

17 de septiembre de 1956

P
Sr. Filiberto García
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico

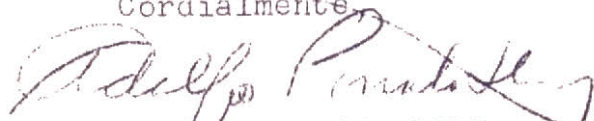
Señor

Lamentamos tener que devolverles/^{nuevamente} el Certificado de Nombra-
miento de Agente y Ubicación de la Oficina Principal de la cor-
poración de fines no lucrativos: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE
PUERTO RICO por las siguientes razones:

- 1.- La ley exige que: "se indique el nombre del muni-
cipio en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico,
especificando calle y número donde está ubicada la
oficina principal de la corporación, debiendo estar
dicha oficina principal a cargo del agente residente".

Este Certificado debe devolverse inmediatamente a este De-
partamento para proceder a su archivo según dispone la Ley.

Cordialmente



ADOLFO PORRATA DORIA
Secretario Auxiliar de Estado Interino

Anexos:

SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO

(FUNDADA EN 1904)



20 de septiembre de 1956

APARTADO 3205
SAN JUAN 14 PUERTO RICO

Sr. Adolfo Porrata Doria
Secretario Auxiliar de Estado Interino
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Porrata Doria:

Vuelvo a referirme al Certificado de Nombramiento de Agente y Ubicación de la Oficina Principal de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico.

Como le dije anteriormente en mi carta de fecha 13 de septiembre de 1956, esta Sociedad no tiene oficina alguna, sin embargo para cumplir con los requisitos de ley y según conversación sostenida con el Sr. Arroyo de esa Secretaría, puedo informarle que la ubicación de la Oficina Principal de la Sociedad de Ingenieros de Puerto Rico es mi hogar que es en la Calle Besosa Núm. 526, Urbanización Colegio de Ingenieros en Hato Rey.

Cordialmente,

A large, stylized handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Filiberto Garcia'.

FILIBERTO GARCIA
Secretario

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ESTADO
San Juan, Puerto Rico

27 de septiembre de 1956

P.
Sr. Filiberto García
Apartado 3205
San Juan, Puerto Rico


Señor:

Lamentamos tener que devolverle ^{nuevamente} adjunto el Certificado de Nomenclamiento de Agente y Ubicación de Oficina Principal de la corporación de fines no lucrativos: SOCIEDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO por lo siguiente:

- 1.- Favor de indicar en el espacio correspondiente del Certificado que se devuelve, la dirección a que ustedes hacen referencia en su carta del 20 de los corrientes con relación a la oficina principal de la corporación.

Este Certificado debe devolverse inmediatamente a este Departamento para proceder a su archivo según dispone la Ley.

Cordialmente,


H. ALMIROT
Secretario Auxiliar de Estado

Anexo

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE ESTADO
San Juan, Puerto Rico

10 de octubre de 1956

Honorable Rafael Picó
Secretario de Hacienda
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Picó:

Le informo por la presente que con fecha de hoy ha sido registrado y archivado en este Departamento un certificado nombrando a **1 Sr. Filiberto García** agente residente de **SEGURIDAD DE INGENIEROS DE PUERTO RICO** una corporación doméstica de fines no lucrativos, registro número **10**

Dicho agente estará a cargo de la oficina principal de la corporación localizada en **Calle Mesosa #526, Urb. Roosevelt, Hato Rey, Río Piedras, Puerto Rico.**

Cordialmente,


H. ALMIROTY
Secretario Auxiliar de Estado

